

# CARTA ECONÓMICA Regional

Año 27 | Núm. 116 | Julio - diciembre 2015



Revista del Departamento de Estudios Regionales-Ineser  
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas  
Universidad de Guadalajara | México

LOS ARTÍCULOS  
DE LA CARTA  
ECONÓMICA REGIONAL  
APARECEN LISTADOS  
O RESUMIDOS EN:

PAIS: Public Affairs Information Service  
GALE GROUP: Banco de Datos Hemerográficos Multidisciplinarios  
CLASE: Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades  
LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para  
Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
LATAM-STUDIES: Estudios Latinoamericanos

Universidad de Guadalajara

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla  
*Rector general*

Miguel Ángel Navarro Navarro  
*Vicerrector ejecutivo*

Centro Universitario de Ciencias  
Económico Administrativas

José Alberto Castellanos Gutiérrez  
*Rector*

Jesús Arroyo Alejandre  
*Director de la División de Economía y Sociedad*

Antonio Sánchez Bernal  
*Jefe del Departamento de Estudios Regionales-Ineser*

CARTA ECONOMICA  
**Regional**

Humberto González Chávez  
*Director*

Martha Virginia González Medina  
*Editora*

Comité Editorial

Luis Felipe Cabrales Barajas (UDEG)  
Víctor Manuel Castillo Girón (UDEG)  
Rubén Antonio Chavarín Rodríguez (UDEG)  
Raúl Fuentes Navarro (ITESO)  
Juan Carlos Ramírez Rodríguez (UDEG)  
Jorge Alonso Sánchez (CIESAS)

**Consejo Editorial:** Jesús Arroyo Alejandre (Universidad de Guadalajara, México), José Carlos Alba Vega (El Colegio de México, México), Catalina Banko (Universidad Central de Venezuela, Venezuela), Alejandro Macías (Universidad de Guadalajara, México), Gerhard Braun (Universidad Libre de Berlín, Alemania), Margarita Calleja (Universidad de Guadalajara, México), José Luis Calva (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Alejandro I. Canales (Universidad de Guadalajara, México), Salvador Carrillo (Universidad de Guadalajara, México), Enrique de la Garza Toledo (Universidad Autónoma Metropolitana-1, México), Adrián de León Arias (Universidad de Guadalajara, México), Boris Graizbord (El Colegio de México, México), Virginia González Medina (Universidad de Guadalajara, México), Pálné Kovács Ilona (Instituto Transdanubiano de Investigación, Hungría), Reinhard Liehr (Universidad Libre de Berlín, Alemania), Stephen D. Morris (University of South Alabama, EUA), Gerardo Otero (Universidad de Simon Fraser, Canadá), Jean Papail (IRD, Francia), Carlos Riojas (Universidad de Guadalajara, México), Iwona Sagan (Universidad de Gdansk, Polonia), Antonio Sánchez Bernal (Universidad de Guadalajara, México), James W. Scott (University of Joensuu, Finlandia), Alejandro Tortolero Villaseñor (Universidad Autónoma Metropolitana-1, México), Kurt Unger (Centro de Investigación y Docencia Económicas, México), Ofelia Woo Morales (Universidad de Guadalajara, México).

**Publicación:** Carolina Ávila Escobedo (coordinación), Celina Yunuén Castillo Moya (diseño), David Rodríguez Álvarez (corrector de estilo).

.....

*Carta Económica Regional* Año 27, número 116, julio - diciembre 2015 es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara a través del Departamento de Estudios Regionales-Ineser, División de Economía y Sociedad del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Periférico Norte 799, módulo M, segundo nivel, Núcleo Los Belenes, apartado postal 2-43, Guadalajara, Jalisco. C. P. 45100, Zapopan, Jalisco, México. Teléfono y fax: (+52 33) 37703404, extensiones 25229 y 25240. Correo electrónico: revista.cartaeconomica@gmail.com. Dirección web: <http://cartaeconomica.cucea.udg.mx/>. Editora responsable: Martha Virginia González Medina. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo número: 04-2013-080110203000-102. ISSN 0187-7674, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de título 3929, Certificado de licitud de contenido número 3224, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX número M14-0026. Precio por ejemplar: 75 pesos. Impresa por talleres de Imprelibros, Brillante 913, Alcalde Barranquitas, Guadalajara, Jalisco. Este número se terminó de imprimir en diciembre de 2015. Tiraje: 200 ejemplares.

Las opiniones y los comentarios expresados por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

# Índice

Respuestas a la crisis de la globalización neoliberal: intervención del Estado en la producción de aceite de palma en Chiapas, México.....	5
HÉCTOR B. FLETES-OCÓN	
ALESSANDRO BONANNO	
El regionalismo mexicano en la Alianza del Pacífico y el Proyecto Mesoamérica.....	36
MARTHA ARDILA ARDILA	
Impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos y de los hogares que en México y sus regiones se dedican al turismo.....	63
ADRIALY PEREZ GAXIOLA	
MARIO CAMBEROS CASTRO	
Participación femenina en trabajos asalariados: ¿una doble selectividad? .....	88
KARINA OROZCO ROCHA	
Agricultura, sustitución de cultivos y exportaciones en la zona metropolitana de León, Guanajuato, México .....	112
ESTELA MARTÍNEZ BORREGO	
RESEÑA	
Simposio Retos de los Encadenamientos Globales y del Desarrollo en América Latina.....	141
ANGÉLICA BASULTO CASTILLO	
RAFAEL A. DÍAZ PORRAS	



# Respuestas a la crisis de la globalización neoliberal: intervención del Estado en la producción de aceite de palma en Chiapas, México

*Héctor B. Fletes-Ocón*

Universidad Autónoma de Chiapas

*Alessandro Bonanno*

Universidad Estatal Sam Houston, Estados Unidos

Recepción: 14 de mayo de 2015 Aceptación: 18 de noviembre de 2015

**Resumen** Empleando el estudio de caso del cultivo de la palma africana para la producción de aceite en Chiapas, México, este artículo analiza el tema de patrones de desarrollo alternativos a la globalización neoliberal. En particular, discute el problema del retorno de la intervención del Estado (neofordismo) como un instrumento para promover el desarrollo socioeconómico. Chiapas ha sido el escenario del movimiento zapatista de 1994. Como resultado de este levantamiento, y a pesar de su abierta postura neoliberal, el Estado mexicano intervino de manera significativa en Chiapas. En este contexto, se ha buscado el monocultivo de la palma africana como una estrategia para atender la pobreza local entre agricultores, generar formas alternativas y renovables de energía y proveer un esquema para el crecimiento socioeconómico en el área. Este artículo ilustra los resultados contradictorios de este proyecto “intervencionista” de desarrollo y las consecuencias y resistencias que conllevó. El análisis de este caso revela la naturaleza problemática de esquemas intervencionistas dirigidos por el Estado-nación en un contexto marcado por la crisis emergente del modelo neoliberal. Subraya también la relevancia de las iniciativas locales generadas por las aspiraciones y habilidades de los residentes locales.

**PALABRAS CLAVE:** globalización neoliberal, neofordismo, palma africana, Chiapas, resistencias.

**Abstract** Employing the case study of the cultivation of African palms for the production of palm oil in Chiapas, Mexico, this paper probes the theme of alternative patterns of development to neoliberal globalization. In particu-

lar, it discusses the issue of the return to State intervention (neo-fordism) as an instrument to promote socio-economic development. Chiapas has been the theater of the Zapatista movement of 1994. As a result of that popular uprising and despite its overtly neoliberal posture, the Mexican state significantly intervened in Chiapas. In this context, the monoculture of the African palm has been pursued as a strategy to address local poverty among farmers, generate alternative and renewable forms of energy and provide a scheme for socio-economic growth in the area. This paper illustrates the contradictory results of this “interventionist” developmental project and the consequences and resistances that it entailed. The analysis of this case reveals the problematic nature of nation-state led interventionist schemes in a context marked by the emerging crisis of the neoliberal model. It also underscores the significance of local initiatives that are generated by the aspirations and abilities of local residents.

KEYWORDS: neoliberal globalization, neo-fordism, palm oil, Chiapas, resistances.

## Introducción

En la década de los setenta, la crisis del régimen fordista (Bonanno, Busch, Friedland, Gouveia & Mingione, 1994; Habermas, 1975; O'Connor, 1974) acompañó la era de la globalización neoliberal (Harvey, 2005). En las últimas tres décadas, el neoliberalismo ha ofrecido el fundamento ideológico para la construcción de un capitalismo global creciente. El argumento de que la economía y la sociedad operan mejor cuando el mercado funciona de manera autónoma y libre de la intervención y regulación del Estado define nuestros tiempos. Caracterizado por un alto nivel de movilidad de capital, desregulación, expansión de redes transnacionales de producción y consumo, estándares globales privados y explotación acelerada de la mano de obra y los recursos naturales, la globalización neoliberal es la forma dominante del capitalismo contemporáneo (Bonanno & Cavalcanti, 2011; Harvey, 2010; Stiglitz, 2003). En años recientes, sin embargo, la crisis económica, política y social recurrente han permitido a muchos analistas argumentar que la globalización neoliberal ha experimentado una crisis de legitimación: el neoliberalismo no puede cumplir sus promesas a la sociedad y su dimensión de clase es de conocimiento público (cf. Dumenil & Levy, 2011; Helleiner, 2010; Lupel, 2005; Overbeek & Van Apeldoorn, 2012; Raulet, 2011). Argumentos similares se han vertido para la agricultura y los alimentos (Bonanno, 2012; Busch, 2011). La esencia de esta posición se puede resumir en tres puntos. Primero, la teoría del neolibe-

ralismo se aleja por mucho de la realidad; hay demasiadas suposiciones injustificadas e interpretaciones inadecuadas acerca del funcionamiento de la sociedad para justificar la afirmación de que la realidad es reflejada exactamente por esta teoría. Segundo, los resultados del neoliberalismo favorecen de manera abrumadora a los grupos dominantes; la elite mundial, la llamada “uno por ciento” (Collins, 2012; Flank, 2011), se ha beneficiado enormemente del neoliberalismo, mientras que las clases media y baja y el pobre global han visto deterioradas sus condiciones socioeconómicas. Tercero, la aplicación de medidas neoliberales conduce a crisis económicas, sociales y medioambientales recurrentes. A menudo, las soluciones a estas crisis se han buscado no a través de medidas orientadas por el libre mercado sino de la intervención del Estado. Desde los problemas del sector financiero hasta desastres naturales, empleo y crecimiento económico, el mercado no ha sido capaz de resolver estas crisis. Al contrario, la intervención del Estado (por ejemplo, rescates financieros, limpias, programas de estímulos) se ha visto como deseable y se ha propuesto por todos lados, incluyendo corporaciones globales.

Es esta solicitud recurrente a la intervención del Estado lo que representa la columna vertebral de los argumentos acerca de la crisis de legitimación del neoliberalismo y el atractivo de estrategias de intervención del Estado neofordista. A pesar de los llamados por menor regulación originados desde la derecha intelectual y política (Cohen & DeLong, 2010; Greenwood, 2011; Bhagwati, 2004), la intervención del Estado ha emergido como la respuesta más comúnmente buscada y practicada a la crisis de los mecanismos neoliberales y de la globalización neoliberal misma. Resumiendo este sentimiento y elogiando las virtudes de la era fordista, el economista de izquierda laureado con el Premio Nobel, Paul Krugman (2012), argumenta que hoy la intervención del Estado estilo fordista puede generar tanto un crecimiento económico como una sociedad mucho más justa.<sup>1</sup>

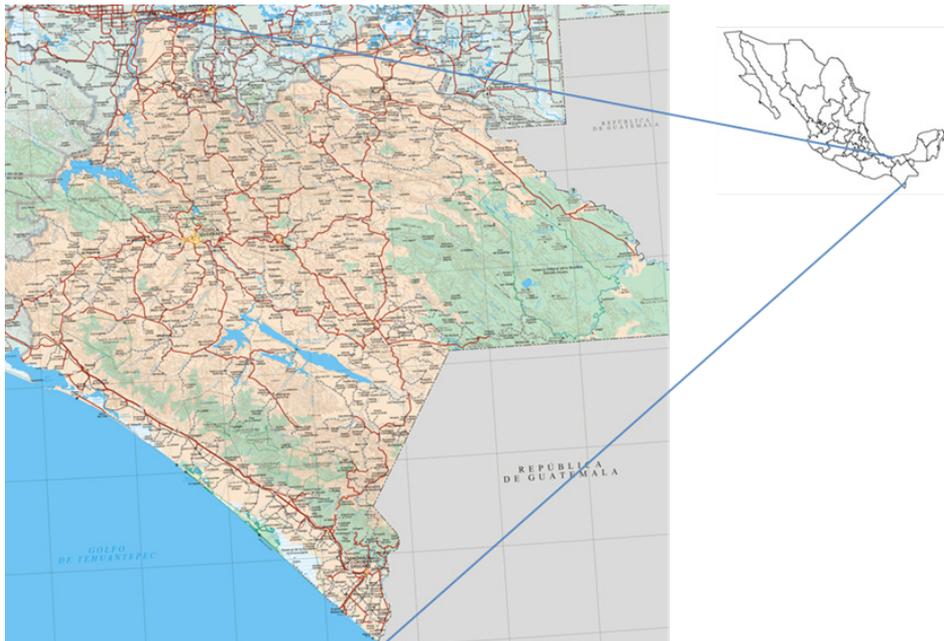
La literatura sobre crisis de legitimación del neoliberalismo (*cf.* Helleiner, 2010; Lupel, 2005; Overbeek & Van Apeldoorn, 2012; Raulet, 2011; para el sector agroalimentario, Wolf & Bonanno, 2014) subraya que la búsqueda de soluciones a las varias crisis del neoliberalismo (*i.e.* financiera, económica, medioambiental, social y política) generó dos tipos principales de respuestas. El primer campo propone una mayor dosis de mecanismos de libre mercado (*e.g.*, Cohen & DeLong, 2010; Greenwood, 2011; Bhagwati, 2004). Se argumenta que el mercado se encuentra aún muy constreñido por la intervención y regulación del Estado. Así pues, las soluciones sugeridas son: mayor desregulación, reducir la intervención y medidas

---

<sup>1</sup> De hecho, esta literatura no argumenta que la globalización neoliberal no es ya dominante. Simplemente enfatiza que sus varias y recientes crisis han sido atendidas a través de propuestas que implican la intervención del Estado.

de austeridad del Estado. El segundo campo (Krugman, 2012; Lupel, 2005; Raulet, 2011; véase Hudis, 2013, para una revisión de esta literatura) defiende que en el capitalismo maduro los mecanismos de mercado generan inestabilidad y crisis. De acuerdo con ello, lo que se requiere es una intervención fortalecida del Estado para enfrentar los problemas existentes. Ellos abogan por el fin de la política de austeridad y proponen un regreso de la intervención y las políticas del Estado estilo fordista (neofordismo). La mayoría de las posiciones de este campo no necesariamente se suscriben a la tesis de los “régimenes de acumulación”. En estas narrativas, más que como un régimen, el neoliberalismo es visto como un complejo de acciones y constructos ideológicos que es dominante en la sociedad pero que puede ser, y es, impugnado. No es necesariamente un sistema, pero representa aquellas formas más o menos organizadas a través de las cuales la clase dominante intenta mantener el poder. Son posibles acciones alternativas basadas en constructos ideológicos diferentes. El retorno a una intervención fortalecida del Estado en la economía y la sociedad, argumentan, es la solución deseable para los problemas actuales.

FIGURA 1. Chiapas, México



Fuente: Elaboración de los autores con base en información del INEGI.

En tanto estos argumentos neofordistas por el retorno a un Estado intervencionista caracterizan los debates sobre la evolución de la globalización neoliberal, sigue habiendo dudas acerca de la efectividad de una solución que ha encontrado límites y críticas significativas en el pasado (Habermas, 1975; O'Connor, 1974; Lipietz, 1992; Wolf & Bonanno, 2014). De acuerdo con ello, el objetivo de este documento es indagar la efectividad de los argumentos que desean proponer más intervención del Estado. Deseamos contribuir a las discusiones que buscan alternativas al neoliberalismo, pero también se consideran inquietudes acerca del uso de la intervención del Estado. Finalmente, nos gustaría ofrecer algunos elementos de interpretación acerca de la posibilidad de que ni los mecanismos de mercado ni la intervención del Estado podrían necesariamente ser soluciones apropiadas a los problemas de la sociedad actual.

Se indaga este tema a través del examen de las consecuencias de la reintroducción de las medidas estilo fordista como soluciones a la crisis actual del neoliberalismo. Más específicamente, este artículo ofrece algunos análisis acerca de las contradicciones generadas por la intervención del Estado en esquemas de desarrollo en la agricultura y el alimento en una región subdesarrollada del Sur. Estudia el caso de la implantación de la producción de palma de aceite en el estado de Chiapas, en México.

Este es un caso en el cual el Estado mexicano —de otro modo, neoliberal<sup>2</sup>— intervino para promover el cultivo de palma africana (*Elaeis guineensis*) para la producción de agrocombustible en Chiapas. Debido a las condiciones políticas, históricas y socioeconómicas que caracterizan a Chiapas, y sólo para el caso de esta entidad, el Estado mexicano ha mantenido una postura intervencionista que se asemeja a las estrategias fordistas de antaño por su doble objetivo de promover el desarrollo socioeconómico y mantener la legitimación social.<sup>3</sup> Como se indica arriba, la pregunta de investigación que se discute en este trabajo se refiere a la de-

<sup>2</sup> México ha sido el escenario de la introducción significativa de medidas neoliberales. Mientras la intervención del Estado en la agricultura no fue totalmente desmantelada, fue mucho más reducida que en Estados Unidos y Canadá. Estos son las contrapartes de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (véase Pechlaner & Otero, 2010). Mientras que algunos programas y agencias fueron reestructurados y permanecieron en su lugar (*i.e.*, el programa Procampo, Banrural cambió de nombre y fue reorganizado como Financiera Rural), muchos otros fueron eliminados. El punto de inflexión de esta reestructuración fue la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, aprobada en 2001.

<sup>3</sup> Alentar el crecimiento económico y legitimar los arreglos sociales existentes fueron los objetivos declarados del Estado fordista. En efecto, bajo el fordismo el éxito de cualquier Estado-nación era determinado por su habilidad para promover acumulación de capital y, simultáneamente, mantener legitimación social (Aglietta, 1979; Antonio & Bonanno, 2000; Carnoy, 1984; Lipietz, 1987, 1992).

seabilidad y efectividad de un sistema social caracterizado por la intervención del Estado. Dado que la complejidad de este asunto impide que el artículo sea exhaustivo, este caso ofrece algunos elementos que podrían contribuir a la discusión de alternativas a la globalización neoliberal y nuevas formas de fordismo (Krugman, 2012; Bonanno, 2012).

Empleamos la metodología de estudio de caso. El caso se ha examinado a través de documentos existentes y datos cuantitativos, entrevistas con informantes clave y visitas al sitio. Se llevaron a cabo entrevistas en las áreas de producción de palma en las regiones Soconusco y Costa, que están entre las principales productoras de palma en Chiapas. Los datos se analizaron usando técnicas de *saturación* y *casos negativos*, por lo que las conclusiones fueron confrontadas con interpretaciones alternativas que no fueron seleccionadas. Esta postura permite la generalización de conclusiones (Berg, 2007; Bryant & Charmaz, 2007).

Este artículo se divide en cinco secciones. La primera analiza el contexto histórico del caso. Discute el fordismo, sus crisis y el desarrollo del neoliberalismo en el contexto de la globalización. La evolución de la agricultura en México bajo el neoliberalismo se discute en la segunda sección, junto con información específica del estado de Chiapas. La tercera sección ilustra el estudio de caso, documenta la expansión del cultivo de palma africana para la producción de aceite de palma y discute las contradicciones asociadas con este proceso. La dimensión contradictoria de la intervención del Estado se analiza en la siguiente sección. Finalmente, del estudio de caso se concluye que podrían ser deseables alternativas tanto al neoliberalismo como a las nuevas formas de intervención del Estado.

## Fordismo y neoliberalismo

El escenario de esta investigación es el estado de Chiapas, en México, y el contexto es la globalización neoliberal (Crouch, 2011; Prasad, 2006). A inicios de la década de los ochenta del siglo pasado, México empezó a introducir medidas neoliberales en el gobierno de su economía y sociedad (Merrill & Miró, 1996; Morton, 2003; Otero, 2004). Esto era parte del proceso internacional para resolver la crisis del fordismo (Aglietta, 1979, 1989; Harvey, 2005; Stiglitz, 2002; Bonanno & Constance, 2008). Durante la mayor parte del siglo xx, y particularmente después de la Segunda Guerra Mundial, el fordismo fue el sistema de capitalismo organizado que coordinó la producción y el consumo en masa, generó una acumulación continua, fortaleció la legitimidad democrática, produjo crecimiento económico y abundancia sin paralelo, y forjó una cultura de consumo. En sociedades avanzadas, el “acuerdo capital-trabajo” dio a las empresas el control último sobre el proceso de trabajo y la producción, pero se le concedió al trabajo organizado el poder de

negociar contratos colectivos que definían los salarios, beneficios y condiciones de trabajo. En consecuencia, muchos trabajadores participaron sustancialmente en las ganancias de la productividad y disfrutaron el incremento de muchos beneficios. Participando activamente en política, los sindicatos ayudaron a configurar la hechura de políticas, planeación y legislación laboral. El Estado fordista empleó políticas keynesianas de controles fiscales avanzados, regulación socioeconómica más amplia, y el incremento de los beneficios en salud, educación y bienestar. La clase media creció enormemente, y mucha gente logró el paquete estándar de consumo y mejoró grandemente sus condiciones de vida. El fordismo de la posguerra fortaleció la inclusión de mucha gente antes marginada, elevó el salario social y aumentaron las oportunidades de igualdad de condición, especialmente en la democracia social. Sin embargo, el sistema general de clases siguió siendo complejo y fuertemente estratificado. El estrato más bajo se benefició poco y se mantuvieron agudas desigualdades entre razas dominantes y subordinadas, grupos étnicos y géneros, trabajadores de producción y profesionistas, trabajadores no sindicalizados y sindicalizados, así como la distancia económica entre países desarrollados y naciones en desarrollo, lo cual puso de manifiesto los compromisos políticos y el patrón de burocratización de la era. Desigualdades de este tipo existieron en algún grado en todo el mundo. En el Norte avanzado, el fordismo fue particularmente criticado en la medida en que la intervención y mediación del Estado eran vistas como formas de opresión y dominación sobre las masas (Habermas, 1975; Marcuse, 1964; O'Connor, 1973; Offe, 1985). En el caso del Sur, el fordismo era visto como un sistema que ampliaba el control de los países centrales y sus corporaciones multinacionales sobre los países en desarrollo y su gente, incrementando así la dependencia y dominación económica y política (Frank, 1969).

Durante el periodo de más fuerza del fordismo este sistema recibió ataques desde todos los lados del espectro político por sus impactos alienantes, despolitizantes, regimentalistas y homogeneizantes. La derecha intelectual criticó fuertemente la naturaleza política del intervencionismo del Estado al mostrar sus distorsiones y una larga lista de consecuencias no deseadas. En el manifiesto clásico del neoliberalismo, *Capitalism and freedom*, Milton Friedman criticó directamente el fordismo en la agricultura enfocándose en los programas de apoyo a los precios de los productos agrícolas (1982 [1962], pp. 181-182). Introducidos para estabilizar estos precios y apoyar el ingreso de los agricultores —en particular de los que trabajaban pequeñas granjas familiares—, pero también para controlar el trabajo excedente, eran vistos como ejemplos de gasto dispendioso, burocratización e ineficiencia. Para Friedman, los programas de precios de soporte creaban excedentes no deseados, mantenían a los agricultores en la tierra a pesar de sus bajos ingresos y pobres expectativas de crecimiento económico, incrementaban los precios de los alimentos a los consumidores y, paradójicamente, discriminaban a los agricultores más pequeños, fami-

liares, a los que supuestamente apoyarían. La intervención del Estado alteraba el funcionamiento sin sesgos del mercado en favor de un sistema determinado por negociaciones políticas y compromisos que inevitablemente sufría la influencia de poderosos intereses especiales. En efecto, Friedman argumentó que la creación de programas agrícolas en Estados Unidos era resultado de la sobrerrepresentación de las áreas rurales en el sistema electoral y el Congreso (1982, p. 181).

Igualmente críticos de los programas de precios de soporte fueron autores que escribieron desde la izquierda (Buttel & Newby, 1980; Rodefeld, Flora, Voth, Fujimoto & Converse, 1978). Tanto la izquierda populista como la marxista atacaron los programas de precios soporte por su ineficacia e ineficiencia, desperdicios de recursos y, más importante, por distribuir fondos en una forma que discriminaba a los segmentos pobres de la sociedad. Estas críticas no se limitaron a Estados Unidos sino que se aplicaron también a otras partes del mundo, incluyendo la Unión Europea (entonces Comunidad Económica Europea), Japón y Australia (Johnson, 1973; Mottura & Pugliese, 1980). Oponiéndose fuertemente a los pronunciamientos de los partidarios del neoliberalismo, la izquierda defendió formas más democráticas de intervención del Estado que traerían igualdad sustantiva, libertad y bienestar a la sociedad (Carnoy, 1984; Jessop, 1982; Offe, 1985).

En países menos desarrollados como México, los beneficios del fordismo fueron menos visibles. A pesar de sus políticas contradictorias, el Estado redistribuyó recursos, creó infraestructura necesaria y permitió a una buena parte de la numerosa clase campesina permanecer en la tierra (Hewitt, 1999 [1976]; Otero, 2004, 1999). Mientras que la desigualdad social y la inestabilidad permanecieron elevadas, y las elites urbanas incrementaron su poder y riqueza, los mecanismos de programas de precios de soporte, medidas de redistribución de tierra, inversión en infraestructura y titulaciones *de facto* contuvieron la migración de áreas rurales a urbanas y a Estados Unidos y garantizaron bajos pero sostenibles estándares de vida a los residentes rurales. En una medida significativa, la agricultura campesina fue respaldada y su desarrollo alentado (Hoffman, 2000; Weller, 1998). En México, las estrategias de sustitución de importaciones iniciadas en la década de los cincuenta aumentaron la producción industrial y la productividad, mientras que el tipo de cambio estable del peso promovió las exportaciones. El resultado fue una significativa expansión de la economía que, a finales de la década de los sesenta, permitió que México fuera grandemente autosuficiente en cultivos alimentarios y en la mayoría de bienes de consumo (Merril & Miro, 1996; Pechlaner & Otero, 2010). En la agricultura, la inversión en la creación de infraestructura expandió la tierra cultivada, mientras que los esfuerzos en extensión mejoraron la calidad y cantidad de la producción, incluyendo la generada por el campesinado. Sin duda, a pesar de estas mejoras, los problemas de pobreza y emigración permanecieron (Hewitt, 1999 [1976]; Merrill & Miro, 1996; Galanda, 1964; Otero, 2004).

A inicios de la década de los setenta, mercados internacionales más competitivos, altos costos de los programas de bienestar social, la crisis del petróleo, resistencia social y otros problemas condujeron a la caída del fordismo. Defensores de la globalización neoliberal vieron el Estado fordista como la causa de las contracciones económicas y las patologías sociales relacionadas con ellas. La fuerza de la ideología neoliberal y las políticas de muchos gobiernos, encabezados por Estados Unidos y el Reino Unido, para debilitar el trabajo, atacar el Estado de bienestar, reducir la carga fiscal sobre la gente rica, desregular el sector privado y privatizar bienes del dominio público socavó el fordismo. Particularmente exitoso fue el diseño neoliberal para reemplazar la intervención del Estado políticamente dirigida, con fuerzas de mercado “neutrales” (Habermas, 1975). Friedman y teóricos de inclinación neoliberal argumentaron que la intervención del Estado es siempre influenciada por poderosos grupos de interés y raramente opera eficientemente y en beneficio de los grupos meta. Por el contrario, las fuerzas del mercado operan de manera independiente de los intereses particulares y tienden a premiar a los grupos y acciones meritorios. A través de las fuerzas de mercado, toda la gente recibirá lo que se merece (Friedman, 1982 [1962], pp. 180-185). La apelación de esta propuesta fue significativa en tanto que representaba una alternativa creíble a la ineficiencia insatisfactoria e ineficacia de la intervención del Estado y sus costos dispendiosos, gran burocracia y frecuentes abusos (Friedman, 1982).

El establecimiento de la globalización neoliberal marcó una era en la cual la aplicación de mecanismos de mercado, un Estado social reducido y la intensificada movilidad del capital caracteriza la economía y la sociedad. Igualmente importante es la subordinación de decisiones políticas a las fuerzas del mercado. La búsqueda de lucro en el mercado libre fue elevada como la condición fundamental de operación de la sociedad (Harvey, 2005, 2003). Esta *economización* de la política definía la globalización neoliberal (Bonanno & Cavalcanti, 2011).

Mientras se expandía la globalización neoliberal crecían las contradicciones y emergía la crisis económica, social y política. Las soluciones, sin embargo, se buscaban más con la intervención del Estado que de mecanismos de mercado (Helleiner, 2010; Pollard, 2012; Underhill & Zhang, 2008; Raullet, 2011). Mientras que los promotores de la globalización neoliberal clamaban por liberalización adicional de mercado y medidas de austeridad,<sup>4</sup> la intervención del Estado se ha visto como

<sup>4</sup> Las medidas de austeridad tuvieron como resultado estancamiento económico, altas tasas de desempleo, falta de inversiones productivas y el deterioro de los servicios públicos. Esta acción neoliberal generó la resistencia del público en general, que protestó por el menor bienestar socioeconómico y las perspectivas de futuro poco prometedoras. También creó oposición de los grupos corporativos que lamentaban la limitada asistencia del Estado y la falta de libertad adicional para las grandes compañías (Lapavitsas, 2012; Habermas, 2012).

la solución más efectiva. Desestimando argumentos conservadores y los inclinados a la izquierda en contra del fordismo, los neofordistas subrayaron la relevancia de la intervención del Estado en los ámbitos económico, social y político. En lo económico (véanse Krugman, 2012; Pollard, 2012), la importancia de políticas económicas keynesianas (gasto deficitario y regulación de mercado) fue enfatizada junto con la habilidad histórica de estas políticas para atender recesiones profundas. Políticamente (Raulet, 2011), denunciaron la postura neoliberal que iguala obtención de beneficio con decisiones políticas “buenas para todos”. Entendían que esta “economización de la política” limitaba la participación política de las clases medias y trabajadoras. Dando prioridad a procesos garantizados por la intervención del Estado, argumentaban que deberían lograrse mecanismos balanceados que promovieran el crecimiento económico pero también la estabilidad social. En lo social (Collins, Williams & Di Leonardo, 2008), la reestructuración del neoliberalismo de los mecanismos y programas de bienestar eliminaban grandemente su disponibilidad a, y efectividad para, las clases trabajadoras y medias. Se vio como necesario un retorno a la intervención del Estado en lo social y una condición fundamental para estimular la demanda, reavivar el crecimiento socioeconómico y generar relaciones sociales pacíficas y estables. A pesar de la relevancia de muchos de estos pronunciamientos, el hecho de que la intervención del Estado no ha sido tan efectiva como se esperaba en la solución de problemas ha traído al centro la cuestión de la deseabilidad de un regreso a medidas estilo fordista.

## Contexto

### *México*

En la agricultura de México, la implementación del neoliberalismo se centró en la eliminación progresiva de los programas de fomento del Estado y la apertura de mercados. El blanco fueron programas de soporte como los que respaldaban la agricultura campesina, la producción y el consumo local de alimentos y la redistribución de la tierra. La aceleración de este proceso en los noventa se simboliza por la reforma al artículo 27 de la Constitución mexicana, que abolió *de facto* el sistema de ejidos en 1992, y la membresía de México en el TLCAN en 1994 (Cornelius & Myhre, 1998; Morton, 2003; Otero, 2004, 1999). El sistema de ejidos era una de las instituciones directamente derivadas de la Revolución Mexicana de 1910-1920. Entregó tierra pública<sup>5</sup> a campesinos y pretendió que fuera un sistema en apoyo

<sup>5</sup> El sistema de ejidos adoptó diversas maneras de distribuir la tierra entre los campesinos. Distribuyó tierra federal; restituyó tierra a comunidades y pequeños pueblos; expropió tierra privada y la redis-

a la agricultura campesina. También facilitó la existencia de redes de producción local de alimentos que permitieron a los campesinos tener acceso a alimentos básicos. La reforma del sistema de ejido hizo que esta tierra esté disponible para uso comercial. Simultáneamente, el hecho de que el Estado mexicano diera apoyo a los trabajadores agrícolas promovió *de facto* la inmigración de ellos a Estados Unidos (Bartra, 2004). La firma del TLCAN en 1992 y su instrumentación en 1994 abrió la frontera mexicana a las exportaciones agrícolas estadounidenses y canadienses. Sin la protección de programas de gobierno, los agricultores locales no pudieron competir con productores del Norte, y las importaciones de México de alimentos básicos se incrementaron rápida y dramáticamente (González & Macías, 2007). Como resultado de ello, los productores mexicanos fueron forzados a especializarse en la exportación de productos de alto valor tales como frutas y hortalizas, y redujeron relativamente su producción de cultivos alimentarios básicos como el maíz.

Una consecuencia importante de este cambio fue el giro de la política fordista de “seguridad alimentaria” a la neoliberal de “oportunidades de mercado”. Bajo el fordismo, uno de los objetivos de la política agrícola doméstica fue generar producción adecuada para satisfacer las necesidades del país y las de la población pobre y trabajadora en áreas urbanas y rurales (Ramírez Silva, 1989). En este contexto, en las cuatro décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial la agricultura fue identificada como un sector estratégico que podía apoyar la expansión de áreas urbanas y los intereses de las clases dominantes, pero también controlar la fuerza de trabajo rural sobrante y entregar algunos beneficios a campesinos y pequeños productores (Bartra, 1974; Merrill & Miro, 1996; Ramírez Silva, 1989). El giro neoliberal a “oportunidades de mercado”, por el contrario, disoció metas sociales de objetivos económicos e hizo la búsqueda de beneficio dirigida por el mercado la dimensión esencial de la política agrícola nacional. Mientras que un puñado de productores se benefició de las medidas neoliberales y del crecimiento del mercado de exportación, la vasta mayoría de agricultores experimentó un deterioro en sus condiciones de vida, los campesinos perdieron mucho de su habilidad para producir alimento para autoconsumo y los consumidores urbanos de las clases baja y media resultaron perjudicados por los incrementos de precios de alimentos (González & Macías, 2007; Pechlaner & Otero, 2010). Hubo un empobrecimiento progresivo del campesinado mexicano y de los productores medianos y pequeños ya que los programas creados para mitigar la apertura del mercado fueron pobremente fundados e inadecuados para mejorar las estructuras de producción y productividad (Otero, 2004). De esta manera, las fuerzas del mercado y la competencia injusta

---

tribuyó entre campesinos. Bajo el sistema tradicional, los ejidatarios fueron autorizados a usar tierra comunal y controlar sus productos.

del Norte —los programas de soporte a mercancías siguieron siendo mucho más fuertes en Estados Unidos y Canadá (Pechlaner & Otero, 2010)— deprimieron las condiciones de vida en áreas rurales y se incrementó la emigración hacia el Norte (Bartra, 2004). Definida como “la importación de alimentos y la exportación de agricultores” (Bartra, 2004), la política agrícola neoliberal empeoró las condiciones de muchos segmentos de la sociedad mexicana (Pechlaner & Otero, 2010).

### *Chiapas: resistencia al neoliberalismo y al neofordismo*

En el caso de Chiapas, el cuadro 1 indica la medida en que el uso de tierra dedicada a la producción para consumo nacional (principalmente maíz) se ha redirigido a la producción de cultivos industriales o de exportación. En este aspecto, el caso de Chiapas sigue el mismo patrón que el resto del país (Lechuga, 2006). Aun así la historia reciente y las condiciones generales de Chiapas son significativamente diferentes de las del resto de México. Localizada en el extremo sur del país, limítrofe con Guatemala, Chiapas es sinónimo de pobreza, marginación social y alta concentración de población indígena. Datos oficiales indican que alrededor de 32 % de la población chiapaneca se define como tal. Aunque la producción agrícola ha sido históricamente la principal actividad económica, en los últimos veinte años el tamaño promedio de las unidades de producción ha decrecido de 13 a 8.6 hectáreas y la proporción de unidades que ha permanecido activa en la agricultura también ha decrecido de 99.5 a 88.2 % (INEGI, 2007). Esto es resultado de un conjunto complejo de factores que incluyen la fragmentación de la propiedad por herencia (tierra dividida entre los miembros de la unidad de producción) y el uso de la tierra para actividades alternativas. En este contexto, se ha redirigido la producción a las frutas y hortalizas y a cultivos de uso industrial como la palma africana, caña de azúcar y mango, y menos a cultivos alimentarios para consumo local.

El 1 de enero de 1994, cuando entró en vigor el TLCAN, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) inició una rebelión en contra del gobierno mexicano. Denunciaba la naturaleza explotadora de la globalización neoliberal y la demanda de “tierra, libertad y autodeterminación para la población indígena y los desposeídos” hacía eco en todo el mundo. Lo que se convirtió en un movimiento pacífico forzó al gobierno neoliberal a conceder una autonomía significativa a los residentes locales. Simultáneamente, inauguró una política de apoyo e intervención socioeconómica en Chiapas con los objetivos declarados de combatir la pobreza y promover el desarrollo. Sin embargo, la agenda real tenía el control social y la pacificación de la extensa opinión pública internacional prozapatista como sus objetivos no revelados.<sup>6</sup> En esencia, el —de otra manera— Estado neoliberal mexicano iniciaba una

<sup>6</sup> Hay una copiosa literatura sobre el movimiento y rebelión zapatista. Véanse Collier (2008), Harvey

estrategia de intervención estilo fordista para ejercer control social en Chiapas.

CUADRO 1. Chiapas. Tierra empleada en los principales cultivos, cambios 1993-2011 (ha)

Año	1993	2001	2008	2011
Maíz	744,926	938,908	699,921	711,199
Café	231,328	241,029	254,275	257,367
Frijol	97,520	126,353	118,471	118,391
Palma africana	3,823	16,793	19,290	38,525
Caña de azúcar	20,651	27,496	28,817	31,584
Mango	13,101	17,656	25,979	26,484
Plátano	22,599	23,845	25,007	24,355
Cacao	30,000	22,637	19,781	19,717
Sorgo	8,133	13,431	14,862	13,306
Soya	6,868	11,978	10,614	14,366
Ajonjolí	1,359	9,544	8,388	9,073
Sandía	1,707	1,267	2,363	1,779
Arroz	2,119	847	1,406	523
Carne de res	NA	2,531,102*	2,387,567	2,538,781
Carne porcina	NA	674,882*	780,429	772,644

\*Se refieren a 2002.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), México.

En este contexto, se concedió al estado de Chiapas un estatus especial *de facto*, y los temas de autonomía para la población indígena, crecimiento socioeconómico, resistencia a la exclusión social y oposición al neoliberalismo contantemente ocuparon un escenario central en la arena internacional. Esta situación se tradujo en una continua intervención económica del Estado mexicano en Chiapas, ya que sólo en 2011 el gobierno federal gastó el equivalente a 500 millones de dólares en programas para el estado. Entre estos programas financiados por el gobierno estaban las iniciativas de “desarrollo social” y la “lucha contra la desigualdad”. Este tipo de programas fordistas recibieron casi dos terceras partes de los fondos y significativamente más que otros proyectos más orientados al mercado, tales como Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades. Fondos adicionales fueron aportados por programas internacionales que proporcionaron recursos al gobierno mexicano (Sabines, 2011). Es importante resaltar que estos programas se dirigieron

(1998), Ramor (2011) y Morton (2011).

principalmente a pequeñas unidades agrícolas porque la agricultura sigue siendo un componente fundamental de la economía local (Sabines, 2011).

## El caso

### *La expansión de la producción de palma africana y la política de agrocombustibles*

Uno de los programas iniciados por el Estado mexicano en Chiapas consistió en el apoyo al cultivo de palma africana. La racionalidad de esta intervención descansó principalmente en dos aspectos. Primero, el gobierno mexicano buscaba formas de legitimar sus acciones respecto a las pobres condiciones socioeconómicas de Chiapas y su inestabilidad política. En particular, el arraigado problema de pobreza en la región seguía siendo muy visible y requería intervención. Adicionalmente, la opinión pública nacional, pero sobre todo la internacional, describían las acciones del Estado mexicano como “autoritarias”. Eran necesarios y deseables programas que mitigaran esta imagen negativa (Morton, 2011; Ramor, 2011). Segundo, una ola de protestas contra la inestabilidad de, e incrementos en, los precios de maíz y la preocupación por el uso de cultivos alimentarios en la producción de etanol estimuló al gobierno mexicano a tratar de reducir el uso de combustible fósil mediante fuentes de energía renovables que no involucraran maíz y otros cultivos alimentarios. Debido a su desempeño agronómico,<sup>7</sup> el cultivo de palma africana fue identificado como un insumo efectivo para producir agrocombustible (Pineda, 2009; Ramírez, 1991).

Fondos para el proyecto de palma africana vinieron también del gobierno local. Agentes oficiales, tanto federales como locales, definieron este proyecto como una oportunidad para estimular la economía local y crear crecimiento para la población local empobrecida, al tiempo que contribuía en los aspectos de energía y alimentos. Reducir la cantidad de cultivos alimentarios usados para la producción de energía se había convertido en una propuesta ampliamente apoyada. Esta racionalidad evocaba los planes fordistas dado que contemplaba la instrumentación de actividades productivas cuyos objetivos declarados eran el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales y su estabilidad social. Estos objetivos contradecían políticas en favor de las “oportunidades de mercado” que habían definido las acciones del Estado mexicano desde los años noventa (Morton, 2011).

<sup>7</sup> La palma africana tiene un rendimiento anual de cerca de 5,000 kilogramos de aceite por hectárea (diez veces mayor que otras semillas de aceite, como la soya), lo cual se traduce en aproximadamente 6,000 litros de biodiesel (Pineda, 2009; Miccolis & Teixeira de Andrade, 2012).

Sin duda, en este proyecto el gobierno federal adquirió un papel mucho más prominente que el gobierno local aun cuando éste implementó muchas de las medidas del proyecto. Siguiendo una tradición de autoridad centralizada y reducida autonomía local, se reproducía la postura jerárquica que caracteriza la interacción estatal federal-local en México (Bartra, 2004; Morton, 2011). En este contexto, dependencias estatales de Chiapas actuaban de manera que se adaptaban a los requerimientos de los planes federales. Inquietudes acerca de sanciones que se imponían a menudo —tales como asignación de presupuestos reducidos o el corte de carreras políticas de oficiales locales— configuraron los movimientos de la burocracia local. Excepciones al control estricto de autoridades federales consistieron primeramente en situaciones en las que la movilización local (a través de una variedad de organizaciones sociales) apoyaba las acciones del gobierno local.

Originalmente cultivada en Guinea, en el occidente de África, la palma africana fue importada a América del Sur y Centroamérica en el siglo xx. Junto con México, otros seis países —Colombia, Ecuador, Costa Rica, Honduras, Brasil y Guatemala— se han dedicado activamente a su producción. En Chiapas, la palma apareció en la década de los cincuenta (Pineda, 2009; Ramírez, 1991). Clima, humedad, altura y profundidad del suelo en el área resultaron un ecosistema perfecto para su desarrollo, y hoy el aceite de palma se ha convertido en uno de los productos más rentables para elaborar aceite vegetal. El aceite puede ser “crudo” o “kernel”. El crudo surge de la esterilización y trituración del fruto de palma. El aceite kernel se extrae de las pequeñas almendras que se encuentran en el centro de la fruta. Ambos tipos de aceites son ampliamente usados porque se emplean como ingredientes principales en la producción de más de 200 artículos y como componentes de alrededor de 900 más en una variedad de industrias, incluyendo alimentos, productos del hogar, la limpieza y los cosméticos (Pineda, 2009). En México, la producción de aceite de palma se distribuye en tres regiones del Sur y Sureste húmedo tropical. En el Sur, en el estado de Chiapas, la palma se produce en las regiones Soconusco, Costa y Selva. En el Golfo de México, la producción se concentra en los estados de Veracruz y Campeche. Chiapas es el mayor y más eficiente productor, con alrededor de 67 % de la tierra total cultivada, 81 % de la producción y el rendimiento más alto (17 toneladas por hectárea en 2010) ([www.siap.sagarpa.gob.mx](http://www.siap.sagarpa.gob.mx); López, 2007, p. 47).

En 1952, 30,000 semillas fueron importadas y plantadas en 200 hectáreas por una empresa de la región. El establecimiento de esta primera plantación comercial se acompañó de la construcción de la primera planta para la extracción del aceite. Después, esta empresa introdujo nuevas semillas de Costa de Marfil e incrementó la producción en 700 hectáreas (Ramírez, 1991, p. 5; Velasco, 2010). El crecimiento fue estable, pero permaneció relativamente limitado. Fue a mediados de la década de los setenta cuando la Comisión Nacional de Fruticultura (Conafrut) comenzó a

promover su cultivo. Con este propósito, hasta 1982 Conafrut importó más de un millón de semillas de Indonesia, Costa de Marfil y Costa Rica, así como equipo con capacidad de procesamiento de dos toneladas de frutas por hora. En los siguientes años, las plantaciones se propagaron en la región y aparecieron palmas en buen número de comunidades. Aun así, los problemas parecían superar a los beneficios. Problemas con el manejo del cultivo, pobres habilidades en el procesamiento de la fruta y limitada disponibilidad de fondos para financiar operaciones tenía la Secretaría de Agricultura como justificaciones para el pobre desempeño del cultivo. En efecto, el apoyo limitado en extensión y experiencia de cultivo les impedía a los agricultores lograr el resultado que deseaban.<sup>8</sup>

En la década de los noventa, la inestabilidad política y la protesta social generadas por la acción del movimiento zapatista, y en menor medida la búsqueda de fuentes alternativas de energía, crearon el ímpetu para la intervención del Estado. Un nuevo impulso para incrementar la producción de aceite de palma comenzó en 1996, durante el gobierno de Ernesto Zedillo. En ese tiempo, la demanda de aceite de palma ascendía a 130,000 toneladas, pero la producción nacional podía satisfacer sólo el 3 % de esta demanda. De acuerdo con esto, el gobierno federal propuso el cultivo de 2.5 millones de hectáreas adicionales. Entre los estados seleccionados para el proyecto, Chiapas ocupaba una posición central (Pineda, 2009). La intervención del Estado continuó en el nuevo siglo y la Secretaría de Desarrollo Rural de Chiapas, apoyada con fondos federales, estableció el Sistema Producto Palma de Aceite en 2004, instrumentado en la región Soconusco en 2006 con el nombre de Programa Palma de Aceite.

El gobierno del presidente Calderón (2006-2012) propuso una política más sofisticada que específicamente intentó legitimar las acciones del Estado, al tiempo que fomentaba procesos de acumulación de capital. Enfrentando la contradicción entre la producción de alimentos y el establecimiento de cultivos para fuentes alternativas de energía, el gobierno recomendó el cultivo de palma africana sólo en tierras marginales. “[Propongo]”, escribió Calderón, “la utilización de tierras marginales para obtener los insumos que permitan producir biocombustibles sin afectar la seguridad alimentaria y al mismo tiempo cuidar la integridad del medio ambiente”. Pensando en esta estrategia se elaboraron dos programas: el Programa de Producción Sustentable de Insumos y el Programa de Introducción de Bioe-

---

<sup>8</sup> De acuerdo con el gobierno, “la falla se debía, entre otras cosas, al hecho de que los productores dependían del crédito para sus operaciones. Este crédito era parcial e inadecuado. Hubo errores en la fase de procesamiento, lo cual afectó la habilidad para crear plantas de procesamiento eficientes. Finalmente, hubo problemas con las estrategias de manejo del cultivo que no se establecieron claramente” (Velasco, 2010, p. 92).

nergéticos (Calderón, 2008: 266-267). Siguiendo estas directrices, en Chiapas, la intervención del Estado en la agricultura fue conformada para ir “más allá de la producción” y desarrollar nuevas fuentes de energía para hacer frente a los retos de la sociedad y las necesidades de la población mexicana (Sabines, 2007, p. 219).

En apoyo de esta estrategia, en febrero de 2008 se aprobó la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos. Su objetivo fue coadyuvar a la diversificación energética y el desarrollo sustentable que permitan garantizar el apoyo al campo mexicano. Siguiendo la aprobación de esta ley, en mayo de 2008, el gobierno federal introdujo la Estrategia Intersecretarial de los Bioenergéticos, la cual plantea “propiciar y consolidar las cadenas de producción de insumos de biomasa y de producción de bioenergéticos que favorezcan la seguridad energética a través de la diversificación de fuentes de energía, generando e integrando sinergias y dando respaldo al desarrollo rural sustentable” (Calderón, 2008, p. 209). Posteriormente, el gobierno desarrolló el Programa Sustentable de Producción de Insumos para Bioenergéticos y de Desarrollo Científico y Tecnológico. En este marco se colocó como meta sexenal establecer la producción de 300 mil hectáreas de palma africana, que iniciaría en 2009 con 70 mil hectáreas (Calderón, 2008, p. 209).

El gobierno de Calderón y el gobierno del estado vieron la promoción de agrocombustible (que ellos llamaron biocombustible) como parte del proceso general de intervención para la modernización de Chiapas y como una manera de atender los problemas sociales, ambientales y económicos. Una declaración oficial —acertadamente llamada “reconversión productiva”— describía este esfuerzo de manera acorde: “[Nuestro objetivo] es promover la sustitución de cultivos tradicionales, como el maíz de autoconsumo, y que afectan el medio ambiente [*sic*], por otros sustentables, y que potencializan el ingreso” (Gobierno de Chiapas, 2009, p. 1, en [www.cocoso.chiapas.gob.mx](http://www.cocoso.chiapas.gob.mx)). El gobierno del estado propuso el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario para el periodo 2007-2012. De acuerdo con este programa, se daba prioridad a la introducción de nuevos cultivos orientados a la producción de agrocombustibles dada la limitada disponibilidad de energía renovable en México. Además, un reporte del Instituto Mexicano del Petróleo subrayaba la oportunidad que representaba la diversidad futura del mercado de combustibles, tanto fósiles como renovables (Sabines, 2007, p. 218). Se argumentaba también que la introducción de nuevos cultivos para producir energía renovable generaría nueva investigación para producción de biocombustibles alternos de bajo o nulo impacto ambiental, como biodiesel, etanol, hidrógeno y metano. En 2007, el gobierno del estado aprobó el Instituto de Bioenergéticos y Energías Alternativas del Estado de Chiapas. En 2009 se habían establecido, tan sólo en la región Soconusco, tres viveros de palma que proveían plantas a los productores sin costo (Pineda, 2009).

De hecho, la dimensión neofordista de esta postura fue disminuida por medio de apelaciones a las condiciones del mercado. Caracterizado por un déficit en acei-

tes vegetales y grasas, en 2012 México importó cerca del 85 % de su demanda de 400,000 toneladas de aceite de palma. El gobierno del estado de Chiapas calculaba que “sería necesario tener una superficie de producción de alrededor de 115,000 hectáreas, con un rendimiento promedio de 18 tons por hectáreas, para obtener 2 millones de tons de fruta fresca, cubriendo así el requerimiento nacional total” (IRBIO, 2011). Con ese fin, el estado de Chiapas planeaba plantar palma en 100 mil hectáreas durante los seis años del periodo 2007-2012. Se esperaba tener 68 mil hectáreas en 2011 (IRBIO, 2011). Argumentando que la producción de agrocombustibles debería “suministrar una mayor cantidad de biodiesel para el transporte público”, el estado construyó tres plantas procesadoras en Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa y Puerto Madero. Mientras que el precio del aceite de palma permaneció alto y siguiendo el desacoplamiento de la producción agrícola de la producción de alimentos, numerosos actores políticos y empresariales decidieron proseguir el cultivo de palma africana en lugar de cultivos alimentarios. De hecho, la tierra dedicada a la producción de palma se incrementó en 19 mil hectáreas de 2008 a 2011.

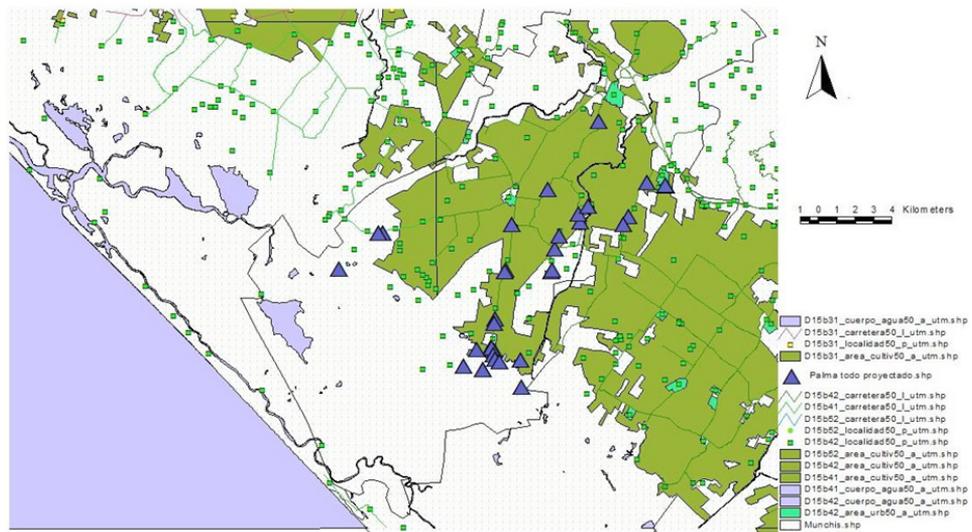
Pronunciamientos acerca de la efectividad, la extensión y los beneficios de la intervención del Estado contradecían los resultados de este proceso. En las primeras etapas del programa, el Estado proporcionó apoyo a los productores a través de una variedad de programas, incluyendo el establecimiento de campos de cultivo, limpieza y fertilización, así como pagos directos. Después, la mayoría de estos programas fueron suspendidos debido a problemas fiscales del Estado. En años recientes, el apoyo se había limitado a la entrega de plántulas y apoyos menores para el primer año de operación, e incluso se habían retirado tales programas. Adicionalmente, a pesar de los discursos del Estado acerca del uso del aceite de palma para producción de agrocombustibles, en realidad se ha empleado para otros usos industriales. La falta de infraestructura y de un sistema de distribución efectivo y los costos de producción más altos que los del combustible fósil han impedido la expansión del agrocombustible en México. De acuerdo con esto, la intervención del Estado sigue estando caracterizada por problemas fiscales, mientras que sus pronunciamientos presentan una imagen diferente del desarrollo real de la región. Se puede argumentar, entonces, que la intervención del Estado no sólo es limitada por problemas fiscales, sino que los intentos por legitimarla chocan con una realidad abiertamente diferente.

Cabe señalar que los agricultores respondieron a estos programas de gobierno con el incremento de su participación en el cultivo de palma africana. Entrevistas con productores locales indicaron que ellos percibieron una ventaja en producir palmas primeramente por las condiciones del mercado. El hecho de que el Estado suministrara plantas de manera gratuita se consideró importante, aunque secundario. Estos dos factores, argumentaron los agricultores locales, crearon un incentivo significativo para iniciar la implantación del monocultivo. Apuntaron, sin embargo, que

la transición de alimento a la producción industrial no estaría exenta de problemas.

Primero, debido a los altos precios, los agricultores plantaron palma en tierra de primera calidad. La plantación de palma en tierra que tradicionalmente se ha empleado en la producción de maíz, plátano macho (una variedad local de plátano), hortalizas, frutas para exportación (como mango) y pastura es ahora común en Chiapas (Fletes, 2013; figura 2). También, han aparecido palmas en tierras de áreas protegidas. Por ejemplo, aparecen en una sección de 7,000 hectáreas de la Selva Lacandona (sureste de Chiapas), zona protegida que debería poner límites a cualquier cultivo comercial, y en La Encrucijada (Soconusco), una reserva de la biosfera. Adicionalmente, el hecho de que las parcelas de alrededor también son plantadas disminuye la biodiversidad del ecosistema y lo hace más vulnerable a enfermedades y plagas (Fletes, Rangel & Ocampo, 2010).

FIGURA 2. Plantaciones de palma africana en áreas de cultivos básicos, frutas y Reserva de la Biosfera La Encrucijada

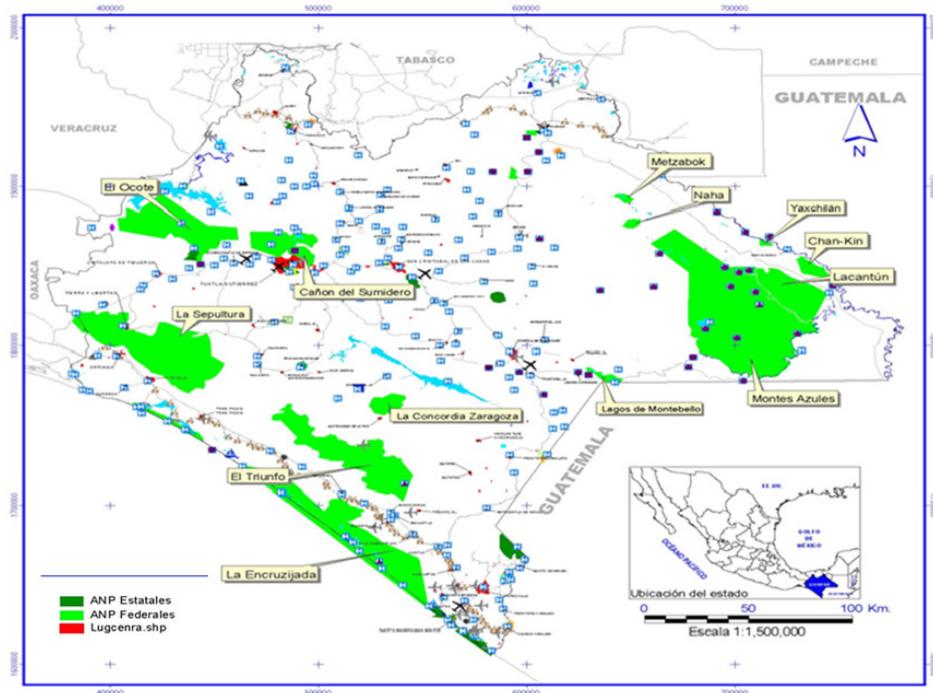


Fuente: Elaboración de los autores con registro de puntos GPS.

Segundo, como ya se mencionó, los agricultores experimentan dificultades económicas durante los tres años necesarios para tener la primera cosecha. Anteriormente, el Estado otorgó pagos monetarios para la reconversión productiva. Cuando este programa terminó y los problemas económicos se hicieron más difíciles de manejar, los agricultores comenzaron a plantar cultivos alimentarios junto a

las palmas, comprometiendo así la eficiencia de ambos tipos de cultivos.<sup>9</sup>

FIGURA 3. Áreas naturales protegidas en Chiapas



Fuente: ECOSUR. LAIGE.

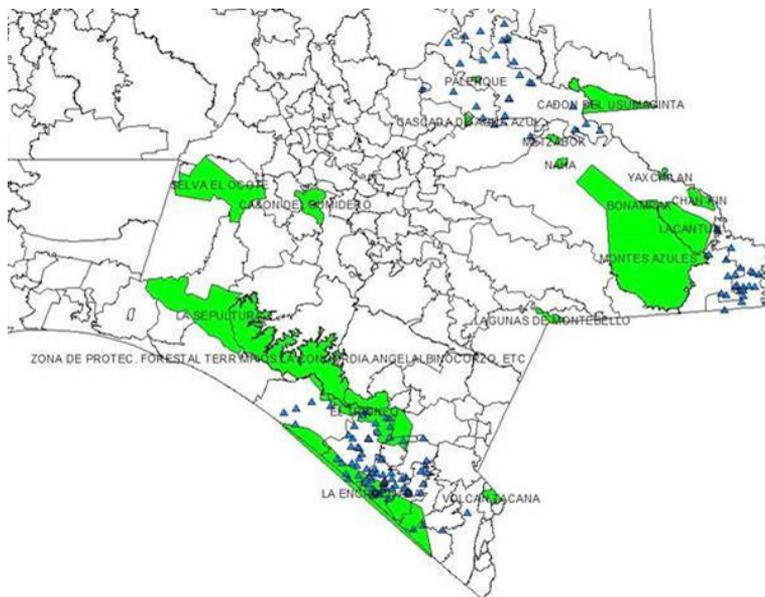
Tercero, debido a que se dedica más tierra a cultivos industriales, se envían menos cultivos alimentarios a los mercados y hay menos alimento disponible para autoconsumo. De acuerdo con estimaciones de una encuesta local (Fletes, Macías & Madera, 2014), cerca del 20 % de la producción de alimentos local fue reemplazada por palma. Adicionalmente, entrevistas con agricultores locales refieren historias de sustitución de producción de cultivos alimentarios por producción de palma. Un agricultor afirma: “... Yo planto sólo palmas... No creo que plantar otros cultivos sea eficiente... Antes producía arroz, maíz y plátanos en grandes cantidades, pero ahora sólo produzco palma”. Otro agricultor dice: “Tenía ganado, pero

<sup>9</sup> Los agricultores indican que la sombra creada por las palmas crecidas limita el crecimiento de otros cultivos. Adicionalmente, reportaron que las prácticas de cultivo de la palma son a menudo incompatibles con las necesidades de otros cultivos.

también mango y maíz. Pero ahora todo es palma...”. En un contexto en el cual la disponibilidad de cultivos alimentarios es ya insuficiente, el crecimiento de la producción de palma se ha acompañado de la importación de alimentos de los mercados nacional e internacional. De igual manera, los alimentos están cada vez más disponibles a través de transacciones formales de mercado y están menos disponibles para quienes tienen medios limitados. Mientras que unos agricultores han sido capaces de incrementar su flujo de efectivo, otros sufren las consecuencias de la formalización del consumo de alimentos.

Esta situación ha afectado la soberanía alimentaria de los habitantes locales. Finalmente, la inestabilidad del mercado de aceite hace que los productores (particularmente los muchos pequeños agricultores de las regiones) sean vulnerables a la disminución de precios. Virtualmente sin alternativas al monocultivo y con la limitada capacidad del Estado para apoyarlos, las caídas de precios tienen serias consecuencias para la economía y las comunidades locales.

FIGURA 4. Sitios de producción de palma africana y áreas naturales protegidas federales en Chiapas



Fuente: Elaboración de los autores con información de la CONAMP, 2013 (<http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/informacion/info.htm>) y el SIAP. Cada triángulo indica 300 hectáreas de siembra de palma.

*Plantas de procesamiento y agricultores*

En la mayor parte de la década de los noventa, la presencia limitada de plantas de procesamiento o extractoras impedía a los agricultores incrementar la participación en programas para expandir la producción de palma. En el Soconusco en ese tiempo sólo dos plantas estaban en operación. Dada la capacidad de procesamiento relativamente limitada y la oferta creciente, los agricultores no podían vender su producción y eran a menudo forzados a dejar el cultivo. Esta situación cambió parcialmente en los años subsiguientes, y en 2012 había siete plantas procesadoras localizadas en el estado. Esto fue resultado de planes del Estado para facilitar la expansión de la capacidad de procesamiento en el área y las acciones de compañías procesadoras nacionales e internacionales. Esta estrategia no fue diseñada sólo para mejorar la producción sino también para atender las preocupaciones de los agricultores y limitar la discrepancia entre la producción relativamente alta y la capacidad limitada de procesamiento. En general, estos cambios permitieron a los agricultores afirmar que hoy la palma africana es el mejor cultivo en la región en términos de la ganancia económica que genera.

El entusiasmo de los agricultores locales acerca del aspecto económico de la implantación de este cultivo se asocia también con la cantidad y el sistema de pago. El precio del crudo se fija en el mercado internacional, el cual es dirigido por el productor más grande del mundo, Malasia. Hubo un incremento en el precio en el año 2007, cuando alcanzó cerca de 750 dólares por tonelada. Durante los siguientes dos años, el precio declinó, pero después se elevó de manera sostenida. En 2011 el aceite crudo se vendió en cerca de 1,100 dólares por tonelada. El precio pagado a los productores es establecido por la *extractora*. Se publica en la planta y se actualiza periódicamente, lo que permite a los productores saber exactamente cuánto recibirán por su cultivo. El precio local pagado en 2012 fue de alrededor de 130 dólares por tonelada. Los precios también cambian de acuerdo con el punto de entrega. La entrega directa de la fruta en las plantas procesadoras —o *recibas*— corresponde a precios más altos que los pagados en las plantaciones. Recibas distantes pagan precios menores.

A los agricultores también les gusta el sistema de pago. Ellos reciben un cheque cuando entregan la fruta a las instalaciones de recepción. Estos cheques son altamente apreciados porque se pueden cambiar por efectivo inmediatamente y, dada su popularidad, circulan como moneda informal. Debido a que las frutas pueden cosecharse cada quince días y se conoce el precio con anticipación, este sistema de pago rápido y su transparencia representa una diferencia significativa con las prácticas existentes. Con cultivos como frutas, verduras y granos los precios se establecen a través de un complejo sistema corrido por intermediarios y con frecuencia son desconocidos por los agricultores. A pesar de que las plantas procesadoras determinan el precio por pagar, los agricultores sienten que tienen más control de su negocio en la producción de palma que en otros cultivos.

Esta visión muy positiva del crecimiento del cultivo de palma africana es acompañada, sin embargo, de problemas para los agricultores, quienes ven a los que manejan/poseen las plantas procesadoras como actores que tienen poder significativo sobre ellos. Cuando las plantas procesadoras necesitan materia prima para operar, la habilidad de los gerentes de las plantas para escoger entre un número relativamente grande de productores los dota de un poder asimétrico sobre los agricultores. En efecto, los gerentes de extractoras no sólo establecen los precios reales de compra, sino que deciden con quién hacer negocio. Los agricultores que no son del agrado de gerentes se arriesgan a no poder vender sus cultivos. Además, sienten que la experiencia de los líderes de las plantas de procesamiento y su conocimiento del sector los pone en desventaja. Esta asimetría de poder se identifica como una fuente de incertidumbre para los agricultores. Adicionalmente, intentos de establecer acuerdos con las extractoras en la década de los dos mil tuvieron como resultado mayor desconfianza de los agricultores. En consecuencia, las plantas procesadoras son vistas como entidades que se quieren provechar de los agricultores. A menudo éstos han solicitado el apoyo del sector oficial para solucionar este problema. Sin embargo, no hubo intervención del Estado en esta controversia ni ninguna mediación entre las partes, y el gobierno del estado no ha sido capaz de mitigar la desconfianza que los agricultores albergan hacia las extractoras.

La insatisfacción con el poder de las extractoras se ha traducido en resistencia. En particular, los agricultores decidieron trazar planes para poseer una extractora. En 1999, un número de pequeños productores unieron fuerzas para formar una asociación que incluía 300 miembros y cerca de 2,500 hectáreas de tierra. En los años siguientes, la difícil relación entre agricultores y extractoras confirmó la creencia de los agricultores respecto a los beneficios de poseer una planta procesadora. A pesar de sus buenas intenciones, diversos obstáculos se interpusieron en su camino, incluyendo la falta de recursos financieros y de personal técnico y gerencial. El punto de inflexión ocurrió en 2009, cuando la sociedad pudo reclutar un ingeniero local con antecedentes en el sector y experiencia de trabajo en Estados Unidos. Bajo el liderazgo de este individuo y de un productor local, la sociedad pudo reunir y entrenar un número suficiente de trabajadores para proveer de personal a la planta. Adicionalmente, la asociación pudo negociar el uso de una instalación vieja construida en los años setenta. La negociación fue particularmente exitosa y generó condiciones favorables tales como su renta gratuita. Esta planta se hizo totalmente operativa en 2009. Ayudado por programas financiados por el Estado (tales como Trópico Húmedo), la demanda creciente de aceite crudo, un manejo efectivo y apoyo de los agricultores y de la comunidad, este grupo pudo generar suficiente crédito y capital para construir una nueva planta, cuya construcción inició en 2011 y terminó en abril de 2012. Las extractoras de propiedad privada respondieron estableciendo programas de apoyo para productores tales como aquellos para la recolección directa de frutas cosecha-

das en el campo, venta de insumos a precios de descuento y asistencia técnica. A pesar de este apoyo, el volumen de frutas disponible para las plantas procesadoras disminuyó debido al éxito de la planta de los productores.

## Discusión

Hay un conjunto de problemas que hacen ineficaz e ineficiente la intervención del Estado en la producción de palma africana en Chiapas. En el *nivel económico*, este cultivo tuvo el resultado positivo de ganancias mayores para los agricultores. A pesar de estar expuestos a las fluctuaciones de precios del mercado global, le dieron la bienvenida al sistema de pagos directos y a la práctica de ser pagados frecuentemente. Aun así, y a pesar de los planes oficiales, la producción de palma desplazó cultivos alimentarios en tierra de primera, lo que causó que se enviaran menos alimentos a los mercados locales para el consumo. Debido a que el consumo local de alimentos se conectó cada vez más con cadenas externas de abastecimiento de alimentos, tanto los agricultores como los habitantes locales estuvieron cada vez más expuestos a las fluctuaciones de precios, dependieron de la disponibilidad de efectivo para adquirir alimentos y experimentaron una reducción en su soberanía alimentaria. Finalmente, la intervención del Estado, en lugar de disminuir la dependencia de los agricultores y habitantes locales de los mercados globales, la incrementó. La acción del Estado no fue capaz de reconciliar las crecientes oportunidades económicas para los agricultores con la estabilidad socioeconómica general y el bienestar de la comunidad local.

En el nivel de la producción de *energía alternativa en tierra marginal*, la intervención del Estado creó un sistema significativamente diferente de los planes originales, que contemplaban la producción de energía alternativa, renovable, en tierra que no se pudiera emplear para la producción de alimentos. Su deseabilidad se justificó a través de afirmaciones de que eran benéficos para los agricultores, la sociedad y la conservación del ambiente. En realidad, el aceite de palma africana producido en Chiapas nunca se empleó en el sector de energía. Se ha empleado exclusivamente como aditivo de alimentos e insumo industrial. Nunca se materializaron los planes gubernamentales de producción de energía alternativa. Como en otros ejemplos de producción de agrocombustible, el impacto medioambiental negativo contradice sus beneficios económicos asumidos. La emisión de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) de la producción de aceite de palma es más alta que la generada por la producción de combustibles fósiles (Holt-Giménez & Kenfield, 2009; Jonasse, 2009; Castañeda, González & Massieu, 2011). Se ha calculado que la emisión de carbono en la producción de aceite de palma es diez veces más grande que la generada en la producción de petróleo (Manrique, 2010, p. 128). De acuerdo con esto, la intervención del

Estado promovió una forma de energía que es renovable, pero que no ambiental ni económicamente sólida. El argumento de que el aumento en la producción de palma sería en tierra marginal nunca se concretó. El Estado no pudo controlar su cultivo en tierra de primera y en áreas naturales protegidas. Estas consecuencias ambientales negativas se agregan a los problemas asociados con la disponibilidad de alimentos para los habitantes pobres de las regiones indicadas arriba.

En el nivel *organizacional* y el de *planeación*, los planes del Estado para la reconversión de cultivos fueron ineficientes. A pesar de las metas para crear programas de pago para apoyar el ingreso de los agricultores durante la reconversión, la crisis fiscal del Estado impidió proporcionar asistencia técnica y económica adecuada a los productores. Mientras el Estado facilitó la construcción de plantas y apoyó la estrategia de reducir el poder asimétrico entre extractoras y agricultores, el control que los gerentes y propietarios de plantas ejercían sobre los agricultores siguió siendo fuerte. Los agricultores respondieron estableciendo su propia planta procesadora. Cuando la confrontación continuó, el Estado fue incapaz de mediar entre las partes.

## Conclusiones

La investigación presentada en este artículo habla directamente del tema de la deseabilidad de la intervención del Estado en un contexto (México) dominado por una ideología y prácticas neoliberales y en una región, Chiapas, caracterizada por el subdesarrollo económico y malestar social. El caso de la producción de palma africana en la entidad representa un ejemplo de la intervención del Estado con una variedad de objetivos económicos y sociales. En lo económico, intentaba mejorar las condiciones de los productores locales y producir agrocombustible como una fuente alternativa de energía. La protección del medio ambiente y la construcción de formas sustentables de producción de energía estaban entre los objetivos clave del Estado. Similar importancia tuvo la preocupación del Estado por su legitimación social. Chiapas ha sido el escenario de fuertes protestas contra el Estado mexicano, que tuvieron apoyo y visibilidad internacional. La intervención del Estado fue diseñada para controlar la resistencia y apaciguar a la población local. El proyecto de palma africana era parte de un plan de intervención del Estado para alcanzar ciertos objetivos económicos, sociales, medioambientales y políticos.

Las numerosas contradicciones que caracterizaron la intervención del Estado en Chiapas apoyan la afirmación de la ineficacia e ineficiencia que avivó la crítica neoliberal del fordismo y su influencia ideológica y política en las cuatro últimas décadas. A pesar de los planes explícitos de promover la expansión económica, mejorar la estabilidad social, crear fuentes alternativas y renovables de energía y proteger el medio ambiente, los resultados no fueron acordes a estos objetivos. Si-

guiendo la crítica de la izquierda, la intervención del Estado mantuvo su naturaleza de clase y no logró ganancias sustantivas. Mientras mejoró el ingreso de los agricultores, la exposición general de éstos y los residentes locales a las consecuencias no deseadas de las fuerzas del mercado se incrementó. En forma similar, la soberanía alimentaria decreció porque hubo menos alimento accesible en mercados locales y su disponibilidad se vinculó crecientemente a los mecanismos del mercado formal y a los actores corporativos que los controlan. La intervención del Estado ayudó a subordinar la vida de los residentes locales a fuerzas globales y fomentó su desanclaje del contexto local.

Estas contradicciones arrojan dudas sobre la deseabilidad de la intervención del Estado en un contexto definido por la crisis de la globalización neoliberal. Mientras que la legitimidad de ésta parece haberse agotado, el retorno de la intervención del Estado también parece problemática. El Estado, en sus niveles nacional y local, parece mal equipado para enfrentar retos económicos, ambientales y de desarrollo en un contexto en el que las relaciones sociales están cada vez más formadas por actores y procesos distantes. Mientras que la importancia de la acción del Estado no puede ni debería desestimarse, la evidencia de este caso sugiere que deberían considerarse, y eventualmente promoverse, opciones alternativas si se buscan formas democráticas de desarrollo y crecimiento socioeconómico. En particular, el estudio del caso de Chiapas revela la significación de las iniciativas locales estimuladas por las aspiraciones y habilidades de los residentes locales. Dos ejemplos deberían recordarse en este aspecto: el establecimiento de una planta procesadora propiedad de productores y la manera en la cual los agricultores manejaron la transición de cultivos alimentarios al monocultivo de palma.

El establecimiento de una planta procesadora propiedad de agricultores es un ejemplo de la habilidad de éstos y de residentes locales para movilizar recursos disponibles, crear nuevas y efectivas formas de organización y proponer planes generados localmente para el desarrollo socioeconómico. Los beneficios adicionales de esta iniciativa de empoderamiento son muchos e incluyen la generación de valor agregado que se queda en el área, la armonización de aspectos clave del proceso de producción, control por parte de los agricultores del proceso de producción, la reducción de las diferencias de poder entre agricultores y la industria procesadora y el fortalecimiento de los vínculos sociales y de la solidaridad local. La manera en la cual los agricultores manejaron la transición del monocultivo de palma es reveladora de la habilidad de los residentes locales para generar soluciones a los problemas emergentes. Simultáneamente, es también un indicador de los límites que las iniciativas locales podrían encontrar en ausencia de instituciones autónomas de coordinación y planeación. Este es particularmente el caso en un contexto caracterizado por una fuerte acción centralizada del Estado. Mientras que fue relevante para los agricultores continuar la producción de alimentos en tierra dedicada a la

producción de palma, la coexistencia de los dos cultivos no fue ni productivamente eficiente ni ambientalmente sustentable. Parece, entonces, que la presencia de instituciones locales que coordinarían estas actividades y permitirían una participación más directa de todos los actores interesados podría representar un giro benéfico.

Siguiendo las indicaciones del estudio de caso, y en tanto se despliega el debate sobre la crisis del neoliberalismo y los límites de una posible aplicación de un modelo de neofordismo, la atención a las iniciativas de los actores locales y su empoderamiento, pero también a las contradicciones y los límites que estas acciones conllevan, pueden constituir elementos importantes en la discusión de la creación de mejores patrones de desarrollo socioeconómico.

## Referencias

- Aglietta, M. (1979). *A theory of capitalist regulation*. London: New Left Books.
- Antonio, R. & Bonanno, A. (2000). A new global capitalism? From “americanism and fordism” to “americanization-globalization”. *American Studies*, 41(2-3), 33-77.
- Bartra, A. (2004). Rebellious cornfields: toward food and labor self sufficiency (pp. 18-36). En Otero, G., *Mexico in transition, neoliberal globalism, the state, and civil society*. London: Zed Books.
- Bhagwati, J. (2004). *In defense of globalization*. New York: Oxford University Press.
- Bartra, R. (1974). *Estructura agraria y clases sociales en México*. Ciudad de Mexico: ERA.
- Berg, B. L. (2007). *Qualitative research methods for the social sciences*. Boston: Pearson.
- Biodiversity Research Institute (IRBIO) (2011). Chiapas, leading palm oil producer. Recuperado de <http://www.irbio.chiapas.gob.mx>
- Bonanno, A. (2012). The legitimation crisis of neoliberal globalization: instances from agriculture and food. Ponencia presentada en Annual Meeting of the Rural Sociological Society. Chicago, IL, del 26 al 29 de julio.
- Bonanno, A. & Barbosa, J. (2011). *Globalization and the time-space reorganization*. Bingley, UK: Emerald Publishing.
- Bonanno, A. & Constance, D. (2008). *Stories of globalization transnational corporations, resistance and the state*. University Park: Penn State University Press
- Bonanno, A., Busch, L., Friedland, W., Gouveia, L. & Mingione, E. (1994). *From Columbus to ConAgra*. Lawrence, KS.: University Press of Kansas.
- Bryant, A. & Charmaz, K. (2007). *Grounded theory*. Los Angeles: Sage.
- Busch, L. (2011). *Standards, recipes for reality*. Cambridge: MTI Press.
- Buttel, F. & Newby, H. (eds.) (1980). *Rural sociology of the advanced societies*. Montclair, NJ: Allanheld Osmun.
- Byrne, J. (ed.). (2012) *The occupy handbook*. New York: Back Bay Books.
- Calderón, F. (2008). *Segundo Informe de Gobierno*. México: Gobierno de los Estados Unidos

Mexicanos.

- Carnoy, M. (1984). *The state and political theory*. Princeton: Princeton University Press.
- Castañeda, Y., González, A. & Massieu, Y. (2011). Biocombustibles y soberanía alimentaria: una reflexión para el México del S. XXI. Ponencia presentada en el 8° Congreso Nacional de la AMER, Puebla, México.
- Cohen, S. & DeLong, B. (2010). *The end of influence: what happens when other countries have the money*. New York: Basic Books.
- Collier, G. (2008). *Basta!: land and the Zapatista rebellion in Chiapas*. Oakland, CA: Food First Books.
- Collins, C. (2012). *How wealth inequality is wrecking the world and what we can do about it*. San Francisco: Berrett-Koehler Publishers.
- Collins, J., Williams, B. & Di Leonardo, M. (eds.) (2008). *New landscapes of inequality: neoliberalism and the erosion of democracy in America*. Santa Fe, NM: School for Advanced Research Press.
- Cornelius, W. & Myhre, D. (1998). *The transformation of rural Mexico: reforming rural Mexico*. San Diego: Center for US-Mexican Studies, University of California San Diego.
- Crouch, C. (2011). *The strange non-death of neo-liberalism*. Malden, MA: Polity Press.
- Dumenil, G. & Levy, D. (2011). *The crisis of neoliberalism*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Flank, L. (2011). *Voices from the 99 percent: an oral history of the Occupy Wall Street movement*. New York: Red and Black Publishers.
- Fletes, H. (2013). *La construcción de cadenas agroindustriales de mango en Chiapas. Diversidad y contingencia en la globalización*. Guadalajara: Ediciones de la Noche, UNACH.
- Fletes, H., Macías, A. & Madera, J. (coords.) (2014). *El papel de los pequeños productores en la agricultura y alimentación. La experiencia desde tres regiones agrícolas en México*. México: Plaza y Valdés, UNACH, UDEG, UAN, Conacyt.
- Fletes, H., Rangel, F. & Ocampo, G. (2010). Límites de la agricultura comercial y retos para los pequeños productores en el nuevo dinamismo de los mercados agrícolas globales. Una experiencia desde el sur de México. Ponencia presentada en el VIII Latin American Congress of Rural Sociology, Porto de Galinhas, PE, Brasil.
- Frank, A. (1969). *Latin America and underdevelopment*. New York: Monthly Review Press.
- Friedman, M. (1982) [1962]. *Capitalism and freedom*. Chicago: University of Chicago Press.
- Galarza, E. (1964). *Merchants of labor: The Mexican bracero story*. San José, California: Rosicrucian Press.
- Gobierno de Chiapas (2009). Nota de prensa, 24 de agosto de 2009. Recuperado de <http://www.cocoschiapas.gob.mx/busquedas.php?frase=instituto+de+bioenerg%C99ticos>
- González, H. & Macías, A. (2007). Vulnerabilidad alimentaria y política agroalimentaria en México. *Desacatos*, 25, 47-78.
- Greenwood, D. (2011). The problem of coordination in politics: what critics of neoliberalism might draw from its advocates. *Polity*, 43(1), 36-57.

- Habermas, H. (2012). *The crisis of the European Union: a response*. Malden, MA: Polity Press.
- Habermas, H. (1975). *The legitimation crisis*. Boston: Beacon Press.
- Harvey, D. (2010). *The enigma of capital and the crisis of capitalism*. New York: Oxford University Press.
- Harvey, D. (2005). *A brief history of neoliberalism*. New York: Oxford University Press.
- Harvey, D. (2003). *The new imperialism*. New York: Oxford University Press.
- Harvey, D. (1989). *The condition of postmodernity*. Oxford: Basil Blackwell.
- Harvey, N. (1998). *The Chiapas rebellion: the struggle for land and democracy*. Durham, NC: Duke University.
- Helleiner, E. (2010). A Bretton Woods moment? The 2007-2008 crisis and the future of global finance. *International Affairs*, 86(3), 619-636.
- Hewitt, C. (1999 [1976] ). *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- Hofman, A. (2000). *The economic development of Latin America in the 20th Century*. Northampton, MA: Edward Elgar Publishing.
- Holt-Gimenez, E. & Kenfield, I. (2009). When renewable isn't sustainable: agrofuels and the inconvenient truths behind the 2007 U.S. Energy Independence and Security Act. En Jonasse, R. (ed.), *Agrofuels in the Americas*. Oakland, CA: Food First. Institute for Food and Development Policy. Recuperado de <http://alternativeenergy.procon.org/sourcefiles/WhenRenewableIsntSustainable.pdf>
- Hudis, P. (2013). A structural crisis of capital? Reflections on the great recession. Ponencia presentada en Annual Meeting of the Midwest Sociological Association. Chicago, IL., marzo.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2007). *Censo Agrícola, Ganadero y Forestal*. Aguascalientes: INEGI.
- Jessop, B. (1982). *The capitalist state*. New York: New York University Press.
- Johnson, G. (1973). *World agriculture in disarray*. London: Macmillan.
- Jonasse, R. (2009). Introduction: Agrofuels and our endangered world. En Jonasse, R. (ed.), *Agrofuels in the Americas*. Oakland, CA: Food First. Institute for Food and Development Policy. Recuperado de <http://www.foodfirst.org/en/node/2426>
- Krippner, G. (2011). *Capitalizing on crisis: the political origins of the rise of finance*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Krugman, P. (2012, November 20). We can have both growth and justice. *Houston Chronicle*, B11.
- Lapavistas, C. (2012). *Crisis in the Eurozone*. London: Verso.
- Lechuga, J. (2006). *La estructura agraria de México: un análisis de largo plazo*. Ciudad de México: UAM Azcapotzalco.
- Lipietz, A. (1987). *Mirages and miracles*. London: Verso.
- Lipietz, A. (1992). *Towards a new economic order: post-fordism, ecology, and democracy*.

New York: Oxford University Press.

- López, R. (2007). *Análisis microeconómico de la producción de palma de aceite en el Valle de Tulijá*. Tesis de licenciatura en economía. Universidad Autónoma de Chiapas. San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Lupel, A. (2005). Tasks of a global civil society: Held, Habermas and democratic legitimacy beyond the nation-state. *Globalizations*, 2(1), 117-133.
- Manrique, L. (2010). ¿Está el futuro en el etanol? *Economía Exterior*, 52, 121-130.
- Marcuse, H. (1964). *One dimensional man*. Boston: Beacon Press.
- Miccolis, A. & Teixeira de Andrade, R. (2012). The expansion of oil palm in the Brazilian Amazon: paths forward for sustainability among family farmers. Ponencia presentada en el 2012 Congress of the Latin American Studies Association, San Francisco, California, 23-26 de mayo.
- Merrill, T. & Miró, R. (eds.) (1996). *Mexico: a country study*. Washington: GPO for the Library of Congress.
- Morton, A. D. (2011). *Revolution and state in modern Mexico: the political economy of uneven development*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.
- Morton, A. D. (2003). Structural changes in neoliberalism in Mexico: 'passive revolution' in the global political economy. *Third World Quarterly*, 24(4), 631-653.
- Mottura, G. & Pugliese, E. (1980). Capitalism in agriculture and capitalist agriculture: the Italian case (pp. 88-106). En Buttell, F. & Newby, H. (eds.), *Rural sociology of the advanced societies*. Montclair, NJ: Allanheld Osmun.
- O'Connor, J. (1974). *The fiscal crisis of the state*. New York: St. Martin's Press.
- Offe, C. (1985). *Contradictions of the welfare state* (editado por John Keane). Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Otero, G. (2004). *Mexico in transition, neoliberal globalism, the state, and civil society*. London: Zed Books.
- Otero, G. (1999). *Farewell to the peasantry. Political class formation in rural Mexico*. Boulder, CO: Westview Press.
- Overbeek, H. & Van Apeldoorn, B. (2012). *Neoliberalism in crisis*. New York: Palgrave MacMillan.
- Pechlaner, G. & Otero, G. (2010). The neoliberal food regime: neoregulation and the new division of labor in North America. *Rural Sociology*, 75(2), 179-208.
- Pineda, S. (2009). *Productores de palma de aceite del Soconusco ante el impacto del orden mundial contemporáneo*. Tesis de maestría en recursos naturales y desarrollo rural, El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Pollard, V. (ed.) (2012). *State capitalism, contentious politics and large-scale social change*. London: Heymarket.
- Prasad, M. (2006). *The politics of free markets: the rise of neoliberal economic policies in Britain, France, Germany and the United States*. Chicago: University of Chicago Press.
- Ramírez, R. (1991). *La palma africana: una alternativa para el trópico húmedo*. Folleto no.

1. Acapetahua, Chiapas, México: INIFAP.

- Ramírez, A. (1989). *Acumulación de capital y clases sociales en el campo mexicano*. Ciudad de México: Pueblo Nuevo.
- Ramor, R. (2011). *Zapatista spring: anatomy of a rebel water project & the lessons of international solidarity*. Oakland, CA: AK Press.
- Raulet, G. (2011). Legitimacy and globalization. *Philosophy Social Criticism*, 37(3), 313-327.
- Rodefeld, R., Flora, J., Voth, D., Fujimoto, I. & Converse, J. (1978). *Change in rural America*. St. Louis: The C.V. Mosby Company.
- Sabines, J. (2011). *Anexo 2. Quinto Informe de Gobierno*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Gobierno del Estado de Chiapas.
- Sabines, J. (2007). *Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Gobierno del Estado de Chiapas.
- Stiglitz, J. (2003). *The roaring nineties*. New York: W.W. Norton & Company.
- Stiglitz, J. (2002). *Globalization and its discontents*. New York: W.W. Norton & Company.
- Tabb, W. (2010). Financialization in the contemporary social structure of accumulation (pp. 145-167). En McDonough, T., Reich, M. & Kotz, D. (eds.), *Contemporary capitalism and its crises*. New York: Cambridge University Press.
- Underhill, G. & Zhang, X. (2008). Setting the rules: private power, political underpinnings, and legitimacy in global monetary and financial governance. *International Affairs*, 84(3), 535-554.
- Van Gelden, S. (ed.) (2011). *This changes everything: the Occupy Wall Street and the 99 % Movement*. New York: The Positive Futures Network.
- Velasco, E. (2010). *Crisis agroalimentaria. Impacto y estrategias de pequeños productores en Villa Comaltitlán, Chiapas*. Tesis de licenciatura en economía, Universidad Autónoma de Chiapas. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.
- Weller, J. (1998). *Los mercados laborales en América Latina: su evolución en el largo plazo y sus tendencias recientes*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Wolf, S. & Bonanno, A. (eds.) (2014). *The neoliberal regime in the agri-food sector: crisis, resilience and restructuring*. Milton Park, UK: Routledge.

# El regionalismo mexicano en la Alianza del Pacífico y el Proyecto Mesoamérica

*Martha Ardila Ardila*

Centro Latinoamericano y del Caribe de la Universidad Externado de Colombia

Recepción: 1 de junio de 2015 Aceptación: 25 de noviembre de 2015

**Resumen** Este artículo analiza la participación de México en la Alianza del Pacífico y en el Proyecto Mesoamérica, teniendo en cuenta variables como liderazgo, cambio de gobierno, legitimidad e interdependencia. Se parte de la hipótesis de que la Alianza del Pacífico y el Proyecto Mesoamérica son grupos de cooperación y que, dentro de ellos, la política exterior mexicana presenta una dualidad, pues combina la estabilidad con el cambio y la ideologización con el pragmatismo. Su actividad se orienta a un multilateralismo cooperativo y en ocasiones privilegia acciones bilaterales.

**PALABRAS CLAVE:** México, Alianza del Pacífico, Proyecto Mesoamérica, integración, regionalismo, liderazgo.

**Abstract** This article analyzes the participation of Mexico in the Pacific Alliance and the Mesoamerica Project, taking into consideration variables such as leadership, change of government, legitimacy and interdependence. The article has the assumption that the Pacific Alliance and the Mesoamerica Project are cooperative groups, and the Mexican foreign policy presents a duality, combining stability with change and ideology with pragmatism. Its activity is aimed at a cooperative multilateralism and sometimes favors bilateral actions.

**KEYWORDS:** Mexico, Pacific Alliance, Mesoamerica Project, integration, regionalism, leadership.

## Introducción

**E**n América Latina existen diversos grupos de asociación, como la Alianza del Pacífico y el Proyecto Mesoamérica. Estos nuevos grupos son producto de cambios en el sistema internacional y regional, vinculados con el posicionamiento de Estados Unidos, la crisis del viejo multilateralismo y el surgimiento de potencias regionales de diferente rango que buscan desempeñar un nuevo papel en los escenarios regional e internacional.

La inserción internacional latinoamericana varía. Analistas internacionales han identificado diferentes tipos o grupos de países. Desde los años setenta del siglo xx, Holsti (1979) se refirió a los países líderes, balanceadores y no alineados. Al finalizar el siglo, Hey examinó los autónomos y dependientes. En siglo xxi, Badie (2008) conceptualizó los transformacionales, contestatarios o hegemónicos, y Gardini (2010; 2013), los pragmáticos e ideológicos. Para todos ellos, Estados Unidos es el principal referente. Por ello también Rusell y Tokatlian (2010, 2013) se refirieron a la aquiescencia y la autonomía en las relaciones de América Latina con Estados Unidos y a la búsqueda de una “gran estrategia”, bien sea individual, en grupo o valiéndose de la asociación con otros países.

En tal sentido, este artículo busca vincular a México, y el prototipo de país que es, con el nuevo regionalismo durante los últimos diez años y con dos grupos a los cuales pertenece: la Alianza del Pacífico y el Proyecto Mesoamérica. Si podemos clasificar al país azteca dentro de uno de los tipos de relacionamiento externo o si, por el contrario, combina diferentes caminos de inserción, acordes a su modelo económico y político, y con la presencia de uno u otro jefe de Estado en su casa de gobierno. Se busca identificar y analizar, además, el peso de factores idiosincráticos, y la actuación, diferencias y similitudes de México en el escenario regional.

Se considera que la concepción de regionalismo en América Latina ha venido cambiando. El modelo de integración de los años noventa se asimilaba a la integración comercial y la apertura. Este énfasis en lo comercial equiparó regionalismo con integración económica. Ya para inicios del siglo xxi comienza una nueva etapa, en la que se rompe el consenso sobre el modelo del regionalismo latinoamericano. La integración económica dejó de ser la única dimensión del regionalismo, pero además dejó de ser asimilada a integración comercial. Surgen así nuevas formas del regionalismo más allá de lo económico, como la Unión de Naciones Suramericanas (*Unasur*) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), que se orienta más hacia la cooperación y la concertación (Briceño, 2016).

Es así como, en este artículo, el nuevo regionalismo<sup>1</sup> se equipara a un nuevo mul-

<sup>1</sup> Al hablar del viejo y el nuevo regionalismo y multilateralismo, Hettne y Söderbaum (2000) señalan que: 1. El viejo regionalismo se formó en el ámbito bipolar de la guerra fría, mientras que el nuevo multilateralismo apareció en un orden mundial multipolar enmarcado por la globalización. 2. El viejo regionalismo se creó desde arriba; el nuevo es un proceso más voluntario que nace de las regiones en formación, donde los Estados participantes y otros actores se sienten impulsados a cooperar por una urgencia de unirse con el fin de hacer frente a los nuevos desafíos mundiales. 3. Siguiendo a Polanyi, sostiene que las formaciones regionales en todo el mundo se consideran como un intento político de administrar la turbulencia social que conlleva esa desregulación radical y sin precedente en términos de su alcance mundial. Esto no significa que en general la globalización sea económica y la regionalización política. En ambos procesos las decisiones políticas, influidas por el marco social y las fuerzas

tilateralismo más horizontal, en el que interactúa lo económico con lo político, y en el que la línea divisoria entre ambos es cada vez más tenue. Países como Venezuela y Brasil se han referido a la integración política como requisito para la integración económica.

De esta manera, se pretende dar respuesta a las preguntas ¿qué ubicación presenta México en la jerarquía de poder regional y cómo se da su inserción internacional? y ¿en qué sentido aporta al regionalismo y multilateralismo latinoamericano y cuál es su papel y posicionamiento en el Proyecto Mesoamérica y la Alianza del Pacífico? Para ello se identifican variables como liderazgo, cambio de gobierno y participación en estos organismos regionales.

Se parte de la hipótesis de que la Alianza del Pacífico y el Proyecto Mesoamérica son grupos de cooperación y que, dentro de ellos, la política exterior mexicana presenta una dualidad, pues combina la estabilidad con el cambio y la ideologización con el pragmatismo. Su actividad se orienta a un multilateralismo cooperativo y en ocasiones privilegia acciones bilaterales.

Con el objetivo de demostrar la hipótesis y dar respuesta a los diversos interrogantes, se llevaron a cabo entrevistas,<sup>2</sup> análisis de prensa<sup>3</sup> y la revisión de informes de diversas fuentes primarias y secundarias.

---

políticas, son cruciales y las consecuencias en términos de la distribución de los recursos son profundamente políticas. Véase <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/5/2/hett1102.pdf>

<sup>2</sup> Las entrevistas realizadas a profundidad fueron, en junio de 2014, a Joseph Tulchin, doctor en historia por la Universidad de Harvard, quien trabaja temas de América Latina, en particular sus relaciones con Estados Unidos; ha sido además profesor en las universidades de Carolina del Norte, Harvard y Yale. En el mismo mes y año, se entrevistó al antropólogo y politólogo Andrés Serbin, presidente ejecutivo de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES); ha sido director de Asuntos del Caribe del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y profesor visitante de las universidades de Harvard, Pennsylvania, Georgetown y Florida. En septiembre de 2014, a Raúl Benítez Manaut, sociólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con maestría en economía y política internacional por el Centro de Investigación y Desarrollo Económicos (CIDE) y estudios de doctorado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM; desde 1983 es profesor e investigador de la UNAM; también ha sido investigador visitante en el Woodrow Wilson Center de Washington, D.C. y profesor visitante en la Universidad de Columbia y del Center for Hemispheric Defense Studies, entre otros. También en septiembre de 2014, a María Cristina Rosas, licenciada, maestra y doctora en relaciones internacionales por la UNAM; trabaja en el Centro de Estudios Internacional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esa universidad. En el mismo mes y año, a Alberto Rocha, doctor en sociología de la Universidad Paris III; trabaja en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara; investiga acerca de temas vinculados con la integración y las potencias en el orden internacional.

<sup>3</sup> Fueron revisados los periódicos mexicanos *La Jornada*, *Reforma* y *Uno Más Uno* de los años 2014 y 2015, así como la revista *Proceso*.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, el presente artículo se divide en tres acápites principales. El primero parte de los cambios ocurridos en el sistema internacional orientados al surgimiento de un multilateralismo y de potencias regionales, que ubican a México en un contexto de transición. Se definen algunos conceptos relevantes para nuestro análisis, como liderazgo, región, viejo y nuevo multilateralismo, que nos brindan elementos de análisis para enmarcar la política exterior mexicana y su participación en ese multilateralismo, el cual se asemeja al regionalismo porque vincula lo político con lo económico de manera mucho más orgánica y activa.

La segunda parte ubica a México a nivel internacional y en la jerarquía de poder regional. Se prioriza la importancia que tiene Estados Unidos en su inserción internacional, con énfasis en ese juego entre autonomía y subordinación frente a la potencia del norte, y en el distanciamiento de América Latina, para demostrar más adelante cómo es que la Alianza del Pacífico y el Proyecto Mesoamérica le han servido a México para acercarse a las regiones centroamericana y suramericana. A la vez, se analizan las diferentes etapas de la política exterior azteca, señalando los cambios y las continuidades, las diferencias y similitudes durante los últimos diez años, con énfasis en las nuevas alianzas y en una diplomacia económica cada vez más arraigada; en el liderazgo, legitimidad y pérdida de imagen a nivel internacional, debido principalmente a problemas vinculados con el narcotráfico y la corrupción.

Siguiendo de lo general a lo particular, la tercera parte analiza la participación de México en el Proyecto Mesoamérica y en la Alianza del Pacífico, con énfasis en sus diferencias y similitudes. De nuevo se hace hincapié en la importancia de Estados Unidos en los diversos modelos de inserción internacional y en el liderazgo, atravesados los tres temas por elementos históricos que vinculan al país azteca de manera mucho más orgánica con Centroamérica que con Suramérica. Se indica que México presenta un interés económico y político en estos dos grupos orientados a la cooperación. Finalmente, se concluye que la política exterior mexicana se orienta a un multilateralismo cooperativo y transformacional, aunque en ocasiones privilegie acciones bilaterales.

## Cambios en el sistema internacional. Nuevo multilateralismo y potencias regionales

Durante los últimos diez años se han venido presentando una serie de cambios en el sistema internacional y la jerarquía de poder regional que dan lugar a nuevas maneras de asociación. Entre dichas variaciones se quiere resaltar, en primer lugar, el declive internacional y el reacomodo regional de Estados Unidos. Entre los analistas internacionales se observan diferentes posiciones frente a esta tendencia.

No obstante, el cuestionamiento gira en torno a la durabilidad de la hegemonía estadounidense y a las variables que inciden en el reposicionamiento o debilitamiento de esta potencia en los contextos internacional y regional (O'Toole, 2009). También en torno a si asistimos o no a un unipolarismo, una multipolaridad o a un nuevo posicionamiento chino.

El distanciamiento de Estados Unidos respecto de América Latina generó un vacío que fue ocupado por China y otras potencias regionales. No obstante, hoy en día, Estados Unidos teme a la creciente presencia china y rusa en América Latina y el estrechamiento de vínculos económicos y políticos de estas potencias con países como Cuba, Venezuela, Brasil y Chile. Estados Unidos busca un reacomodo regional y presenta un papel más activo y conciliador, tal como se observó en la VII Cumbre de las Américas, celebrada en Panamá en abril de 2015, y también en el proceso de normalización de sus relaciones con Cuba.

Por su parte, México muestra una relación muy estrecha con Estados Unidos tanto en lo económico como en lo político. En lo económico, más del 80 % de las exportaciones mexicanas se dirigen a ese país, y desde 1994 forma parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En lo político, históricamente ha mantenido una ambivalencia marcada por la oposición en lo retórico y lo multilateral, y por el acercamiento en lo bilateral. Tanto México como Brasil y Venezuela en América Latina y China e India en Asia-Pacífico se muestran partidarios de una multipolaridad y cuestionan la unipolaridad estadounidense.

Rosenau (1996) identifica una serie de factores que inciden en el diseño de la política exterior de un país, entre los cuales se encuentran los sistémicos,<sup>4</sup> y sin lugar a dudas el principal de ellos es la influencia de Estados Unidos. En gran medida, esta relación tan cercana de México con Estados Unidos se debe a su ubicación geográfica y a que comparten una frontera de 3,200 kilómetros un país desarrollado y otro en vías de desarrollo. Otros actores, como Brasil, también resultan relevantes como factores externos que interactúan en el nivel sistémico.

Por ello, en segundo lugar, se observa otro cambio importante en la jerarquía de poder, que es el surgimiento de potencias regionales latinoamericanas como Brasil y México. Durante muchos años las potencias regionales han sido definidas como aquellos países que debido a su dimensión, recursos naturales, voluntad política, liderazgo y estabilidad, podrían convertirse en "potencias" (Holbraad, 1989), lo cual contempla, a su vez, movilidad, ascenso y descenso en la jerarquía de poder. Son una fuerza económica y militar; presentan una posición intermedia entre dos países, son mediadores y moderadores en situación de tensión y conflicto

---

<sup>4</sup> Rosenau (1996) identifica diferentes dimensiones que inciden en el diseño de la política exterior de un país: las sistémicas, las funcionales, las idiosincráticas y las societales.

Este-Oeste, Norte-Sur y Sur-Sur; tienen un papel regional significativo, y actúan frente al conflicto y el cambio.

Pero el poder regional va más allá de la capacidad, la estructura y el comportamiento de los Estados y se caracteriza por la habilidad del liderazgo y de construcción de una relación líder-seguidor. En palabras de Hurrell *et al.* (2000), el poder regional se construye como una categoría social que depende del reconocimiento de los otros; es decir, “*Middle Powers not as a category define by some set of objectives attributes or by objective geopolitical o geoeconomical circumstances, but rather as self-created identity or ideology*”.

El liderazgo se define como “la capacidad de comprometer Estados subordinados al punto de que ellos adopten las metas del Estado líder como propias” (Malamud, 2010); cuyo liderazgo, en contraposición a la hegemonía, está determinado por el ejercicio del poder blando, la construcción de instituciones y la promoción de ideas comunes, es decir, la capacidad de obtener seguidores. En términos generales, en América Latina hay liderazgos en ausencia de hegemonías.

Analistas latinoamericanos calificaron a Estados Unidos de hegemón y a Brasil y México de subhegemones, de acuerdo con Rocha (2006). Este autor define la hegemonía, citando la perspectiva neomarxista de Gérard Kébabdjian, como la capacidad de influir en los intercambios comerciales y monetarios, los flujos financieros, el conocimiento técnico y las reglas del juego. En este sentido, es la capacidad que presenta el hegemón de estructurar el campo de acción de otros actores. Por su parte, Gramsci vincula la hegemonía con la legitimidad, la confianza y la representatividad.

Ya sea que se defina de una manera u otra, el tema del liderazgo se encuentra presente en la política exterior mexicana y requiere del seguimiento de otros actores (Ikenberry, 2002). Pero, por lo general, el liderazgo se vincula con la percepción, y en el caso que nos ocupa se orienta a lo transformacional. En este sentido, se espera que el líder oriente, acompañe y “asuma” el costo de la transformación: mejore la seguridad, la infraestructura y la coordinación a favor del bienestar colectivo (Stewart-Ingersoll & Frazier, 2012). Por ello, respecto a México nos referimos a un liderazgo “compartido” o “transformacional” que se ejerce en un grupo multilateral como la Alianza del Pacífico o el Proyecto Mesoamérica.

La capacidad de liderazgo se relaciona, además, con otros dos factores que identifica Rosenau (1996) y que inciden en el diseño de la política exterior de un país. En primer lugar, los elementos idiosincráticos vinculados con las características o rasgos de personalidad de los tomadores de decisiones. Esto tiene que ver con las actitudes, creencias, valores, habilidades, perfiles e historia laboral de los jefes de Estado y de sus asesores. La personalidad y experiencia de los mandatarios es un factor importante en el desarrollo de su liderazgo político, que influye en sus decisiones en política exterior.

En segundo lugar, están los factores gubernamentales que hacen alusión a las diferentes entidades que participan en las decisiones internacionales. No sólo la Secretaría de Relaciones Exteriores, también la de Economía desempeña un papel importante, y más aún si estamos hablando de integración y de participación del sector empresarial. Es donde se pone a prueba la capacidad de coordinación y liderazgo intergubernamental de un país tanto con actores estatales como con la sociedad civil en general. En este sentido, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México creó en 2005 una instancia de coordinación institucional con el Congreso y los actores no gubernamentales. También interactúa con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE).

Por otra parte, los factores no gubernamentales hacen alusión a la ubicación geoestratégica del país, su historia y sus recursos naturales. En el siglo XIX, México perdió territorio que pasó a formar parte de Estados Unidos, lo cual incidió en el diseño de la política exterior azteca. Pero no sólo ello, sino que las intervenciones de que fue víctima, como la francesa en 1839 y de 1862 a 1867, también llevaron a formular lineamientos orientados a la soberanía, la no injerencia y la libre autodeterminación de los pueblos. Tanto Estados Unidos como Francia y España fueron hegemones que tuvieron presencia en México y moldearon la fisonomía azteca.

No obstante, actualmente lo que vemos es que hay una ausencia de hegemonía y liderazgo latinoamericano, de ese papel que desempeñaron países como Estados Unidos, Brasil, Venezuela y México con líderes como Luiz Inácio Lula da Silva y Hugo Chávez. Lo que se observa son “liderazgos” de menor rango en subgrupos regionales o en temas específicos. Los países no están en capacidad ni cuentan con el apoyo para ejercer un liderazgo latinoamericano y, en su defecto, hay “liderazgos” subregionales, coyunturales y compartidos, como el de México y el de Brasil.

Además de México, se identifican dos potencias de mayor rango, aunque de diversa dimensión y naturaleza, que inciden en la región: Estados Unidos y Brasil, que han mostrado ascensos y descensos. Luego de distanciarse, hoy en día Estados Unidos busca un reacomodo en América Latina, y Brasil, que ascendió en la jerarquía de potencia regional e internacional, se ha venido debilitando debido a su crisis económica, política e institucional. Al haber formado parte del Foro Trilateral IBSA (India, Brasil, Sudáfrica), el grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica) y de liderar la Unasur, Brasil generó grandes expectativas en la población suramericana y una percepción de ascenso y superioridad (Latinobarómetro 2014).

Por su parte, potencias regionales secundarias como Colombia y Chile responden a estos países de manera *cooperativa*, y hasta antes de la llegada de Chávez también lo hacía Venezuela; o *competitivamente* como la Venezuela de hoy respecto a Brasil, que utiliza la ALBA y construye alianzas con sus miembros; o *conflictivamente* como la propia Venezuela frente a Estados Unidos (Flemes & Wehner, 2012; Destradi, 2010). México, por su parte, compite con Brasil y mantiene una

ambivalencia frente a Estados Unidos. Es precisamente esta ambigüedad la que genera desconfianza en América Latina, en países que ven a México muy cerca de los intereses estadounidenses.

La ubicación de Estados Unidos y de países como México y Brasil, por una parte, y su posición frente al multilateralismo, por otra, nos lleva necesariamente a plantear una definición en torno a la asociación bien sea de integración, concertación o cooperación y a examinar variaciones frente a la idea de región.

Así, en tercer lugar, se presencia un cambio frente a la conceptualización de lo que es una región. Su definición ha evolucionado y tiende a ser cada vez más multidimensional. En términos generales, hay escuelas que enfatizan en factores externos, como la realista, que la define por sus capacidades, entre las que se encuentran no sólo sus recursos militares y naturales —que resultan fundamentales— sino también aspectos físicos, como su ubicación geográfica. En este sentido, lo territorial, la soberanía y el control (Krasner, 1999) son elementos esenciales para su conceptualización. Por ello el significado de región es fundamental en la política y la geografía, en lo territorial y en la especificidad de lo físico y lo estratégico.

Hay enfoques más críticos, que privilegian variables internas que emanan del constructivismo al concebir la región como un ente físico y mental, socialmente construida por individuos e instituciones con similitudes o interacciones sociales, políticas, ideológicas, económicas, étnicas y religiosas. En este enfoque lo ideológico resulta fundamental, construye identidad con base en valores, muchas veces similares, respondiendo a un interés nacional. A la vez, para ellas, la percepción y “como las vean” forma parte de su esencia. Como diría Katzenstein (2005): hace alusión a su parte simbólica.

Teniendo en cuenta estas consideraciones podemos, entonces, señalar que hay dos tipos de características de las regiones: las físicas y las construidas; estas últimas resultan ser más pragmáticas. Privilegiar variables externas o internas, la identidad, el comercio y el medio ambiente, o el balance y la jerarquía de poder, la geografía y la historia, también nos orienta en el análisis. Lo cierto del caso es que el concepto de región es multidimensional; atraviesa una transición y varía según la problemática o el grupo de asociación que se analice. En esta investigación optamos por un enfoque crítico y una visión de región multidimensional, política y socialmente construida. México está integrado geográficamente con Centroamérica y con Estados Unidos, pero política y socialmente se acerca a Suramérica por medio de la Alianza del Pacífico.

Finalmente, el territorio, el Estado, la guerra, la violencia y el balance de poder resultan prioritarios para definir una región (Kelly, 2007). Se observan pues características físicas, donde se ubican lo físico de la vecindad y la estrategia, y elementos funcionales como los económicos, los ambientales y los culturales. De todas maneras trata de contrarrestar, al mismo tiempo, la presencia del hegemon

estadounidense. Así, el sur de México presenta mayor identidad histórica y cultural con Centroamérica y el Proyecto Mesoamérica que con la Alianza del Pacífico.

Pero cuando nos referimos a estos dos grupos, ¿son ellos de integración, de concertación o de cooperación? Para ambos la prioridad es económica, pero el primero es de cooperación y la Alianza del Pacífico es, además de cooperación, de integración. Ambos interactúan con el nuevo multilateralismo y el nuevo regionalismo, el primero más político y el segundo más económico. En este documento se le otorga a la cooperación un sentido más político, que antecede a la cooperación económica y a la integración. A su vez, el regionalismo es el proyecto político para la construcción de una región, y la regionalización es el proceso de construcción de esa región.

En cuarto lugar, asistimos a una crisis del multilateralismo en la que organismos multilaterales “liderados” por Estados Unidos, como la Organización de los Estados Americanos (OEA), carecen de respuestas adecuadas a las problemáticas regionales actuales debido al surgimiento de actores diferentes del Estado, el carácter transnacional de las nuevas amenazas y el declive estadounidense. Por su parte, la encrucijada del regionalismo se debe a la falta de claridad y consenso acerca de qué tipo de integración desea América Latina. Hay países, como Venezuela y en menor medida Brasil, que se muestran partidarios de una integración política como antesala de la económica, y otros que abogan por la concepción tradicional de una integración económica similar a la de la Unión Europea. En este sentido, la región latinoamericana presenta diferentes miradas, carece de políticas de Estado y de consenso frente a la integración.

El viejo multilateralismo tuvo su origen en un contexto diferente del actual y entró en crisis porque se le dificultaba afrontar las nuevas amenazas a la seguridad. Le preocupaban más elementos externos como la presencia e injerencia de Estados Unidos, y de manera estática y reactiva, en su conceptualización, privilegiando lo geográfico —en términos de vecindad— y lo histórico. Por su parte, en el nuevo regionalismo, la escuela crítica da preferencia a elementos vinculados con la coherencia, la identidad y la resolución de conflictos. Se refiere a un regionalismo duro y suave, y es más defensivo. Considera que las regiones son porosas y las grandes potencias las utilizan para aumentar su hegemonía (Katzenstein, 2005, citado en Kelly, 2007).

El nuevo multilateralismo como modelo de desarrollo e integración contempla, además de lo económico y comercial, una agenda social y sectorial en temas como el energético, la infraestructura y el medio ambiente, en que la sociedad constituye un actor de la integración. En este sentido, trata de remediar las fallas de los modelos anteriores y aboga por un mayor contenido político, social y democrático, en el que los actores no gubernamentales desempeñen un papel importante.

Con esta nueva mirada, se busca un proceso de integración o de cooperación que una y no fragmente, y sobre todo que disminuya las diferencias económicas dentro de la región y en cada uno de los países; y que, a la vez, supere la visión neta-

mente estatista de conformación de los grupos de asociación y le dé participación a la sociedad civil. En este sentido, el Proyecto Mesoamérica y la Alianza del Pacífico consultan actores no gubernamentales como los empresarios, que desarrollan una diplomacia colaborativa con el Estado y forman parte de un nuevo multilateralismo liberal basado en un regionalismo abierto. Desde los años ochenta, México fomenta un modelo aperturista y es partidario de este tipo de regionalismo. Y desde 2005, la Secretaría de Relaciones Exteriores tiene una instancia institucionalizada de coordinación con actores no gubernamentales. De igual manera, se muestra partidario de un multilateralismo cooperativo, entendiéndolo por ello, además de la cooperación con los demás países, los valores e ideas compartidas, la búsqueda de consenso y la interacción con diversos actores de la sociedad civil.<sup>5</sup>

Vinculado con ello, en quinto lugar se presenta un cambio que alude a nuevos modelos políticos, económicos y de inserción internacional. Presenciamos unos países y jefes de Estado que cuestionan el modelo de desarrollo y plantean una diversificación y autonomía frente a Estados Unidos (Pérez Llana, 2007). Estos países estuvieron liderados por Hugo Chávez, pero luego de su muerte se observa una ausencia de liderazgo en la región, no sólo de Venezuela en la ALBA, sino que también a Brasil se le dificulta ejercerlo en la Unasur, y México, por sus problemas de seguridad y su cercanía a Estados Unidos, encuentra obstáculos para el ejercicio “hegemónico” de un liderazgo en la Alianza del Pacífico. Los países latinoamericanos confían menos en México que en Brasil o Venezuela para que represente sus intereses. No obstante, en el Proyecto Mesoamérica, México sí apunta a un liderazgo transformacional.

### México: jerarquía e inserción internacional

Estados Unidos ha sido el principal referente para la política exterior de México. Históricamente ha sido *pro-core* y maneja una dualidad en el discurso bilateral y multilateral en aquellos escenarios en los que Estados Unidos tiene presencia. Se califica como una potencia regional que ha perdido legitimidad debido al narcotráfico y a la percepción que los países latinoamericanos tienen de su alianza con la potencia hegemónica norteamericana. Mantiene una relación de dependencia con el norte, un discurso de autonomía hacia el sur y muestra una competencia frente a Brasil.

Igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, como sostienen Rosenau (1996) y Hey (1998), las variables sistémicas e idiosincráticas presentan un

<sup>5</sup> Francisco Rojas Aravena trabaja acerca del concepto de multilateralismo cooperativo, al que vincula también con la diplomacia de cumbres y la búsqueda de coordinación.

mayor peso en el diseño de su política exterior. Como ya señalamos, la primera se refiere a la ubicación de Estados Unidos y a temas transnacionales en el sistema internacional, y las idiosincráticas hacen alusión a los rasgos de personalidad, preferencias, actitudes, valores e ideas de los tomadores de decisiones (Rosenau, 1996), que en el caso mexicano revierte en las diferencias también partidistas, entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN). No obstante, el país azteca tiene políticas de Estado y un interés nacional que pone el énfasis en la seguridad territorial, el desarrollo económico y la independencia política. Trata de articular lo sistémico a lo idiosincrático y lo gubernamental, lo estructural con lo coyuntural, lo ideológico a lo pragmático.

Como también vimos, una potencia regional se define por una serie de características alusivas a su extensión, población, recursos naturales, poder militar, recursos institucionales y otras cualitativas como legitimidad, liderazgo, confianza, representatividad.

El cuadro 1 indica algunas características generales de México. Frente a las cinco primeras —superficie, población, recursos naturales, crecimiento económico y producto interno bruto—, estabilidad política y liderazgo, supera a casi todos los países latinoamericanos, pero en cuanto al poder duro y la legitimidad, genera dudas.

México se encuentra en el penúltimo lugar del continente americano en gasto de defensa, considerando el presupuesto asignado a las secretarías de la Defensa y de Marina. Para dar una idea, este gasto representa sólo el 0.7 % del PIB de 2014, mientras que la media regional latinoamericana muestra más del 1.30 % (Banco Mundial, 2015).

Para contrarrestar su escaso interés militar, el gobierno mexicano fortalece el poder suave en términos culturales o con ofrecimientos de cascos azules como el que hizo en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2014. En esta oportunidad, el presidente Peña Nieto informó a la comunidad internacional que enviaría cascos azules a otros países para mantener la paz. Inicialmente lo hará a Haití en el contexto de la ONU, y luego a otros países.

En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores señaló que con esta iniciativa se busca ayudar a países que viven o han salido de conflictos a crear las condiciones necesarias para una paz duradera, a través de acciones para la reconstrucción, la asistencia humanitaria y la seguridad. No obstante, dicha participación será gradual en términos cuantitativos y en el tipo de labores. Estas tareas podrán comprender personal militar o civil para realizar una amplia gama de actividades que involucren a ingenieros, médicos y enfermeros, observadores políticos, asesores electorales y especialistas en derechos humanos.

---

**CUADRO 1. Características generales de México**

Superficie <sup>6</sup>	1,964,375 kilómetros cuadrados Puesto 14
Población (2015)	119,530,753 habitantes Puesto 12
Recursos naturales	Petróleo, plata, cobre, oro, plomo, zinc, gas natural y madera
Crecimiento económico (2014)	2.1 % Puesto 169
Producto interno bruto (2014)	1,295 billones de dólares Puesto 11
Porcentaje del PIB destinado al gasto militar (2014)	0.7 %
Inversión extranjera directa (IED)	IED al interior: 435,300 millones de dólares Puesto 19 IED al exterior: 141,200 millones de dólares Puesto 26
Recursos institucionales <sup>7</sup>	Medio-alto
Estabilidad política	Media-alta
Legitimidad <sup>8</sup>	Baja-media
Liderazgo <sup>9</sup>	Medio-alto
Discurso	Competitivo
Viejo multilateralismo	Organización de los Estados Americanos, Organización de las Naciones Unidas, Asociación de Estados del Caribe
Nuevo multilateralismo	Alianza del Pacífico, Proyecto Mesoamérica, Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe

Fuente: Elaboración propia con base en documentos académicos e informes del Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Latinobarómetro.

Esta decisión encuentra su fundamento en los principios normativos de su política exterior contenidos en el artículo 89-X de la Constitución, en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en la Carta de las Naciones Unidas. Pese a ello, la decisión ocasionó debates entre diferentes sectores de la sociedad azteca.

<sup>6</sup> Banco Mundial y The World Factbook, Central Intelligence Agency. 2014. Este último disponible en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>

<sup>7</sup> Los recursos institucionales se definen como profesionalización del servicio exterior, coordinación, interacción con actores no gubernamentales, políticas de Estado, normas y prácticas democráticas.

<sup>8</sup> Legitimidad en términos de confianza y representatividad.

<sup>9</sup> Político, económico y multilateral.

Vale señalar que México ya había participado en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) en tres ocasiones. Las dos primeras fueron con observadores militares en Los Balcanes entre 1947 y 1950 y en Cachemira (frontera entre la India y Pakistán) en 1949. La tercera vez que México envió apoyo fue entre 1992 y 1993 a El Salvador con 120 policías. Este poder blando de México como potencia civil busca su posicionamiento en temas humanitarios.

En otros indicadores México supera a los países miembros de la Alianza del Pacífico y del Proyecto Mesoamérica. Según cifras del Banco Mundial, su PIB es de 1,178 miles de millones de dólares, y el país que le sigue es Colombia con 370 miles de millones. No obstante, si examinamos la cifra per cápita, la de Chile duplica a la de Colombia y supera en más de cuatro mil dólares a la de México. En reservas internacionales, México tiene 167,075 millones de dólares, y son también superiores las cifras en gastos en salud y en publicaciones científicas, las dos últimas comparables tan sólo con las de Chile, que supera a México en gastos en salud per cápita con 1,103 frente a 618 dólares (Banco Mundial, 2013).

Podemos, entonces, afirmar que México es una potencia regional, aunque Brasil lo haya superado, y otros como Chile se encuentren cercanos. Brasil y México presentan un poder suave en términos de diplomacia cultural, apoyo al multilateralismo, políticas de Estado y profesionalización de su servicio exterior.

No obstante, México ha perdido legitimidad regional porque los países no se sienten representados y lo perciben cercano a los intereses estadounidenses. En ello incidió su adhesión al TLCAN, puesto en vigor en 1994. A medida que se fue acercando a Estados Unidos, fue dejando un vacío en América Latina, que fue ocupado por Brasil y Venezuela, y por si fuera poco, también se distanció del Caribe debido a su alejamiento de Cuba durante el gobierno de Vicente Fox, por el tema de los derechos humanos.

En México durante los últimos años se presenta un debate entre dos visiones: la idealista y la realista, que en la práctica representan el PRI y el PAN, respectivamente. Los primeros son partidarios de una diversificación de sus relaciones internacionales y de la profundización de los vínculos con América Latina, mientras que los realistas, aprovechando la ubicación geográfica, la extensión de la frontera y la integración “espontánea”, abogan por una relación más estrecha con Estados Unidos.

### *Etapas de la inserción externa de México*

La política exterior mexicana ha atravesado por diferentes etapas. Se inicia cuando el PRI llega al poder en 1929 y aplica principios propios de la Revolución Mexicana vinculados con la soberanía, no injerencia y autodeterminación de los pueblos. Fueron años de gran poder presidencial y en general de políticas tercermundis-

tas. La crisis de 1982 llevó a replantear postulados y a finales de la década de los ochenta la de México era una economía mucho más abierta que las de otros países latinoamericanos.

Desde finales de la década de los noventa se privilegió la diplomacia económica. En esos años se buscó disminuir la dependencia de las exportaciones mexicanas de productos primarios y extractivos como el petróleo, y para ello se promovieron exportaciones con un mayor valor agregado como las manufacturas, la madera, el papel y la industria editorial.

En el año 2000<sup>10</sup> terminó la hegemonía del PRI en el gobierno de México y fue relevado por el PAN. Con este partido en el poder continuó el énfasis económico, pero dando mayor relevancia a la democracia, los derechos humanos y la solución a problemas de seguridad. En el comienzo del nuevo régimen se dio gran importancia a la coordinación de la política exterior en temas vinculados con el comercio y la economía en general, la seguridad, la migración y el medio ambiente. Asimismo, como ya se señaló, desde 2005 se otorgó un papel relevante a los actores no gubernamentales y en la Secretaría de Relaciones Exteriores se creó una instancia de articulación con la sociedad civil y el Congreso.

Las relaciones con Estados Unidos se profundizaron y desde 2001 se concentraron en el tema de migración y control fronterizo, con lo cual se securitizó la agenda bilateral. La negociación sobre migración enfrentó obstáculos y sufrió reveses. Se presentaron varias iniciativas mexicanas pero el tema continuó teniendo una tensión bilateral; Estados Unidos percibe la migración como una amenaza, por lo cual queda supeditado a su estrategia de seguridad nacional. Por ello este artículo se refiere a una securitización entendida como la existencia de problemáticas, como la de la migración, que se convierten en amenazas y a que el tema de seguridad —que incluye las drogas— ocupa un lugar preponderante del que se derivan otros aspectos.

No obstante, México trató de privilegiar la agenda económica con Norteamérica, pero se distanció de América Latina, cuyos gobiernos han tendido a percibir al país azteca como un aliado económico y político de Estados Unidos. Pero ello no ha sido obstáculo para que México tenga un liderazgo transformacional pragmático, como el que ejerce hacia Centroamérica. Sin embargo, la relación de lo económico con lo político y la interacción entre ambos se muestra compleja debido a la “autonomía relacional” (Rusell y Tokatlian, 2010) que México ha tenido frente

<sup>10</sup> Según el profesor Joseph Tulchin, con Vicente Fox en la Presidencia y Jorge G. Castañeda en la Secretaría de Relaciones Exteriores México empezó a dejar de percibirse como una potencia regional y se abrió una nueva plataforma de política exterior. Se percibe a sí mismo como un país importante a nivel regional e internacional, pero no se declara como una potencia hegemónica subregional. Entrevista realizada el 11 de junio de 2014.

a Estados Unidos, supeditada a lo económico por el TLCAN y al enorme volumen de comercio hacia esa potencia. Su vulnerabilidad política se ha acrecentado por la presencia del narcotráfico y la corrupción.

En 2007 George W. Bush, en su visita a México, planteó la cooperación para la lucha contra el narcotráfico, mientras que el país azteca se refirió a la corresponsabilidad. En esta reunión se acordó el Plan Mérida, que consistió en una ayuda económica de Estados Unidos a México por 1,400 millones de dólares durante tres años (Chabat, 2010). La cooperación fue en especie y el gobierno mexicano fue claro en señalar que no permitiría tropas estadounidenses en su territorio. Ha sido una cooperación similar a la del Plan Colombia.

En 2008, el Congreso estadounidense puso algunos obstáculos para la ayuda y sugirió la creación del *ombudsman* civil para los casos de violaciones de los derechos humanos. Se aludía a la corrupción del gobierno mexicano y la militarización en la lucha contra el narcotráfico, que había ocasionado continuas y sistemáticas violaciones a los derechos humanos. Para entonces se calificaba a México como un Estado fallido, lo cual preocupó al gobierno y tensionó las relaciones entre los dos países.

La política exterior del presidente Felipe Calderón dio continuidad a la de Vicente Fox. La diplomacia económica constituyó su mayor énfasis, pero fue una política menos ideologizada y de retórica latinoamericana, acercándose a gobiernos izquierdistas latinoamericanos (Velázquez, 2010). En este sentido, restableció relaciones con Venezuela, que se habían visto afectadas desde 2005 a raíz de las declaraciones del presidente Chávez, que habían calificado a su homólogo como “cachorro del imperio”.

Asimismo, su gobierno creó una segunda etapa del Plan Puebla-Panamá —hoy Proyecto Mesoamérica— y avanzó en la conformación de un Consejo Consultivo de Relaciones Exteriores, como órgano asesor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, conformado por ciudadanos expertos en política exterior.

De igual manera, fortaleció alianzas estratégicas y de cooperación con Estados Unidos y Canadá, con énfasis en programas migratorios como Empleo Temporal, y en la vinculación entre migración e inversión. Propuso crear un programa de inversión, llamado Por Nuestra Tierra, por medio del cual se invertiría en infraestructura y otros frentes en zonas expulsoras de población, con el objetivo de frenar el desplazamiento poblacional.

Desde la llegada de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República se buscó ampliar la agenda con Estados Unidos. Después del 11 de septiembre de 2001, la relación bilateral con este país se había securitizado y “desmigratizado” (Velázquez, 2010).

En su primera visita a Estados Unidos, en enero de 2015,<sup>11</sup> se priorizaron los temas de seguridad, comercio y migración. Este encuentro, llevado a cabo en un momento de debilidad de México debido a los 43 estudiantes asesinados en el estado de Guerrero y la precaria situación en Tamaulipas y Michoacán, hizo que se enfatizara también en temas de derechos humanos y de corrupción. A la vez, se intercambiaron ideas acerca de la caída de los precios del petróleo y la reanudación de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, para lo cual México podría desempeñar un papel más activo y no de simple observador, ya que históricamente el PRI estuvo cerca de la isla. Meses después, en la VII Cumbre de las Américas celebrada en Panamá, se profundizó en la participación del país azteca en el proceso de regularización de las relaciones estadounidenses con Cuba.

En cuanto a comercio, según la Secretaría de Economía de México, el intercambio comercial comparando desde 2012 creció en 2.6 %. Estados Unidos continúa siendo el principal socio comercial de México y este país, a su vez, ocupa el tercer puesto en el comercio global estadounidense. No obstante, el país azteca hace esfuerzos de diversificación fortaleciendo relaciones con Asia y América Latina, especialmente con los países de la Alianza del Pacífico y los centroamericanos. Para ello ha tratado de recuperar su imagen y liderazgo. No obstante, la agenda ha sido de bajo perfil y de pocas reuniones bilaterales. Colombia, Chile y los países centroamericanos son sus aliados, especialmente en la Alianza del Pacífico, y Colombia además en el Proyecto Mesoamérica.

## México en el Proyecto Mesoamérica y la Alianza del Pacífico. Diferencias y similitudes

En 2008, en el marco de la X Cumbre de Tuxtla, se creó el Proyecto Mesoamérica como resultado de la evolución del Plan Puebla-Panamá. Se concibe como un mecanismo de diálogo y coordinación que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo económico e integración entre diez países con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población. México y Centroamérica, y Colombia y República Dominicana, suman una población de 209 millones de habitantes y 3,606,411 millones de kilómetros cuadrados de extensión, más pequeño y con menor proyección, sobre todo económica, que la Unasur. Mesoamérica significa, a su vez, un mercado de aproximadamente diez billones de dólares con un PIB que supera los seis billones de dólares.

Por otra parte, en 2011 se creó la Alianza del Pacífico, integrada por potencias regionales de diferente rango: México, Chile, Perú y Colombia, con el objetivo de

<sup>11</sup> Como presidente electo había ido en noviembre de 2012 y Obama había visitado México.

avanzar hacia el libre flujo de bienes, capitales, servicios y personas. Se autodefine como un mecanismo de integración económica con el objetivo de impulsar el desarrollo, el crecimiento y la competitividad de las economías y de convertirse en una plataforma de articulación, política, integración económica y comercial con proyección a la región Asia-Pacífico. Entre los cuatro países suman 216 millones de habitantes y generan un PIB de 2,128,542 millones, con una tasa de crecimiento de 2.6 % y un PIB por habitante de 17,114.7 dólares, factores que evidencian su capacidad de ampliación anual del mercado.

No obstante, hasta ahora estos dos grupos son principalmente de cooperación, aunque también de concertación, y abogan por la integración y una mayor interdependencia entre ellos y el resto del mundo. Se muestran partidarios de un regionalismo abierto, tienen tratados de libre comercio (TLC) con Estados Unidos y sus sectores empresariales desempeñan un papel importante bien sea en materia comercial o de inversiones. Por ello las diversas reuniones que realiza cada uno de estos grupos van acompañadas de eventos empresariales.

Las motivaciones de México para ingresar a cada uno de ellos varían. Sin lugar a dudas, Centroamérica forma parte de su proyección natural debido a elementos históricos como la Capitanía de Guatemala, de la cual fue parte, y a situaciones recientes orientadas a la cooperación azteca con esta región. A México le preocupa la inestabilidad del istmo, sus problemas de seguridad y pobreza. Y le ha interesado desde que fue parte del grupo de Contadora en la década de los ochenta junto con Colombia, Venezuela y Panamá. Y más hoy en día, cuando se encuentran presentes amenazas a la seguridad en Centroamérica y gran parte del territorio mexicano.

Por medio de la Alianza del Pacífico, busca acercarse a Suramérica y a países en particular que han sido sus aliados como Chile, Colombia y en menor medida Perú. La Unasur y el papel de Brasil en la región, y el de Venezuela en la ALBA, lo perciben como competencia para su posicionamiento en la jerarquía de poder regional. Esta situación problematiza la cohesión regional y facilita una integración hacia afuera y con Estados Unidos.

La búsqueda de una convergencia regional se dificulta por la presencia de diversos grupos regionales con modelos de desarrollo, liderazgos y relacionamientos diferentes con Estados Unidos. En cambio, los vínculos de los países tanto de la Alianza del Pacífico como del Proyecto Mesoamérica facilitan la convergencia con Estados Unidos.

### *La situación frente a Estados Unidos*

Los vínculos de la Alianza del Pacífico y del Proyecto Mesoamérica con Estados Unidos son tanto ideológicos como pragmáticos, pues comparten un modelo de desarrollo común, unos ideales de democracia similares, intereses económicos y de

pertenencia geográfica hacia el Pacífico americano. La relación con la potencia líder y el modelo de desarrollo adoptado son elementos que señala Gardini (2010) al referirse a la teoría de convergencia regional. En este sentido, es una convergencia de países con vertiente del Pacífico.

Los países latinoamericanos responden de diferente manera frente a Estados Unidos, lo cual depende de variables políticas, económicas y militares, que indican su nivel de autonomía y de subordinación. Y son varias las visiones de analistas; por ejemplo, Lowenthal (2006) identifica aspectos vinculados con la naturaleza y la interdependencia económica y demográfica con Estados Unidos. En este sentido, México es un país muy cercano a la potencia del Norte, con una frontera de 3,200 kilómetros y una integración económica que muestra que más del 80 % de los productos aztecas se dirigen a su vecino (con o sin TLCAN).<sup>12</sup> Tanto los países de la Alianza del Pacífico como los que integran el Proyecto Mesoamérica mantienen una relación de cooperación con Estados Unidos. En el caso centroamericano, lo militar y lo económico resultan relevantes, y en la Alianza del Pacífico, lo económico y la cooperación constituyen la base del relacionamiento.

Lowenthal enfatiza también en la competitividad de las economías a nivel regional e internacional. La economía mexicana es más competitiva que las economías de los países centroamericanos, Venezuela, Argentina, Chile, Perú o Colombia, que son exportadores de *commodities* y materias primas. A la vez, se da importancia a la fortaleza de las instituciones, el grado de penetración de las normas y prácticas democráticas y la integración.

De todas maneras en América Latina se observan diferentes modelos de política exterior hacia Estados Unidos: el de acoplamiento, el acomodamiento, la oposición y el aislamiento (Rusell y Tokatlian, 2013). El México del PRI “tradicional” tuvo un discurso que giraba en torno a la autonomía. En cambio, Peña Nieto muestra unos lineamientos pragmáticos más de cooperación que de confrontación, y parece que en nada le preocupa la dependencia de Estados Unidos, aunque sí alarmó a los antiguos dirigentes del PRI.

Y no es sólo el gobierno actual. Durante los últimos diez años el país azteca ha presentado un modelo de acomodamiento y dualidad que alude a la influencia económica, política y cultural de Estados Unidos (Covarrubias, 2011). Al mismo tiempo que apela al derecho internacional para distanciarse de la potencia del Norte en situaciones como la invasión a Irak, apoya a su vecino en temas económicos y comerciales como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

<sup>12</sup> Aunque México tiene 49 tratados de libre comercio suscritos, el 80 % de sus exportaciones se dirigen a Estados Unidos (*La Jornada*, 28 de abril de 2013).

Siguiendo esta dirección, tanto los miembros de la Alianza del Pacífico como los del Proyecto Mesoamérica se caracterizan por combinar el acomodamiento con el pragmatismo y el acoplamiento en su relación con Estados Unidos. Este último se refiere a la política de subordinación y alianza, así como a la defensa del *statu quo* del orden internacional.

*México: ¿Un “liderazgo” transformacional en el Proyecto Mesoamérica y un “liderazgo” compartido en la Alianza del Pacífico?*

Como hemos visto hasta ahora, en América Latina se observa una ausencia de liderazgo a nivel de toda la región, en presencia de ciertos microliderazgos o liderazgos compartidos en pequeños grupos subregionales, en ocasiones de “regionalismo modular” (Gardini, 2013), “donde gobiernos deciden sobre la membresía en organizaciones regionales y la participación en proyectos regionales en base a sus intereses nacionales y prioridades de política exterior en áreas temáticas específicas”. México participa en el Proyecto Mesoamérica y en la Alianza del Pacífico, lo que fomenta un multilateralismo cooperativo.

El papel de México en los dos grupos es relevante, aunque de diferente manera. Ya señalamos que tiene una relación histórica y de cooperación muy activa con Centroamérica, región compuesta por países pequeños y vulnerables, en la cual el sur azteca comparte historia, desarrollo económico y grupos étnicos. En el Proyecto Mesoamérica no participan todos los estados de México, solamente los siete del sudeste del país, aunque su política hacia el mismo es reflejo de su inserción en Centroamérica. En este sentido, el concepto de región se hace más complejo y pueden verse círculos concéntricos y multinivel: el internacional, el nacional y el de la región como tal. En el primero se tiene en cuenta a Estados Unidos y a China, por ejemplo, que ha mostrado interés por el istmo; en el segundo se contemplan las particularidades de cada uno de los países; y en el tercero, que es el regional, se incluye a Colombia y República Dominicana, de la que forman parte porque son miembros plenos del Proyecto Mesoamérica.

En este grupo, el papel de México se orienta a un liderazgo transformacional en temas como la seguridad, la energía y la infraestructura, todos ellos orientados al desarrollo de la región, la cual presenta un interés geoestratégico para diversos tipos de potencias debido a sus recursos naturales y a su ubicación por la posibilidad de construir un nuevo canal interoceánico en Nicaragua, en el cual China ha mostrado interés. Tanto Estados Unidos como México, Colombia y República Dominicana, y no solo ellos sino también China y Venezuela, han venido profundizando vínculos económicos, políticos y culturales, y concertando en torno a temas como la seguridad, las drogas, el crimen transnacional y la infraestructura.

Las relaciones entre México y Centroamérica son estructurales y de vieja data, de cuando existía la Capitanía de Guatemala. Incluso en el Grupo de los Tres lideró el Grupo de Alto Nivel (GAN), de cooperación hacia el istmo. Al mismo tiempo, México fomentó acuerdos como el Pacto de San José de suministro de petróleo a la región, particularmente a Nicaragua.

México y Colombia son los países más grandes del Proyecto Mesoamérica. El primero de ellos lo lidera y goza de dinamismo en materia de comercio e inversiones, energía y transporte, rubros que muestran mayores resultados. Las exportaciones intrarregionales desde la década de los noventa han crecido a una tasa anual promedio de 16 % por encima de las exportaciones al resto del mundo (CEPAL, 2013), lo que implica un crecimiento superior al 60 % para el mismo período. Por su parte, las inversiones también muestran un incremento, y los países centroamericanos y República Dominicana son importantes receptores de IED de Colombia y México. A su vez, las inversiones centroamericanas han llegado, aunque en menor medida, a México y Colombia. Panamá, Costa Rica y El Salvador son los principales receptores de IED.

En este sentido, en el Proyecto Mesoamérica se observan tres ámbitos: 1) el político; 2) el de desarrollo y cooperación técnica regional, y 3) el económico, comercial y financiero. Desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se había institucionalizado la cooperación con Centroamérica, pues en 1990 se creó la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica y se realizó la primera Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación Tuxtla Gutiérrez (1991), que llevaría finalmente al Proyecto Mesoamérica. En 1992 ya había incorporado como socio el Banco Centroamericano de Integración Económica, y Vicente Fox profundizó en el GAN de cooperación con Centroamérica. Durante el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), en 1998, se creó el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (Rocha, 2006), que se trasladó a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Por su parte, durante los últimos años la región centroamericana ha experimentado un crecimiento sostenido, con excepción del año 2009. Los países miembros del Proyecto Mesoamérica han aumentado notoriamente sus exportaciones y el comercio intrarregional. Tienen suscritos 13 tratados de libre comercio multilaterales y 19 bilaterales entre ellos y el resto del mundo. “Los flujos de comercio intrarregional pasaron de menos de 8,000 millones de dólares en el 2001 a más de 25,000 millones de dólares en el 2010” (Cepal, 2012).

En materia energética también hay avances, aunque existen asimetrías muy marcadas debido al tamaño y las características de cada una de las economías. Para la mayoría de estos países el abastecimiento petrolero es el gran desafío. Al respecto, México es su principal abastecedor, al mismo tiempo que el séptimo mayor productor a nivel mundial. También es el cuarto en reservas de gas natural de América Latina.

En el marco del Proyecto Mesoamérica se han venido desarrollando dos grandes categorías de proyectos: la de interconexiones eléctricas y la de energía renovable. La primera presenta avances en las interconexiones México-Guatemala, Colombia-Panamá y el Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC). La segunda se ha encaminado principalmente al biocombustible.

México y Colombia tienen vínculos con Centroamérica de tiempo atrás. El primero desde la Capitanía de Guatemala y el segundo con el Grupo Contadora, el Pacto de San José y el Grupo de los Tres, que junto con México y Venezuela impulsaron iniciativas de cooperación y pacificación en el istmo. El retiro de Venezuela reorientó este esfuerzo a una relación bilateral de Colombia y México con cada uno de los países centroamericanos.

En la actualidad Mesoamérica es un proyecto que impulsa una diplomacia económica basada en la cooperación, que incluye aspectos vinculados con la infraestructura, la integración energética y de biocombustibles, las telecomunicaciones y el comercio. Además, contempla aspectos sociales como la salud, el medio ambiente, los desastres naturales y la vivienda. Y en todos ellos México ejerce un liderazgo transformacional basado en la cooperación y el desarrollo.

La Alianza del Pacífico también impulsa una diplomacia económica, pero hasta el momento es un grupo más de cooperación que de integración. Se creó el 28 de abril de 2011, y se formalizó el 6 de junio de 2012 con la suscripción del Acuerdo Marco en Paranal, Chile. Está integrada por una potencia regional, que es México, y tres países con diferente ubicación en la jerarquía de poder, entre los cuales Chile se encuentra mejor colocado: es una hegemonía blanda, ejerce un liderazgo discreto<sup>13</sup> y ha sido considerado una potencia regional secundaria madura (Ardila, 2012), debido no sólo a sus capacidades sino también a la percepción que otros Estados tienen de este país en materia de recursos institucionales, ciencia y tecnología, y calidad de la democracia y de la diplomacia. Muchos quieren seguir sus ideas en materia económica y de aceptación de la diversidad, y es visto como un líder en materia de integración económica (Latinobarómetro 2010). Colombia tan sólo recientemente ha surgido como potencia regional secundaria.

La Alianza del Pacífico tiene como principal objetivo promover la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. A la vez, busca impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad en los respectivos territorios de sus países miembros, en aras de erradicar la desigualdad social y de lograr una inclusión social de sus habitantes. Se pretende que dicho acuerdo sea una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial y de proyección mundial, con especial énfasis en la zona Asia-Pacífico.

---

<sup>13</sup> Entrevista con Joseph Tulchin, 11 de junio de 2014.

De los miembros de la Alianza del Pacífico, México es el país que presenta una mejor ubicación en la jerarquía de poder. Tuvo una inserción temprana en la región Asia-Pacífico, a diferencia de Colombia, que se incorporó de manera tardía (Ardila, 2012). Desde el siglo xv recibió población, principalmente japonesa. También ingresó al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en 1995, y presenta un marco institucional con varios países asiáticos. A su vez, ha desarrollado la región del Pacífico, su infraestructura vial y portuaria. Su mejor posicionamiento en la jerarquía de poder regional y sus relaciones de cooperación con Chile, Colombia y Perú lo llevan a ejercer un liderazgo en este grupo, bien sea de manera compartida con Chile o individualmente cuando le corresponde la secretaría *pro tempore*.

Chile, Colombia, Perú y México se basan en un modelo de desarrollo aperturista y de regionalismo abierto. México busca hacer contrapeso a la relación estructural con Estados Unidos, mientras que Colombia quiere acercarse tanto a la región Asia-Pacífico como a países del Pacífico latinoamericano. A la vez, los cuatro países le hacen contrapeso a Brasil y a la ALBA. No cuestionan el ordenamiento internacional como lo hacen Venezuela y Brasil, que se muestran partidarios de la multipolaridad, a diferencia de los miembros de la Alianza del Pacífico, que son partidarios de relaciones bilaterales.

Chile tiene firmados TLC y acuerdos de asociación económica con 51 países, Colombia 15 TLC que implican a casi una cincuentena de países y México 12 TLC con 44 países (Malamud, 2013). Con esta característica buscan fomentar un comercio intrarregional que ha sido bajo, aunque preocupan las balanzas deficitarias entre Colombia y México. En este sentido, el protocolo comercial suscrito en febrero de 2014 fue criticado por el sector agrícola colombiano.

A su vez, los miembros de la Alianza del Pacífico pretenden interconectar los cuatro países, basándose en un mayor conocimiento y acercamiento con el objetivo de intercambiar experiencias y de vincularse de manera conjunta con otras áreas geográficas y grupos regionales. De ahí la eliminación de visados y los intercambios de estudiantes y profesores entre ellos. En este sentido, también han cooperado compartiendo embajadas y oficinas comerciales,<sup>14</sup> dándole un gran protagonismo al sector empresarial de los cuatro países. Es todo un modelo de multilateralismo cooperativo.

En resumidas cuentas, México presenta un interés político y económico, y unos fines y propósitos en los dos grupos regionales, que son principalmente de cooperación. Quiere acercarse a América Latina, hacerles contrapeso a liderazgos como el de Brasil y de relacionamientos como con Estados Unidos, la ALBA y la Unasur. A la vez, construye instituciones como el Proyecto Mesoamérica, anterior acuerdo Puebla-Panamá, con un interés geopolítico y geoestratégico. Lleva desarrollo a

<sup>14</sup> Oficina conjunta de promoción comercial en Estambul (Turquía) y Casablanca (Marruecos).

Centroamérica con el fin de evitar su propia inestabilidad con la llegada de migrantes y desplazados a su territorio, como sucedió durante las décadas de los ochenta y noventa del siglo xx. Coopera en ámbitos como el económico, el energético, el de infraestructura y de la seguridad con un liderazgo transformacional. Busca seguidores con valores afines a la cultura mexicana. Fomenta comercio e inversiones en el istmo y en los países miembros de la Alianza del Pacífico.

Además de acciones mancomunadas de cooperación, profundiza sus relaciones bilaterales con los países que componen estos dos grupos regionales, consolidando así alianzas políticas de años atrás, principalmente con Colombia, Chile y los países centroamericanos. En estos dos regímenes internacionales fomenta, como se ha señalado, un multilateralismo cooperativo.

Para el gobierno de Enrique Peña Nieto, la Alianza del Pacífico es una prioridad sobre la cual ha venido consultando a la sociedad civil, incluyendo a los académicos. Esto resulta claro en medios de comunicación como los periódicos *Reforma*, *Uno más Uno* y *La Jornada*. Busca diversificar e incrementar el comercio y el turismo. Trata de profundizar la integración con América Latina y acercarse más decididamente y en materia comercial a la región asiática (*Uno más Uno*, *La Jornada*, 2014).

## Conclusiones

México es un país que se ha caracterizado por una política exterior activa y de estrechos vínculos con Estados Unidos, no obstante sus esfuerzos de diversificación. Presenta una dualidad entre dependencia y bilateralización, por un lado, y búsqueda de autonomía, diversificación y multilateralismo, por otro. Posee la economía más grande de los países que componen la Alianza del Pacífico y el Proyecto Mesoamérica. Pero el liderazgo no se basa solamente en la cantidad de recursos sino en la cooperación para potenciarlos y atender intereses comunes. De todas maneras, “lidera” y genera, a su vez, alternativas para la inversión en proyectos empresariales en ambos grupos. Su industria automovilística y su joven industria aeroespacial pueden ser expandidas a los demás países miembros de la Alianza del Pacífico o del Proyecto Mesoamérica.

Es una potencia regional que ha encontrado obstáculos para ascender en la jerarquía de poder regional e internacional. Su legitimidad y capacidad de liderazgo ha venido variando debido a la falta de confianza y credibilidad de los demás países para que asuma la representación de sus intereses. Lo ven muy cerca de Estados Unidos y con problemas internos que no ha resuelto como la corrupción, el narcotráfico y las violaciones a los derechos humanos. Tanto los gobiernos del PAN como el del PRI en su retorno han tratado de recuperar la imagen de México en el escenario regional y el internacional. A lo largo de su historia se ha mostrado partidario

del multilateralismo, y ahora lo es de un nuevo regionalismo como la Alianza del Pacífico y el Proyecto Mesoamérica. No sólo estos dos, sino que propuso lo que hoy se denomina la CELAC.

En los grupos analizados, la región es un concepto socialmente construido con afinidades ideológicas. En el Proyecto Mesoamérica es más complejo porque incluye solamente los estados del sureste de México y dos actores externos, que son Colombia y República Dominicana. En la Alianza del Pacífico no todos los países son limítrofes, sino que los unen vínculos de proyectos y modelos políticos afines y de pertenencia al océano Pacífico. Los dos de gran importancia geoestratégica.

La Alianza del Pacífico y el Proyecto Mesoamérica son dos grupos de cooperación que muestran diferencias y similitudes. En cuanto a sus diferencias, se puede resaltar que Mesoamérica presenta vínculos históricos y de vecindad con Centroamérica, mientras que la Alianza del Pacífico es una región socialmente construida.

En la Alianza del Pacífico, a pesar de sus capacidades, México debe compartir su liderazgo con otros países. Lo hace principalmente con Chile, pero también por medio de la secretaría *pro tempore* con los demás miembros, lo que le da lugar a un liderazgo compartido. A la vez, cada Estado genera iniciativas y proyectos que puede coordinar la presidencia de dicha rotación. Hacia Centroamérica y en el Proyecto Mesoamérica, ejerce un liderazgo transformacional. La legitimidad e imagen de los otros miembros de la Alianza del Pacífico va en ascenso, mientras que la recuperación de la de México enfrenta serios obstáculos.

Para el país azteca la Alianza del Pacífico es una manera de insertarse en Suramérica, región de la cual se siente excluido, y de diversificar sus relaciones internacionales con países diferentes de su vecino Estados Unidos.

Aunque la Alianza del Pacífico haya nacido como un grupo de integración profunda, es de gran importancia en materia de cooperación política. Por su parte, el Proyecto Mesoamérica fomenta una cooperación económica en la que el liderazgo de México es natural y de años atrás. Así lo fue con el Grupo de los Tres y en el GAN de cooperación con Centroamérica. Los países de la Alianza del Pacífico son México y potencias regionales secundarias que ascienden en la jerarquía de poder regional, mientras que los miembros de Mesoamérica son países pequeños altamente dependientes de México.

En cuanto a sus similitudes, podemos indicar que en ambos grupos México es el país más grande en capacidades tangibles como población, extensión, PIB y recursos naturales, entre otros. Son partidarios de un regionalismo abierto, y todos suscribieron acuerdos de libre comercio con Estados Unidos. Tienen una vertiente hacia el océano Pacífico, formaron parte del Arco del Pacífico Latinoamericano y apoyan una diplomacia económica.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, podemos concluir que México aporta al nuevo multilateralismo una participación activa, esfuerzos de liderazgo

y de cooperación, todo ello tanto en el Proyecto Mesoamérica como en la Alianza del Pacífico. Estos aspectos se perciben en lo económico, político, cultural y educativo.

El primero de ellos en el seno del Consejo Empresarial, las inversiones y el comercio. No obstante, varía según el grupo al que nos refiramos. En el Proyecto Mesoamérica es más en la cooperación, la infraestructura y las inversiones. En la Alianza del Pacífico es además político, compartiendo embajadas y oficinas comerciales y eliminando visas. Y en lo educativo y cultural, fomentando el intercambio académico de estudiantes, profesores e investigadores, así como los programas turísticos entre los diferentes Estados integrantes.

Sin embargo, el apoyo de México al nuevo multilateralismo latinoamericano dependerá de una presencia más activa en Suramérica. Sin lugar a dudas, la Alianza del Pacífico y la profundización de vínculos con países como Chile y Colombia contribuirá en este sentido. Pero México también deberá buscar aliarse con Brasil para obtener una inserción más concertada, positiva y con mayor legitimidad en la región y en foros multilaterales. La interacción de estos dos países logrará consolidar el nuevo regionalismo que busca América Latina.

A su vez, al país azteca le serviría para equilibrar y contrarrestar el gran peso que tiene la relación con su vecino del norte, generando espacios de autonomía y diversificación a nivel tanto regional como internacional. ¿Será que la alianza de México y Brasil se dará más bien a nivel de grupos regionales como Mercosur-Alianza del Pacífico? Ello brindaría luces para pensar en una integración latinoamericana.

## Referencias

- Ardila, M. (2012). Potencia regional secundaria en definición: Colombia entre Sur y Centroamérica. *Papel Político*, 17(1), 293-319.
- Badie, B. (2008). *Le diplomate et l'intrus. L'entrée des sociétés dans l'arène internationale*. Paris: Fayard.
- Banco Mundial (2015). En <http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS>
- Briceño, J. (2016). Hegemonía, post-hegemonía, neo-liberalismo y pos-liberalismo en los debates sobre el regionalismo en América Latina. En prensa.
- Chabat, J. (2010). La Iniciativa Merida y la relación México-Estados Unidos: en busca de la confianza perdida. Documentos de Trabajo del CIDE, 195, enero de 2010.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2012). Proyecto "Integración y Desarrollo Mesoamérica. Mesoamérica: datos de interacción económica intraregional y reseña histórica del Mecanismo de Tuxtla.
- Covarrubias, A. (2011). Mexico's foreign policy under the Partido Acción Nacional: pro-

- motoring democracy, human rights, and interest. En Gardini, G. L. & Lambert, P. (eds.), *Latin American foreign policy. Between ideology and pragmatism*. New York: Palgrave-Macmillan.
- Destradi, S. (2010). Regional powers and their strategies: empire, hegemony and leadership. *Review of International Studies*, 36(04), 903-930.
- Flemes, D. & Wehner, L. (2012). Drivers of strategic contestation in South America. GIGA Working Papers, 207.
- Gardini, G. L. (2013). The added value of the Pacific Alliance and ‘modular regionalism in Latin America. LSD Ideas, 21 March. Recuperado de <http://blogs.lse.ac.uk/ideas/2013/06/the-added-value-of-the-pacificalliance-and-modular-regionalism-in-latin-america/>
- Gardini, G. L. (2010). Proyectos de integración regional sudamericana: hacia una teoría de la convergencia regional. *Relaciones Internacionales*, 15, 11-31.
- Hettne, B. & Söderbaum, F. (2000). Theorising the rise of regionness. *New Political Economy*, 5(3), 457-473.
- Hey, J. A. K. (1998). Is there a Latin American foreign policy? *Mershon International Studies Review*, 42, 106-116.
- Holbraad, C. (1989). *Las potencias medias en la política internacional*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Holsti, K. J. (1979). National role conceptions in the study of foreign policy. *International Studies Quarterly*, 14(3), 233-309.
- Hurrell, A. (1995). Explaining the resurgence regionalism in world politics. *Review of International Studies*, 21(4), 331-358.
- Hurrell, A., Cooper, A. F., Gonzalez Gonzalez, G., Ubiraci Sennes, R. & Sitaraman, S. (2000). Paths to power. Foreign policy strategies of intermediate states. Latin American Program, Woodrow Wilson International Center for Scholars, núm. 244.
- Ikenberry, J. (2002). *America unrivaled: the future of balance of power*. New York: Cornell University Press.
- Katzenstein, P. (2005). *A world of regions: Asia and Europe in the American imperium*. Ithaca: Cornell University Press.
- Kelly, R. (2007). Security theory in the “new regionalism”. *International Studies Review*, 9(2), 197-229.
- Krasner, S. D. (1999). *Sovereignty organized hypocrisy*. Princeton University Press.
- Lowenthal, A. F. (2006). De la hegemonía regional a las relaciones bilaterales complejas. *Nueva Sociedad*, 206, 63-77.
- Malamud, A. (2010). A leader without followers? The growing divergence between the regional and global performance of Brazilian foreign policy. *Latin American Politics and Society*, 53(3), 1-24.
- O’Toole, G. (2009). *Politics Latin America*. England: Pearson.
- Pérez Llana, C. (2007). Modelos políticos internos y política exterior en América Latina.

*Foreign Affairs Latinoamérica*, 7 (4).

- Rocha, A. (2006). La geopolítica de México en Centro América: ¿una hegemonía regional? *Sociologías*, 6, 308-359.
- Rojas Aravena, F. (ed.) (2000). *Multilateralismo. Perspectivas latinoamericanas*. Caracas: FLACSO, Nueva Sociedad.
- Rosenau, J. (1996). Pre-theories and theories of foreign policy. En Vásquez, J. A. (ed.), *Classics of international relations*. Upper Saddle, NJ: Prentice Hall.
- Rusell, R. & Tokatlian, J. (2013). América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 104, 157-180.
- Rusell, R. & Tokatlian, J. (2010). *Capital intelectual. Una readaptación contemporánea*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Stewart-Ingersoll, R. & Frazier, D. (2012). *Regional powers and security orders: a theoretical framework*. *Strategic Analysis*, 36(4), 694-696.
- Velázquez Flores, R. (2010). El proyecto de política exterior de Felipe Calderón: ¿golpe de timón? *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 108, 121-155.

# Impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos y de los hogares que en México y sus regiones se dedican al turismo

*Adrialy Perez Gaxiola*

Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A.C. (CIAD)

*Mario Camberos Castro*

Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A.C. (CIAD)

Recepción: 20 de mayo de 2015 Aceptación: 13 de noviembre de 2015

**Resumen** En el debate sobre la relación entre turismo y bienestar existe consenso en que este es un poderoso instrumento para generar crecimiento económico. Trabajos en materia turística se han dedicado a cuantificar la riqueza generada por el turismo y a analizarlo como parte de una política *pro-poor*; sin embargo, no existen investigaciones que midan su impacto sobre el bienestar. El objetivo de esta investigación es evaluar los efectos del turismo sobre el bienestar de los mexicanos y sus regiones, así como conocer la situación de bienestar que prevalece en los hogares que en México se dedican al turismo, medido por su capacidad de consumo, la línea de bienestar urbana del Coneval y el método de Serrano.

**PALABRAS CLAVE:** Turismo, turismo *pro-poor*, bienestar económico, impacto del turismo, regiones, capacidad de consumo.

**Abstract** In discussing the relationship between tourism and wellness, there is consensus that tourism is a powerful tool for generating economic growth. Works on tourism have been dedicated to quantify the economic benefit generated by tourism as well as analyze it as part of a pro-poor policy; however, to date there are no research that clearly measure the impact of tourism on the welfare. The objective of this research is to quantify the effects of tourism on the welfare of Mexicans and their regions as well as know the status of welfare of homes that on Mexico works on tourism; measured by their consumption capacity, the line of urban welfare Coneval and method of Serrano.

**KEYWORDS:** Tourism, pro-poor tourism, economic welfare, impact of tourism, regions, consumption capacity.

## Introducción

El turismo se configuró como un fenómeno mundial en la década de los sesenta del siglo pasado y su potencial para generar desarrollo económico recibió el respaldo generalizado de los gobiernos nacionales, que veían en él una fuente de divisas, creación de empleo y de beneficios económicos para regiones con opciones limitadas para un desarrollo económico alternativo.

La Organización Mundial del Turismo (WTO, 2002) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2011) señalan que el turismo se encuentra entre las cinco principales fuentes de exportación en el 83 % de los países en desarrollo y es la principal fuente de exportación para un tercio de éstos. Sin tomar en cuenta las exportaciones de la industria del petróleo, el turismo es la principal fuente de divisas en los 49 países menos adelantados. Las exportaciones del sector turismo representan el 30 % de las exportaciones mundiales de servicios comerciales. Por otro lado, para el 80 % de las personas más pobres del mundo —aquellas que sobreviven con menos de un dólar diario—, quienes están distribuidas en 12 países, en 11 de ellos el turismo es ya significativo o está creciendo. Se entiende por significativo que represente más del 2 % de suprodueto interno bruto (PIB) o del 5 % de sus exportaciones.

El turismo es uno de los sectores que crece con mayor rapidez en todo el mundo. Requiere gran cantidad de mano de obra y es un factor importante para el desarrollo y el empleo, particularmente para quienes tienen acceso limitado al mercado laboral, como las mujeres, los jóvenes, los trabajadores migrantes y las poblaciones rurales. Puede contribuir de manera significativa al desarrollo social y económico, y a la reducción de la pobreza (OIT, 2011).

La prioridad para los gobiernos del mundo, y específicamente de los países latinoamericanos, ha sido que sus gestiones como líderes contribuyan a elevar el nivel de bienestar de sus ciudadanos. Esto coincide con el punto de vista de Camberos (2011), quien argumenta que la búsqueda de la satisfacción de las crecientes necesidades materiales y sociales de los individuos, las familias y los hogares para lograr el máximo bienestar posible ha sido el objetivo de todas las naciones en su desarrollo económico.

Si bien de acuerdo con las condiciones descritas el turismo es una actividad generadora de riqueza que contribuye significativamente al crecimiento económico de muchos países, como lo menciona Camberos (2007), sin un enfoque de eficacia y equidad no es suficiente para mejorar el bienestar de la población ni para reducir la pobreza. En este sentido, las investigaciones sobre el tema turístico se limitan al análisis del crecimiento económico del turismo, por un lado, y por otro, al estudio de las condiciones que el turismo tiene para aliviar la pobreza (Leclercq & Buchner, 2011), esto es, turismo *pro-poor*; sin embargo, es necesario

puntualizar que no existen hasta el momento investigaciones que muestren el interés de cuantificar y medir el impacto del turismo sobre el bienestar de la población. Por ello se deben hacer estudios que permitan identificar en qué medida la población se ha beneficiado con el evidente crecimiento económico generado por la industria turística.

En este marco, el objetivo del trabajo es, primeramente, analizar si la actividad turística está contribuyendo satisfactoriamente a mejorar los niveles de bienestar de la población de México y sus regiones; el segundo objetivo es dimensionar la situación de bienestar que prevalece específicamente en los hogares que en México se dedican al turismo. Para ello se utiliza un instrumento cuantitativo con un enfoque puramente económico que determina si el turismo es *pro-poor*. El bienestar se mide de acuerdo con la capacidad de consumo de la población de estudio, ya que ésta es una función del ingreso. El método aplicado para medir el impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos fue desarrollado por Serrano (2006) para medir los niveles de bienestar de la población que en México se dedica al turismo; se consideró el ingreso promedio per cápita equivalente, el cual se comparó contra el valor normativo de la línea de bienestar rural calculada por el Coneval para el año 2012. El instrumento de análisis fue la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de dicho año; los datos se depuraron mediante el sistema estadístico stata/SE 12. El análisis de los datos se hace a nivel per cápita, considerando sólo el área urbana.

Por lo expuesto, la hipótesis de investigación postula que los bajos niveles de bienestar económico que muestran la mayoría de los hogares de México y sus regiones que se dedican al turismo son resultado de la capacidad de consumo de los individuos y sus familias como función del bajo nivel de ingresos que perciben por la actividad económica que desarrollan, pese a la riqueza que la actividad turística genera.

El trabajo se estructura de la siguiente manera. En un primer apartado se presenta la conceptualización de los términos, se enlistan algunas características que hacen del turismo una actividad económica *pro-poor* y se expone su importancia económica. En un segundo apartado se describe, por un lado, el método empleado en la medición del impacto del turismo y, por otro, se especifica la metodología desarrollada para la medición del bienestar de las personas que en México y sus regiones se dedican al mismo. En seguida se detalla la regionalización y se especifican las características de la fuente de información. Más adelante se realiza el estudio e interpretación de los resultados, primero de la medición del impacto del turismo, seguida del análisis del bienestar económico de los individuos que se dedican a él. Finalmente se desarrollan los comentarios y las conclusiones.

## Marco teórico: conceptualización, identificación y tipología

La WTO (2007) dice que el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo consecutivo inferior a un año y mayor que un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.

Por su parte, la OIT (2011) define el turismo como un conjunto de actividades que realizan las personas que viajan y permanecen en lugares fuera de su entorno habitual por un tiempo no mayor de un año consecutivo, ya sea por placer, negocios o por otros motivos.

Considerando la importancia del turismo en la economía, es conveniente señalar que su impacto se mide no sólo por la satisfacción de los turistas con los distintos servicios, sino también por su contribución al bienestar económico y social de las personas que se dedican a esta actividad económica, por lo que es necesario conceptualizar el término bienestar. Huesca, Camberos y Calderón (2011) lo definen como un proceso tendiente a mejorar la calidad de vida de una población en un espacio territorial determinado, la cual comprende los aspectos económicos y sociales ligados al desarrollo de las capacidades de los individuos y a la expansión creciente de sus libertades.

### *Turismo pro-poor o turismo a favor de los pobres*

LawTO (2002) y Hall (2007) señalan que un turismo en favor de los pobres (*pro-poor tourism*) es aquel que genera beneficios netos para ellos. Las estrategias para este tipo de turismo se concentran en abrir oportunidades para los pobres en el turismo, más que en agrandar la dimensión total del sector. Esta estrategia puede aplicarse en cualquier segmento del turismo y se diferencia de las estrategias generales de desarrollo turístico, que promueven el progreso del sector en su conjunto, en que abordan las necesidades específicas de quienes viven en la pobreza.

El turismo no es muy diferente de otros sectores de producción, pero tiene algunas ventajas para los menos favorecidos. Entre ellas destacan, por un lado, que el turismo demanda una amplia gama de productos y servicios que adquieren los turistas, incluidos aquellos que proceden de otros sectores industriales y que no se consideran como parte del sector turismo. Por otro lado, la diversidad de la industria y la elevada elasticidad de la demanda con respecto a los ingresos en los mercados de los países industrializados o de rentas medias hacen del turismo una opción atractiva para muchos países en desarrollo (Weinz & Servoz, 2011; Holden, 2013).

El turismo se vende internacionalmente pero se consume en el lugar de su producción. Los turistas deben viajar a la “fábrica” para consumir sus vacacio-

nes. Y también se puede considerar una ventaja que el turismo crea importantes oportunidades para diversificar la economía local. Esta actividad puede ser desarrollada en localidades pobres a la par de otras actividades. Los turistas frecuentemente son atraídos por áreas remotas y pobres. Entre los bienes de los pobres se encuentran su cultura, su patrimonio silvestre, los bellos paisajes de las localidades donde viven, y el turismo les brinda la oportunidad de capitalizarlos. En este sentido, el turismo ofrece más oportunidades de crear negocios pequeños pero que ocupan más mano de obra que cualquier otro sector, salvo la agricultura. Por último, se puede mencionar que el turismo promueve la igualdad de género, ya que emplea a una proporción relativamente mayor de mujeres que otros sectores (WTO, 2002; Hall, 2007).

La WTO (2012) sostiene que, proporcionalmente, más mujeres desfavorecidas encuentran trabajo en el sector turismo; las mujeres constituyen entre 60 y 70 % de la mano de obra del sector. Por su parte, la OIT (2013) concluye que la mitad de los trabajadores del sector tienen 25 años o menos (OIT, 2013).

Para lograr el fin de promover el desarrollo de los países más pobres del mundo, la OMT y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) acordaron en junio de 2002 sumar esfuerzos para poner en marcha un nuevo marco que ayudara a reducir la pobreza mediante el turismo. El proyecto, llamado por sus siglas en inglés ST-EP (Sustainable Tourism Elimination Poverty), busca reorientar e incentivar el turismo sostenible desde los puntos de vista social, económico y ecológico, para convertirlo en una herramienta básica de la eliminación de la pobreza en los países más pobres del mundo, y concretamente en los países menos adelantados (PMA), ofreciendo posibilidades de desarrollo y empleo a todos aquellos que viven con menos de un dólar diario (Ki-moon, 2007; OEA, 2013).

Por otro lado, la WTO preparó un Código Ético Mundial en 2001, en el que establece un marco voluntario para el desarrollo responsable y sostenible del turismo. En su artículo tercero se menciona el turismo como factor de desarrollo sostenible, y en el quinto considera “el turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino”. Se afirma que los beneficios económicos, sociales y culturales del turismo son de interés particular para el desarrollo sostenible del sector (WTO, 2002).

Por su parte, la OIT contribuye a la reducción de la pobreza por medio del proyecto “Guía práctica para la reducción de la pobreza a través del turismo”, diseñado por la Oficina Internacional del Trabajo. La guía describe el escenario de los enfoques para la reducción de la pobreza mediante el turismo y cómo la OIT está involucrada en el contexto del trabajo decente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. En la guía se sintetizan acontecimientos recientes sobre el turismo, así como una visión para una industria inclusiva orientada a los pobres (OIT, 2011).

## Panorama del turismo

El turismo es reconocido cada vez más como una importante fuente de crecimiento económico, especialmente en los países pobres, lo cual puede deducirse de las cifras que se muestran a continuación.

El turismo es la segunda industria más grande del mundo. En 2012, su derrama económica fue de un billón 75 mil millones de dólares, generó uno de cada 11 empleos y aportó al producto interno bruto (PIB) mundial el 9.3 %. La WTO (2012) estima que para el año 2020 la industria turística generará uno de cada 12 empleos y que las llegadas internacionales puedan alcanzar los 1,600 millones en todo el mundo.

Según un estudio realizado por el Foro Económico Mundial (FEM) sobre viajes y turismo, el sector del turismo genera la mayor parte de los nuevos puestos de trabajo en países en desarrollo como México, de acuerdo con Blanke y Thea (2013). Los mismos autores señalan que en más de cincuenta de los países más pobres del mundo el turismo es el primero, segundo o tercer sector más importante de la economía. En comparación, el turismo representa entre el 3 y el 10 por ciento del PIB de las economías desarrolladas y hasta el 40 por ciento de la economía de los países en desarrollo.

Su cadena de valor y sus conexiones con sectores como agricultura, construcción, servicios públicos y transporte pueden contribuir a mejorar el bienestar de la población. Con respecto a la cadena de suministro del sector, un puesto de trabajo en el corazón de la industria del turismo genera indirectamente 1.5 puestos de trabajo adicionales en la respectiva economía (Holden, 2013).

Leclercq y Buchner (2011) comentan que el sector será uno de los que registre más rápido crecimiento a escala mundial entre 2011 y 2021, creando unos 66 millones de puestos de trabajo y contabilizando el 9.6 % del PIB a partir del 9.1 %.

Datos del primer informe de actividades de la Secretaría de Turismo (Sectur, 2013), de acuerdo con información publicada en junio de 2013 por la WTO, correspondientes al cierre de 2012, permiten afirmar que, luego de Estados Unidos, México es el segundo país más visitado del continente americano, con 23.4 millones de visitantes. Recibe 43 % más turistas que Canadá, 48 % más que Brasil, Argentina y República Dominicana y es el octavo país más visitado a nivel mundial, ya que recibe más de 20 millones de turistas al año.

El turismo contribuyó en 2012 con el 8.5 % del PIB nacional. Su aportación al PIB generó 2.5 millones de empleos directos y cinco millones de puestos indirectos. El porcentaje de participación del PIB turístico en el total nacional en México es mayor que el de países como Austria y Nueva Zelanda. Es la tercera actividad económica en importancia, sólo por debajo del ingreso petrolero y de las remesas de los mexicanos en el exterior (Enríquez & Méndez, 2012; Moreno, 2012).

En este marco de análisis, cabe destacar que México es uno de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que mayores beneficios económicos obtiene de su actividad turística. La industria turística emplea en México a dos millones 420 mil personas, lo que lo sitúa como el octavo país de la OCDE cuya actividad turística emplea al mayor número de personas respecto a la ocupación total de cada nación miembro (Sectur, 2013).

*Método para medir el impacto del turismo en el bienestar de los mexicanos y de los hogares que en México y sus regiones se dedican al turismo*

En este trabajo se evalúa si el crecimiento económico generado por el sector turístico repercute positivamente sobre los niveles de bienestar de los mexicanos y de los hogares que en México se dedican al turismo.

Para medir el bienestar se utilizó el consumo total como medida indirecta del mismo, ya que no se puede medir en forma directa; se empleó el consumo porque es una medida objetiva del bienestar, es más estable en el tiempo y presenta menos sesgos y subestimaciones que el ingreso. El consumo es esencial en el desarrollo económico de las naciones y su nivel es básico en la formación de capacidades productivas. La capacidad de consumo de los hogares refleja las diferencias de bienestar en una sociedad.

En este contexto, el estudio de las condiciones de vida está vinculado al de la capacidad económica de las familias para hacer frente a una estructura de demanda que refleja sus hábitos de consumo. En tal sentido, el consumo es un componente fundamental de la economía; de una u otra manera, todos somos consumidores y participantes del ciclo económico; compramos alimentos, ropa, calzado y otros bienes; demandamos servicios de transporte público o privado, educación, salud y energía eléctrica; rentamos o somos propietarios de una vivienda, y consumidores de servicios como agua potable, drenaje y alcantarillado. De esta forma, el consumidor constituye un agente primordial de la economía, pues participa y es elemento clave en el ciclo económico (Merino, 2011), máxime cuando se convierte en patrón de consumo, que reproduce el gasto de los hogares en el tiempo y el espacio, que es recogido por la ENIGH, cuyos datos permiten el análisis global y por componentes del consumo del hogar para determinar su nivel de bienestar.

Isuani (2000) considera el incremento del consumo como el principal camino para alcanzar un bienestar creciente, el cual es un postulado explícito de las sociedades capitalistas. Agrega que no es posible pensar en la existencia de bienestar sin un cierto nivel de consumo, en cuyo sentido la lógica de razonamiento capitalista asocia positivamente bienestar con niveles de consumo. En otras palabras, considera que a mayor consumo mayor bienestar.

Así, la capacidad de consumo que muestre cada uno de los hogares es primordial para definir ese bienestar; en otras palabras, para determinar la calidad de vida de la personas y sus hogares. Por ello definiremos la capacidad de consumo como la situación en la que viven los individuos y sus familias, de disfrute o de carencia, derivada de la utilidad que proporciona un patrón de consumo como función del nivel de ingreso (Sen, 2002; Atkinson, 2003; Calderón, 2011).

Para el cálculo del consumo total per cápita se consideran economías de escala y escala adulto equivalente, que considera el factor de equivalencia 1 cuando el hogar es unipersonal, pero cuando el tamaño del hogar es mayor que 1 la equivalencia se determina mediante el consumo total per cápita (CTPC).

La ecuación del consumo total per cápita es

$$CTPC = \frac{\text{consumo total del hogar}}{1 + \sum d_i n_i}$$

Donde  $n_i$  es el número de miembros del hogar en cada rango de edad  $i$ ,  $d_i$  es la escala de equivalencia (con economía de escala) que corresponde a cada grupo de edad  $i$ , sin tomar en cuenta al jefe de familia. Las escalas empleadas, de acuerdo con la composición demográfica de cada hogar, son las siguientes:

CUADRO 1. Escala de equivalencia, México

Grupo de edad ( $i$ )	Escala
0 a 5 años	0.7
6 a 12 años	0.74
13 a 18 años	0.71
19 a 65 años	0.99

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Teruel, Rubalcava y Santana (2005) y Coneval (2012).

Se aplica esta escala por ser la utilizada por el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (Coneval), organismo responsable de la medición del bienestar en México.

#### *Método para la medición del impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos*

La metodología utilizada en la medición del impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos y sus regiones es la propuesta por Serrano (2006).

Para medir el impacto del turismo se calculó el consumo, sea éste un vector

de consumo  $C^1(c_1^1, c_2^1, \dots, c_n^1)$  una distribución del consumo equivalente de una población para  $n$  familias en la situación inicial (con ausencia de turismo o con turismo en el momento inicial) y sea  $C^2(c_1^2, c_2^2, \dots, c_n^2)$  la distribución del consumo equivalente que resulta de una situación posterior (con existencia de turismo o con cambio de turismo). La distribución  $C^2$  tiene en cuenta el impacto del turismo en la población, ya sea por la aparición de esta actividad o por un crecimiento de la misma. El nuevo consumo de la situación posterior puede tener un impacto procedente del turismo.

Se denota  $W(C^1, C^2, T, z)$  como la función de evaluación *pro-poor*, donde  $z$  será el valor de las líneas de bienestar y  $T$  hace referencia al cambio en el nivel de vida de la población como consecuencia del turismo,  $W$  es definida como una diferencia de dos funciones de evaluación  $P^2(C^2, T, z)$  y  $P^1(C^1, z)$ . En este sentido, se considera que el turismo ayuda a elevar los niveles de bienestar si la evaluación del bienestar en la situación inicial es inferior a la del escenario con turismo, es decir,  $W(P^1, P^2, T, z) = P^1(C^1, z) - P^2(C^2, T, z)$ .

Serrano (2006) menciona que para medir el impacto del turismo sobre el bienestar de la población es necesario diseñar un escenario en el que se contemple a la población nacional y otro que excluya de los cálculos a la población dedicada al turismo. Como paso siguiente, fue necesaria la identificación de una persona con bienestar, que se representa con la letra  $W$ , siempre que su consumo equivalente sea mayor que el costo de los satisfactores:  $z - c < 0$ . El cálculo fue resultado de comparar el valor de la línea de bienestar, normativas para el área urbana, en México para 2012 ( $z$ ), con el nivel de consumo total per cápita ajustado por economías de escala y escala adulto equivalente ( $C$ ).

Como se ha mencionado, el Coneval es a partir del 16 de junio de 2010 el organismo autorizado en México para llevar a cabo la medición del bienestar, empleando la metodología de líneas de bienestar económico. La finalidad de construir las líneas de bienestar es contar con una referencia para determinar si lo que perciben las personas es mayor o menor que ciertos umbrales de ingreso/consumo establecidos de acuerdo con criterios específicos (Coneval, 2012).

De acuerdo con el Coneval, las líneas de bienestar económico se determinaron a partir del valor monetario de canastas de consumo. Se desarrollaron dos líneas de bienestar económico: una línea de bienestar mínimo, que comprende el valor monetario por persona al mes de una canasta alimentaria, y una línea de bienestar, que comprende el valor monetario por persona al mes de una canasta alimentaria y una canasta no alimentaria; el costo de las canastas varía según el estrato poblacional (rural y urbano). Es conveniente puntualizar que los cálculos que se mostrarán serán considerando únicamente el valor ( $z$ ) de la línea de bienestar para el área urbana. El valor de  $z$  para esta investigación fue de 2,332.22 pesos para el cálculo urbano, según el costo calculado por el Coneval de la línea de bienestar para 2012.

En seguida se calculó el índice  $W = P_w/P_n$  (*headcount*). Esta es una medida de las más simples y ampliamente utilizada, también llamada tasa de recuento; representa el porcentaje de personas con bienestar ( $P_w$ ) respecto a la población total ( $P_n$ ); tiene la ventaja de que es muy fácil de interpretar. Por último, se llevó a cabo la comparación de los escenarios sin turismo y posturismo, para así llegar a conclusiones y hacer comentarios.

#### *Método para la medición del bienestar de los hogares que en México y sus regiones se dedican al turismo*

El método empleado fue el desarrollado por el Coneval, el cual ya se explicó a detalle en párrafos anteriores. El cálculo fue resultado de comparar el valor de la línea de bienestar y normativas para el área urbana de México para 2012 ( $z$ ) con el nivel de consumo total per cápita ajustado por economías de escala y escala adulto equivalente ( $C$ ), para así tener como resultado una persona con  $w$ , siempre y cuando su consumo sea igual o superior al valor de  $z$ .

#### *La regionalización*

En la presente sección se describen los límites regionales, que se han conformado a partir de la presencia de los centros preferenciales de la economía turística de México. La estructura regional fue desarrollada por Propín y Sánchez (2002). Estos autores, para hacer esta regionalización consideraron cuatro tasas para evaluar el impacto de la intensidad, la penetración, la densidad y el predominio del turismo extranjero en cada uno de los lugares con mayor dinámica de esta actividad en el territorio mexicano.

Las tasas se calcularon de la siguiente manera:

1. *Tasa de intensidad turística (TIT)*. Relaciona la cantidad de turistas extranjeros con la población de cada municipio.
2. *Tasa de penetración turística (TPT)*. Mide la estadía promedio de los turistas, la cantidad de ellos, el número total de días al año y la población residente en porcentaje.
3. *Tasa de densidad turística (TDT)*. Compara la estadía promedio de los turistas, la cantidad de ellos, el número total de días al año y el área de las unidades territoriales a las que se refieren los datos sobre arribo de turistas en porcentaje.
4. *Grado de internacionalización turística (GIT)*. Es el cociente que resulta de comparar el número de turistas extranjeros con la cantidad anual total de turistas en porcentaje.

La regionalización implementada obedece a los límites marcados por las macroregiones delimitadas por los autores, que quedan como se observa en el cuadro 2.

---

**CUADRO 2. Estructura regional del turismo**

Región	Entidades federativas
Región I	Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo
Región II	Colima, Guerrero, Oaxaca y Chiapas
Región III	Baja California Sur, Sinaloa y Nayarit
Región IV	Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas
Región V	Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Distrito Federal, Veracruz, Puebla, Jalisco y Michoacán

Fuente: Elaboración propia con base en la regionalización de Propín y Sánchez (2002).

Camberos (2007) señala que la fuente de información más recomendable para llevar a cabo estudios en México es la ENIGH, toda vez que cumple con las características de tener observaciones de alta calidad, confiabilidad, comparabilidad y cobertura nacional. Puesto que utiliza el mismo concepto de ingreso, se refiere a toda clase de hogares del país y, por lo tanto, permite hacer la comparación de resultados intertemporales.

En este sentido, como se ha venido mencionando, nos apoyaremos en datos de la ENIGH, levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) desde 1984.

La ENIGH tiene como objetivo proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución. Adicionalmente, ofrece información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar, así como las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar. Hace el levantamiento con una periodicidad bienal desde 1992. Las tablas que conforman la base de datos contienen información asociada a tres niveles o grupos asociados uno a la vivienda, otro al hogar y el último al integrante de éste (INEGI, 2012).

Para llevar a cabo la depuración de los datos, nos apoyamos en el paquete estadístico Stata/SE 12.

## Principales resultados: análisis e interpretación de datos

### *Medición del impacto del turismo*

En esta sección se presentan los resultados de la medición per cápita del impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos y sus regiones. El análisis del impacto del turismo se hizo considerando el valor de la línea de bienestar publicado por el Coneval para 2012, específicamente para el área urbana (z), cantidad contra la cual se contrastó el consumo per cápita.

Con la finalidad de ajustar las mediciones y respetar los lineamientos normativos que el Coneval establece para la medición del bienestar de los mexicanos, se excluyeron de la base de datos con la cual se trabajó para esta investigación los rubros de erogaciones financieras y de capital cuando el tipo de gasto es no monetario por regalos recibidos de otro hogar, gasto no monetario por transferencia de instituciones, o bien entraba en el rubro de renta imputada. Por otro lado, se excluyó del cálculo el gasto por consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y alimento para mascota.

Es importante mencionar que para la selección de la población de estudio se consideró únicamente a los integrantes del hogar (no a trabajadoras domésticas ni a huéspedes). En este sentido y por definición, los huéspedes y trabajadoras domésticas no son considerados como miembros de la familia aun cuando vivan en la misma vivienda. Por otro lado, al excluirlas se están respetando los lineamientos marcados por el Coneval para la medición del bienestar en México.

Dado que el estudio considera explícitamente a la población que habita en áreas urbanas, la selección se hizo considerando para tal efecto las localidades de 2,500 o más habitantes. Este criterio de clasificación se adoptó acatando el juicio de selección por tamaño de localidad determinado por el Coneval.

Antes de iniciar el análisis es conveniente mencionar que el número de hogares que se muestran en el cuadro 3, específicamente en el escenario nacional, es resultado de contar por estados todos los hogares que contabiliza la ENIGH para el año en cuestión. Por otro lado, el cálculo del escenario nacional sin turismo es resultado de contabilizar los hogares a nivel nacional, de los cuales se excluyó a aquellos donde al menos una persona se dedica al turismo. Por último, el total de hogares que se muestra en el escenario de hogares turísticos es resultado de calcular sólo los hogares donde al menos habita una persona dedicada al turismo. El mismo procedimiento se siguió en la sección 2 del cuadro 3, sólo que aquí los resultados se hacen a escala per cápita.

CUADRO 3. Tamaño y distribución de la muestra para el área urbana: hogares y per cápita

Entidades federativas	Área urbana					
	Hogares			Personas		
	Nacional	Nacional sin turismo	Hogares turísticos	Nacional	Nacional sin turismo	Hogares turísticos
<b>Región I</b>						
Tabasco	384,410	309,349	75,061	1,390,767	1,079,973	310,794
Campeche	176,547	145,797	30,750	626,061	508,939	117,122
Yucatán	420,498	318,342	102,156	1,727,913	1,221,053	506,860
Quintana Roo	360,052	207,091	152,961	1,265,224	705,015	560,209
<b>Total</b>	<b>1,341,507</b>	<b>980,579</b>	<b>360,928</b>	<b>5,009,965</b>	<b>3,514,980</b>	<b>1,494,985</b>
<b>Región II</b>						
Colima	168,488	130,576	37,912	624,729	465,127	159,602
Guerrero	544,104	378,901	165,203	1,961,521	1,327,505	634,016
Oaxaca	502,993	406,200	96,793	1,758,215	1,390,589	367,626
Chiapas	631,721	504,432	127,289	2,493,598	1,981,111	512,487
<b>Total</b>	<b>1,847,306</b>	<b>1,420,109</b>	<b>427,197</b>	<b>6,838,063</b>	<b>5,164,332</b>	<b>1,673,731</b>
<b>Región III</b>						
Baja California Sur	182,128	151,823	30,305	629,679	520,085	109,594
Sinaloa	565,196	463,129	102,067	2,139,134	1,664,274	474,860
Nayarit	220,966	169,128	51,838	756,738	527,238	229,500
<b>Total</b>	<b>968,290</b>	<b>784,080</b>	<b>184,210</b>	<b>3,525,551</b>	<b>2,711,597</b>	<b>813,954</b>
<b>Región IV</b>						
Baja California	869,266	746,740	122,526	3,009,224	2,501,599	507,625
Sonora	698,143	602,745	95,398	2,402,417	1,981,460	420,957
Chihuahua	913,209	831,442	81,767	3,000,967	2,628,454	372,513
Coahuila	738,190	627,841	110,349	2,521,778	2,069,710	452,068
Nuevo León	1,311,405	1,039,118	272,287	4,641,289	3,417,967	1,223,322
Tamaulipas	863,649	778,511	85,138	2,918,270	2,551,165	367,105
<b>Total</b>	<b>5,393,862</b>	<b>4,626,397</b>	<b>767,465</b>	<b>18,493,945</b>	<b>15,150,355</b>	<b>3,343,590</b>

Continuación cuadro 3...

Tamaño y distribución de la muestra para el área urbana: hogares y per cápita

Entidades federativas	Área urbana					
	Hogares			Personas		
	Nacional	Nacional sin turismo	Hogares turísticos	Nacional	Nacional sin turismo	Hogares turísticos
<b>Región v</b>						
Durango	329,954	291,329	38,625	1,203,183	1,057,063	146,120
Zacatecas	241,408	212,377	29,031	890,153	787,074	103,079
Aguas-calientes	258,546	217,851	40,695	950,955	793,383	157,572
San Luis Potosí	480,868	403,889	76,979	1,740,741	1,401,982	338,759
Guanajuato	981,798	776,702	205,096	3,950,591	2,948,610	1,001,981
Querétaro	384,803	309,291	75,512	1,235,761	963,103	272,658
Hidalgo	379,050	339,307	39,743	1,371,108	1,222,926	148,182
Estado de México	3,919,897	3,138,734	781,163	14,471,664	11,315,861	3,155,803
Morelos	444,560	354,276	90,284	1,527,226	1,159,187	368,039
Tlaxcala	242,442	186,822	55,620	967,107	725,098	242,009
Distrito Federal	2,579,641	2,180,544	399,097	8,838,219	7,292,694	1,545,525
Veracruz	1,302,495	982,832	319,663	4,727,184	3,438,500	1,288,684
Puebla	1,112,860	879,051	233,809	4,453,635	3,402,360	1,051,275
Jalisco	1,620,957	1,317,490	303,467	6,669,608	5,211,837	1,457,771
Michoacán	811,050	647,538	163,512	3,215,679	2,489,490	726,189
<b>Total</b>	<b>15,090,329</b>	<b>12,238,033</b>	<b>2,852,296</b>	<b>56,212,814</b>	<b>44,209,168</b>	<b>12,003,646</b>
Sumatoria	24,641,294	20,049,198	4,592,096	90,080,338	70,750,432	19,329,906

Cifras expandidas según factor hogar de la ENIGH 2012.

Fuente: Elaboración propia con base en la regionalización de Propín y Sánchez (2002) y datos de la ENIGH 2012.

Antes de iniciar el análisis y la interpretación de los resultados es conveniente mencionar que en el cuadro 4 los estados que integran cada una de las secciones están ordenados de mayor a menor, en consideración al porcentaje de individuos que en cada estado presentan un consumo igual o mayor que el normativo ( $w$ ). Esto mismo se hizo para el cuadro 5, sólo que en éste la información se agrupó por regiones.

El cuadro 4 está organizado de la siguiente manera: en la primera sección se encuentran los estados donde el impacto del turismo sobre el bienestar de la población fue nulo, ya que el porcentaje de personas con bienestar, en los escenarios nacional y sin turismo, muestran iguales niveles de bienestar; en la segunda se encuentran los estados cuyo porcentaje de individuos con bienestar se vio reflejado en un aumento en el nivel de bienestar, según el comparativo postturismo (nacional con turismo), y en la tercera se ubican las entidades federativas que reportaron una disminución en el porcentaje de personas con bienestar en el comparativo nacional con turismo.

Al interpretar los datos del cuadro 4 se puede apreciar que en la sección III se agrupa el mayor número de entidades, con el 59 % de participación del total nacional, lo que denota que en una mayor proporción el turismo, más que tener un impacto positivo sobre los mexicanos, contribuye a disminuir los niveles de bienestar de la población. En promedio, el porcentaje de individuos con bienestar se redujo en 3.2 %, mayor que el 32 % de los estados a los que el turismo contribuyó positivamente, al generar un aumento promedio del 2 % de individuos con bienestar.

Entre los estados con mayor porcentaje de individuos con bienestar se encuentran: Querétaro (67 %), Nuevo León (62 %), Distrito Federal (62 %) y Quintana Roo (60 %); en el escenario opuesto están Chiapas (22 %), Tlaxcala (24 %) y Zacatecas (29 %).

En cuanto al análisis a nivel regional (cuadro 5), el escenario es aún menos alentador, ya que en el 80 % de las regiones (II, III, IV, V) el escenario postturismo mostró una reducción en el porcentaje de personas con bienestar respecto a las expresadas en el escenario sin turismo. En la región I el impacto del turismo sobre el bienestar de la población fue nulo.

CUADRO 4. Impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos

Entidad federativa	Nacional	Nacional sin turismo	W
Sección I			
Coahuila	0.53	0.53	→ 0
Colima	0.46	0.46	→ 0
Durango	0.39	0.39	→ 0
Chiapas	0.22	0.22	→ 0
Hidalgo	0.36	0.36	→ 0

Continuación cuadro 4... Impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos

Entidad federativa	Nacional	Nacional sin turismo	W
<b>Sección II</b>			
Querétaro	0.67	0.65	↑ 2
Quintana Roo	0.60	0.59	↑ 1
Baja California Sur	0.59	0.58	↑ 1
Sonora	0.56	0.52	↑ 4
Veracruz	0.54	0.53	↑ 1
Tabasco	0.47	0.45	↑ 2
Puebla	0.35	0.34	↑ 1
Oaxaca	0.34	0.30	↑ 4
<b>Sección III</b>			
Nuevo León	0.62	0.66	↓ -4
Distrito Federal	0.62	0.63	↓ -1
Nayarit	0.59	0.65	↓ -6
Tamaulipas	0.55	0.59	↓ -4
Baja California	0.55	0.56	↓ -1
San Luis Potosí	0.54	0.56	↓ -2
Jalisco	0.50	0.55	↓ -5
Guanajuato	0.48	0.52	↓ -4
Campeche	0.46	0.49	↓ -3
Morelos	0.45	0.46	↓ -1
Aguascalientes	0.44	0.46	↓ -2
Yucatán	0.41	0.45	↓ -4
Chihuahua	0.40	0.44	↓ -4
México	0.39	0.41	↓ -2
Sinaloa	0.37	0.40	↓ -3
Guerrero	0.35	0.43	↓ -8
Michoacán	0.31	0.35	↓ -4
Zacatecas	0.29	0.31	↓ -2
Tlaxcala	0.24	0.25	↓ -1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENIGH 2012, el valor de la línea de bienestar urbano del Coneval 2012 y el método de Serrano (2006).

CUADRO 5. Medición por regiones del impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos

Entidad federativa	Nacional con turismo	Nacional sin turismo	W
Región I	0.48	0.48	→ 0
Región IV	0.54	0.56	↓ -2
Región V	0.46	0.48	↓ -2
Región III	0.45	0.48	↓ -3
Región II	0.31	0.32	↓ -1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENIGH 2012, el valor de la línea de bienestar urbano del Coneval 2012 y el método de Serrano (2006), en atención a la regionalización de Propín y Sánchez (2002).

### *Análisis del bienestar económico de los hogares que en México y sus regiones se dedican al turismo*

El tema del bienestar económico de la población siempre ha estado presente en el debate económico, aunque recientemente se le ha prestado mayor atención debido al rápido aumento de las personas que carecen de bienestar (Camberos & Huesca, 2001).

Camberos (2011) define el bienestar económico como la situación en que viven los individuos y sus familias en cuanto a disfrute o de carencia, derivado de la utilidad que proporciona un patrón de consumo como función del nivel de ingreso.

Con base en las definiciones se realizan las estimaciones. Éstas, a diferencia de los cálculos mostrados en los cuadros 4 y 5, donde se exponen los resultados de comparar un escenario sin turismo contra uno con turismo, lo cual nos permitió medir el impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos. En los cuadros 7 y 8 se muestran los resultados de medir el nivel de bienestar de la población que en México se dedica al turismo, para lo cual se comparó el consumo total per cápita contra el valor normativo de la línea de bienestar para el área urbana (2,332.22 pesos). Para el cálculo se consideró el total de personas que integran el hogar donde al menos una persona se dedica a la actividad turística.

Con la finalidad de no generar confusión, se aclara el contenido de los cuadros 3 y 6. En el 3 se incluye la suma total de los integrantes del hogar donde al menos una persona trabaja en el ámbito turístico, y en el 6 se contabiliza únicamente el número de personas que en cada hogar reportaron trabajar en la industria turística.

La identificación de los individuos que se dedican al turismo resultó de seleccionar aquellas personas para las cuales la clave del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte para México 2007 (SCIAN) coincidía con el código para una actividad turística o era afín a la misma. El SCIAN es un sistema de clasificación de actividades económicas (INEGI, 2008).

En la clasificación quedaron individuos que laboran en ranchos cinegéticos, fabricación de producto a base de minerales no metálicos e industria manufacturera (artesanías), transporte aéreo, ferrocarril, transporte marítimo, transporte terrestre excepto ferrocarril, transporte turístico por tierra, transporte turístico por agua, alquiler de camiones, inmobiliarias y corredores de bienes raíces, agencias de viajes y servicios de reservación, alquiler de artículos para el hogar y personales, museos, sitios históricos, zoológicos y similares, parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos, servicio de alojamiento temporal, restaurantes, centros nocturnos, bares y cantinas y similares.

En el cuadro 6 se observa que la región con mayor proporción de personas que laboran en actividades de perfil turístico es la I con el 8.9 % del total poblacional, seguida por la región II con 7.5 %. La región IV es la que tiene un perfil turístico menos marcado en cuanto al número de personas que laboran en la industria, con un 5.1 %. Por otro lado, también se observa que Quintana Roo (15.1 %), Guerrero (9.6 %) y Veracruz (9.0 %) son los estados con mayor participación de personas trabajando en el área. En cambio, Chihuahua (3 %), Zacatecas (3.4 %) y Tamaulipas (3.5 %) son los de menor porcentaje.

En el análisis de los resultados mostrados en el cuadro 7 se observa que en todas las regiones el porcentaje de personas cuyo consumo espor arriba de lo normativo no llega al 50 %. La región II es la más crítica ya que sólo el 28 % de los individuos que laboran en la industria turística tienen un nivel de consumo superior al normativo. El panorama para las regiones I y IV se puede considerar más alentador, ya que en promedio el 48 % de los individuos de ellas muestran un consumo mayor ( $z$ ) que el empleado para los cálculos.

Por otro lado, aun cuando en cuatro de las cinco regiones (I, III, IV y V) el consumo promedio per cápita es superior a los 2,332.22 pesos, valor del *cut off* ( $z$ ), el porcentaje de individuos con bienestar es muy bajo, lo cual puede indicar que existe una desigual capacidad de consumo entre los individuos, seguramente como reflejo de la inequitativa distribución del ingreso entre los individuos que en las regiones se dedican al turismo.

Al revisar la situación de bienestar de cada uno de los estados (cuadro 8) se observa que en el 72 % de ellos el consumo per cápita es igual o superior a los 2,332.22 pesos mensuales. Pese a ello, en el análisis micro de los datos se encontró que en promedio sólo el 40 % de los individuos considerados para la medición igualan o superan el valor de  $z$ . Siguiendo con el análisis del cuadro 8, se puede afirmar que Querétaro (74 %), Sonora (71 %), Baja California Sur (64 %) y Quintana Roo (62 %) son los estados con mayor porcentaje de individuos con bienestar, mientras que Chihuahua (16 %), Zacatecas (18 %), Guerrero (18 %) y Michoacán (19 %) reportan menores porcentajes.

CUADRO 6. Total de individuos que trabajan en el ámbito turístico

Entidad federativa	Hogares	Área urbana			Porcentaje de población en turismo según total nacional
		Per cápita			
		Hombres	Mujeres	Total	
<b>Región I</b>					
Tabasco	75,061	69,893	26,100	95,993	6.9
Campeche	30,750	23,089	14,627	37,716	6.0
Yucatán	102,156	61,630	59,028	120,658	7.0
Quintana Roo	152,961	117,447	73,868	191,315	15.1
Total	360,928	272,059	173,623	445,682	8.9
<b>Región II</b>					
Colima	37,912	22,930	25,995	48,925	7.8
Guerrero	165,203	115,150	73,301	188,451	9.6
Oaxaca	96,793	36,502	71,123	107,625	6.1
Chiapas	127,289	69,599	101,452	171,051	6.9
Total	427,197	244,181	271,871	516,052	7.5
<b>Región III</b>					
Baja California Sur	30,305	15,858	16,808	32,666	5.2
Sinaloa	102,067	77,748	37,955	115,703	5.4
Nayarit	51,838	41,180	23,964	65,144	8.6
Total	184,210	134,786	78,727	213,513	6.1
<b>Región IV</b>					
Baja California	122,526	114,284	55,910	170,194	5.7
Sonora	95,398	36,066	69,366	105,432	4.4
Chihuahua	81,767	41,351	49,058	90,409	3.0
Coahuila	110,349	81,997	44,323	126,320	5.0
Nuevo León	272,287	205,393	148,460	353,853	7.6
Tamaulipas	85,138	64,147	39,035	103,182	3.5
Total	767,465	543,238	406,152	949,390	5.1
<b>Región V</b>					
Durango	38,625	20,905	30,075	50,980	4.2
Zacatecas	29,031	23,758	6,762	30,520	3.4

### Continuación cuadro 6... Total de individuos que trabajan en el ámbito turístico

Entidad federativa	Hogares	Área urbana			Porcentaje de población en turismo según total nacional
		Per cápita			
		Hombres	Mujeres	Total	
Aguas-calientes	40,695	26,944	17,874	44,818	4.7
San Luis Potosí	76,979	60,718	39,008	99,726	5.7
Guanajuato	205,096	176,568	122,252	298,820	7.6
Querétaro	75,512	35,816	71,031	106,847	8.6
Hidalgo	39,743	21,393	38,429	59,822	4.4
Estado de México	781,163	755,052	236,355	991,407	6.9
Morelos	90,284	58,453	52,186	110,639	7.2
Tlaxcala	55,620	38,100	26,869	64,969	6.7
Distrito Federal	399,097	309,327	222,667	531,994	6.0
Veracruz	319,663	161,602	263,372	424,974	9.0
Puebla	233,809	211,194	131,686	342,880	7.7
Jalisco	303,467	225,603	156,623	382,226	5.7
Michoacán	163,512	103,602	96,605	200,207	6.2
Total	2,852,296	2,229,035	1,511,794	3,740,829	6.7

Cifras expandidas según factor hogar de la ENIGH 2012.

Fuente: Elaboración propia con base en la regionalización de Propin y Sánchez (2002) y datos de la ENIGH 2012.

### CUADRO 7. Análisis del bienestar turístico per cápita, por regiones

Regiones	Tamaño del hogar	Total de integrantes del hogar	Consumo promedio per cápita (pesos)	Total de integrantes con bienestar (W) consumo > z	Porcentaje per cápita con W
Región I	4.1	1,494,985	3,042.79	712,296	0.48
Región II	3.9	1,673,731	2,038.04	476,695	0.28
Región III	4.4	813,954	2,650.52	285,669	0.35
Región IV	4.4	3,343,590	2,900.68	1,593,319	0.48
Región V	4.2	12,003,646	2,691.10	4,846,176	0.40

Fuente: Elaboración propia con base en la línea de bienestar urbana del Coneval 2012, la regionalización de Propin y Sánchez (2002) y datos de la ENIGH 2012.

CUADRO 8. Análisis del bienestar turístico per cápita, por estados

Entidad federativa	Tamaño del hogar	Total de integrantes del hogar	Consumo promedio per cápita (pesos)	Total de integrantes con bienestar (W) consumo > z	Porcentaje per cápita con W
<b>Región I</b>					
Tabasco	4.1	310,794	2,726.44	168,453	0.54
Campeche	3.8	117,122	2,691.59	40,568	0.35
Yucatán	5.0	506,860	2,308.82	158,305	0.31
Quintana Roo	3.7	560,209	3,955.79	348,878	0.62
<b>Región II</b>					
Colima	4.2	159,602	2,983.26	73,719	0.46
Guerrero	3.8	634,016	1,746.22	111,251	0.18
Oaxaca	3.8	367,626	2,411.98	179,268	0.49
Chiapas	4.0	512,487	1,836.44	112,457	0.22
<b>Región III</b>					
Baja California Sur	3.6	109,594	3,694.18	70,351	0.64
Sinaloa	4.7	474,860	2,354.48	112,602	0.24
Nayarit	4.4	229,500	2,764.70	116,066	0.51
<b>Región IV</b>					
Baja California	4.1	507,625	2,977.12	253,142	0.50
Sonora	4.4	420,957	3,358.62	297,275	0.71
Chihuahua	4.6	372,513	2,094.68	58,041	0.16
Coahuila	4.1	452,068	3,603.36	246,656	0.55
Nuevo León	4.5	1,223,322	2,840.91	626,845	0.51
Tamaulipas	4.3	367,105	2,421.60	111,360	0.30
<b>Región v</b>					
Durango	3.8	146,120	2,648.20	63,472	0.43
Zacatecas	3.6	103,079	1,950.77	18,191	0.18
Aguascalientes	3.9	157,572	2,365.07	51,356	0.33
San Luis Potosí	4.4	338,759	2,375.57	153,631	0.45
Guanajuato	4.9	1,001,981	2,218.18	357,078	0.36
Querétaro	3.6	272,658	4,143.09	200,482	0.74
Hidalgo	3.7	148,182	2,562.62	57,569	0.39
Estado de México	4.0	3,155,803	2,688.83	1,057,607	0.34

### Continuación cuadro 8... Análisis del bienestar turístico per cápita, por estados

Entidad federativa	Tamaño del hogar	Total de integrantes del hogar	Consumo promedio per cápita (pesos)	Total de integrantes con bienestar ( $W$ ) consumo $> z$	Porcentaje per cápita con $W$
Morelos	4.1	368,039	2,545.99	152,185	0.41
Tlaxcala	4.4	242,009	1,972.49	47,616	0.20
Distrito Federal	3.9	1,545,525	4,082.70	926,173	0.60
Veracruz	4.0	1,288,684	2,571.88	729,839	0.57
Puebla	4.5	1,051,275	2,541.30	431,911	0.41
Jalisco	4.8	1,457,771	2,258.90	463,764	0.32
Michoacán	4.4	726,189	1,813.61	135,302	0.19

Fuente: Elaboración propia con base en la línea de bienestar urbana del Coneval 2012, la regionalización de Propín y Sánchez (2002) y datos de la ENIGH 2012.

### Conclusiones

Es necesario destacar en este punto algunas limitaciones del presente trabajo, ya que esto ayudará a colocar en su justa dimensión los resultados encontrados.

1. *La concepción del bienestar y su forma de medirlo.* Seguramente los cambios en el nivel de bienestar hubieran sido distintos de los aquí encontrados de haberse utilizado un indicador como el ingreso per cápita, por sólo mencionar uno de los más conocidos y aceptados.
2. *El consumo calculado para formular las estimaciones correspondientes* se limita a los alimentos y productos que considera la ENIGH, lo que no necesariamente es un reflejo real del gasto total de un individuo. Por otro lado, los montos de gasto reportados por la ENIGH para cada rubro son acordes a la estimación promedio que hacen los entrevistados de lo que consideran que gastaron en cada rubro.
3. *El índice  $W$*  ha sido muy criticado porque considera a todos los individuos como iguales, es decir, deja de lado el problema que implica la existencia de diferentes grados de bienestar.
4. *El método sencillo* que se propone como forma de medir el impacto del turismo, el cual fue propuesto por Serrano (2006), es aún desconocido.
5. *Selección de la población turística.* Es conveniente señalar que aun cuando en el reporte del Sistema de la Cuenta Satélite del Turismo 2012 se mencionan los criterios para la selección de la población turística, no se puntualizan en él en las claves del SCIAN que se deben contemplar en el acotamiento de la población

turística, por lo que mucho queda a criterio del investigador, al grado que de segmentarse de manera diferente la población turística los cambios en el nivel de bienestar pudieran ser distintos.

Con estas reservas, en el presente trabajo se observa que aun cuando es evidente la importancia del turismo para el crecimiento económico, tal como lo demuestran las cifras manejadas por la WTO (2012), OIT (2011) (2013) y Sectur (2013) para el año 2012, dicho crecimiento no se refleja del todo en el bienestar de la población a nivel nacional, por un lado, y por otro, en los hogares que se dedican al turismo en México, lo que confirma que el solo crecimiento económico sin un enfoque de eficacia y equidad no necesariamente contribuye a mejorar el bienestar y por ende a disminuir la pobreza, ya que según los resultados encontrados en 19 de los 32 estados de México el turismo tuvo un impacto negativo sobre el bienestar de la población, pues se redujo el porcentaje de individuos con bienestar en 3.2 % al pasar de un escenario sin turismo a uno con turismo. En cuanto al análisis a nivel regional del impacto del turismo, en cuatro de las cinco regiones (II, III, IV y V) el escenario postturismo mostró niveles de bienestar inferiores a los expresados en el escenario sin turismo, por lo que se confirma que éste ejerce un impacto mayormente negativo sobre el bienestar de los individuos.

En este contexto, al revisar la situación de bienestar que prevalece en los individuos que se dedican al turismo se concluye que aun cuando el 80 % de las regiones (I, III, IV y V) cuentan con el ingreso promedio suficiente para satisfacer no sólo sus necesidades básicas alimentarias, sino también las no alimentarias, en el análisis micro de los datos el porcentaje de individuos con bienestar es muy bajo, lo cual puede indicar que existe una inequitativa distribución del ingreso, y con ello de la capacidad de consumo.

Por otro lado, en el análisis de cada uno de los estados se observa que el 72 % de éstos tienen un nivel de consumo per cápita igual o superior a los 2,332.22 pesos mensuales que constituye la línea de bienestar para el área urbana (z). Pese a ello, de manera similar a lo encontrado en las regiones, en el análisis micro de los datos se detectó que el 60 % de los individuos muestra una capacidad de consumo por debajo de la norma, por lo que es necesario hacer mediciones de la distribución del ingreso en el ámbito turístico que nos permitan encontrar explicaciones más puntuales de por qué es bajo el nivel de bienestar relativo de las personas dedicadas al turismo.

Es importante mencionar que Querétaro, Sonora, Baja California Sur y Quintana Roo son estados que no sólo mostraron el mayor número de personas con bienestar, sino que en ellos el impacto del turismo sobre el bienestar de la población fue positivo, pues aumentó el número de personas con bienestar en el escenario nacional *versus* el escenario sin turismo. Esto nos hace pensar que las condicio-

nes salariales de las personas de estos estados son más dignas que las del resto de México. Con ello no se quiere decir que sean las mejores, para ello se tendría que hacer un comparativo del bienestar generado por el turismo *versus* el propiciado por otras actividades económicas.

## Referencias

- Atkinson, A. B. (2003). Multidimensional deprivation: contrasting social welfare and counting approaches. *Journal of Economic Inequality*, 1, 51-65. Recuperado de [http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/Atkinson-2003\\_-Mult-Depr-SW-vs-counting.pdf](http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/Atkinson-2003_-Mult-Depr-SW-vs-counting.pdf)
- Blanke, J. & Thea, C. (eds.) (2013). *The travel and tourism competitiveness report 2013*. Geneva: World Economic Forum. Recuperado de [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_TT\\_Competitiveness\\_Report\\_2013.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_TT_Competitiveness_Report_2013.pdf)
- Camberos, M. (2011). El empobrecimiento de la clase media en la frontera norte de México: saldos del neoliberalismo y la globalización. En Huesca, L., Camberos, M. & Calderón, C. (coords.), *Bienestar y desarrollo en el siglo XXI* (pp. 21-35). México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. y Plaza y Valdés.
- Camberos, M. (2007). La desigualdad en México y sus cambios en el largo plazo (1968-2002). *Revista Nicolaita de Estudios Económicos*, 2(1), 75-94.
- Camberos, M. & Huesca, L. (2001). *Capacidad de consumo y bienestar de los hogares de México y la frontera norte*. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/38/5/RCE.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2012). *Metodología para la medición de la pobreza en México*. México: Coneval. Recuperado de <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Anexo-estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx>
- Enríquez, J. & Méndez, E. (2012). *De itinerarios, paisajes e imaginarios. Miradas y acercamientos al estudio del turismo*. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Entrevista con el señor Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, Madrid, 2007.
- Hall, M. (ed.) (2007). *Pro-poor tourism: who benefits?* Inglaterra: Universidad de Canterbury y Channel View Publications.
- Holden, A. (2013). *Tourism, poverty and development*. Gran Bretaña: Routledge.
- Huesca, L., Camberos, M. & Calderón, C. (eds.) (2011). *Bienestar y desarrollo en el siglo XXI*. Hermosillo: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. y Plaza y Valdés.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2012). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Recuperada de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/default.aspx>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2008). *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte*. Aguascalientes: INEGI.
- Isuani, E. A. (2000). Bienestar, consumo y capitalismo: hacia una estructura de consumo básico. Recuperado de <http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-040.pdf>
- Leclercq, F. & Bunchner, A. (2011). Turismo en favor de los pobres: ampliación de oportunidades-reducción de la pobreza de los países en desarrollo a través del turismo. Recuperado de <http://www.forumdecomercio.org/articulo/Pro-poor-tourism-Expanding-opportunities---Reducing-poverty-in-developing-countries-through-tourism/>
- Merino, J. (ed.) (2011). Bienestar y consumo: el consumidor mexicano del siglo XXI. Recuperado de <http://www.consumidor.gob.mx/wordpress/wp-content/uploads/2012/11/Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Moreno, A. (2012). Existen recursos para incentivar el turismo. Recuperado de <http://economista.com.mx/industrias/2012/10/31/existen-recursos-incentivar-turismo>
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (2013). Seguridad en turismo. Recuperado de <https://www.oas.org/es/temas/turismo.asp>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2013). *OIT destaca importancia del turismo para generar empleo juvenil*. Recuperado de [http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_222357/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_222357/lang-es/index.htm)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2011). Guía práctica sobre la reducción de la pobreza a través del turismo. Recuperado de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_dialogue/@sector/documents/instructionalmaterial/wcms\\_171733.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@sector/documents/instructionalmaterial/wcms_171733.pdf)
- Propín, F. & Sánchez, C. (2002). La estructura regional del turismo en México. Recuperado de [http://www.sectur.gob.mx/Congreso\\_de\\_Investigacion/ponencias/IGUNAM.EPropinFerjomil.pdf](http://www.sectur.gob.mx/Congreso_de_Investigacion/ponencias/IGUNAM.EPropinFerjomil.pdf)
- Secretaría de Turismo (Sectur) (2013). *Primer informe de labores*. Recuperado de <http://www.turinews.com.mx/home/author/admin/>
- Sen, A. (2002). How to judge globalism. The American prospect. Recuperado de <http://prospect.org/article/how-judge-globalism>
- Teruel, G., Rubalcava, L. & Santanta, A. (2005). Escalas de equivalencia para México. Secretaría de Desarrollo Social. Recuperado de [http://2006-2012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2155/1/images/Docu\\_23\\_2003.pdf](http://2006-2012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2155/1/images/Docu_23_2003.pdf)
- Weinz, W. & Servoz, L. (2011). Reducción de la pobreza mediante el turismo. Recuperado de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_dialogue/@sector/documents/publication/wcms\\_163475.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@sector/documents/publication/wcms_163475.pdf)
- World Trade Organization (WTO) (2012). *1 billion tourists. One billion opportunities*. World Tourism Organization. Recuperado de <http://1billiontourists.unwto.org>
- World Trade Organization (WTO) (2007). Entender el turismo: glosario básico. Recuperado de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- World Trade Organization (WTO) (2002). *Tourism and poverty alleviation*. Madrid: World Tourism Organization.

## Participación femenina en trabajos asalariados: ¿una doble selectividad?

*Karina Orozco Rocha*

Consultora independiente

Recepción: 23 de julio de 2015 Aceptación: 12 de noviembre de 2015

**Resumen** Escasas investigaciones analizan explícita y diferenciadamente los arreglos familiares y las cargas domésticas como determinantes del trabajo asalariado de las mujeres urbanas de México. Esto se examina en este artículo empleando el método probit bivariado con selección de la muestra y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Los resultados indican que las mujeres experimentan un proceso de doble selección en el mercado laboral, en el cual las cargas domésticas tienen un fuerte efecto restrictivo en el trabajo de mercado pero, contrario a lo esperado, en trabajos asalariados éstas juegan a favor. Los arreglos familiares pierden poder explicativo al introducir las cargas domésticas en el modelo estadístico, lo cual refleja el estrecho vínculo entre estos dos elementos. Este artículo incorpora la perspectiva del proceso de doble selectividad al tema de larga tradición, aunado a una aproximación directa a las demandas familiares de la participación femenina en el mercado de trabajo asalariado.

**PALABRAS CLAVE:** trabajo asalariado, cargas domésticas, arreglos familiares.

**Abstract** There are few studies analyzing explicitly and differentially the family arrangements and domestic loads as determinants of wage labor in Mexican urban women. This issue is discussed in this manuscript using the bivariate probit method with sample selection and data from the National Survey of Occupation and Employment. Results show that women experience a double selection process in the labor market, where domestic loads have a strong restrictive effect on the labor market but, contrary to expectations, in wage labor these domestic loads have a positive effect. Family arrangements were not significant when domestic loads are in the statistical model, which reflects the close link between these two variables. This manuscript incorporates the double

selection process perspective to the topic, with a direct approach to family demands of female participation in the labor market.

KEYWORDS: wage labor, loads of housework, family arrangements.

## Introducción

Existe una larga tradición de estudiar los determinantes de la participación femenina en el mercado laboral de México, de ahí que es evidente el cambio del perfil sociodemográfico de las mujeres que logran insertarse en éste, ganando así presencia aquellas con demandas familiares. Sin embargo, la mayoría de estas investigaciones han centrado su interés en las cónyuges (Cerruti & Zenteno, 2000; García & Pacheco, 2000, 2012) y prestado menor atención al resto de las mujeres que también experimentan elevadas demandas familiares. Además, al pretender expresar las demandas familiares de las mujeres, no figuran explícitamente sus cargas domésticas<sup>1</sup> ni los arreglos familiares a los que pertenecen. Por otra parte, se sabe poco de la asociación que guardan las características sociodemográficas en las diferentes condiciones laborales de las mujeres una vez que logran entrar en el mercado laboral. De ahí que en este artículo se examina el efecto que tienen las cargas domésticas<sup>2</sup> y los arreglos familiares en la participación femenina en el mercado de trabajo y en el trabajo asalariado, pues se supone que existe un proceso de doble selección en el cual ciertas características individuales, familiares y contextuales condicionan la entrada de las mujeres en el mercado laboral, con lo que tiene lugar una primera selección, y luego inciden en su inserción en el trabajo asalariado, como segunda selección.

Para tal propósito, este trabajo se compone de cuatro apartados. En el primero se presenta brevemente la importancia de abordar la participación femenina en el mercado laboral como un proceso de doble selección en cuanto a la participación en el mercado laboral y ser asalariada. Después se analizan los determinantes exa-

<sup>1</sup> Se entiende por cargas domésticas el número de horas dedicadas a actividades del trabajo doméstico.

<sup>2</sup> Cabe precisar que no es posible afirmar que las cargas domésticas mantienen una dirección causal con la participación en el mercado laboral y el trabajo asalariado. La relación puede ser bidireccional, es decir, el tipo de posición en la ocupación determina las cargas domésticas o viceversa. No obstante, en la presente investigación se considera que las cargas domésticas determinan tanto la participación en el mercado laboral como el trabajo asalariado.

minados por investigaciones previas y su asociación con las cargas domésticas y los arreglos familiares, de manera que ayuden a esclarecer la importancia de dichos elementos como determinantes que aproximan directamente al ámbito familiar. En el tercer apartado se presenta la metodología empleada, como el método probit bivariado con selección de la muestra para probar el supuesto proceso de doble selectividad, la definición de las variables dependientes e independientes y los modelos estadísticos. Finalmente se presentan los resultados, poniendo especial interés en los efectos que tienen las cargas domésticas y los arreglos familiares en cada etapa de selección.

### Participación femenina en el mercado laboral asalariado: un proceso de doble selección

El análisis que evidencia los diversos factores que contribuyen a la participación en el mercado de trabajo o la inhiben cobra importancia en las investigaciones que abordan el papel de las mujeres en el mercado laboral, pues documentan que aquellas que participan en él tienen características distintas de las que presentan las que se mantienen fuera del mismo.

La literatura en torno a los determinantes de la entrada de las mujeres en el mercado de trabajo es abundante para México (Christenson, García & Oliveira, 1989; Cerruti & Zenteno, 2000; García & Pacheco, 2000, 2012). Sin embargo, se conoce poco acerca de su forma de inserción y su análisis como un proceso de doble selección. Por ello, este trabajo pretende ser un aporte importante al tema, ya que establece la diferencia entre el trabajo asalariado y el resto y examina las cargas domésticas y los arreglos familiares como sus determinantes. La inquietud por profundizar en el tema parte del hecho de que la participación femenina en el mercado laboral no implica necesariamente hacer a un lado las responsabilidades domésticas y familiares, por lo que se ha subrayado la disyuntiva que representa para muchas mujeres ocupar cierto tipo de trabajo, más allá de la decisión de participar en el mercado laboral.

Sin embargo, la preocupación se ha centrado en distinguir la participación en el trabajo de tiempo parcial y el de tiempo completo (Kilbourne, Farkas, Beron, Weir & England, 1994), las ocupaciones predominantemente femeninas y masculinas (Sorensen, 1989) y el empleo formal (Chen & Hamori, 2010). De ahí que es pertinente interrogarse sobre cuáles son los determinantes del trabajo asalariado, dadas las características de este tipo de empleo.

El trabajo asalariado suele ser más intensivo y rígido en la utilización de la fuerza de trabajo que el resto de las posiciones de ocupación que permiten compatibilizar la vida familiar con la actividad laboral (Rendón, 2003a). En particular,

se pueden distinguir elementos restrictivos provenientes del mercado laboral y del ámbito privado. Por ejemplo, el trabajo por cuenta propia y el no remunerado se caracterizan por dar mayor flexibilidad laboral a las y los trabajadores, por la ausencia ya sea de horarios o de un lugar fijo de trabajo, lo cual permite adaptar el horario del trabajo extradoméstico al doméstico. De igual manera, ante ciertos arreglos familiares, estas condiciones de ocupación conceden más ausencias y permisos debido a la falta de supervisores o de jefes. Incluso, los trabajadores tienen la posibilidad de permanecer con sus hijos durante las jornadas laborales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2010). De esta manera, es de suponer que las cargas domésticas y los arreglos familiares, además de desempeñar un papel restrictivo en la entrada en el mercado laboral, también lo tengan en el trabajo asalariado como parte del proceso de doble selección. Lo anterior cobra importancia particularmente en el tema de las desigualdades laborales y de género, pues las ocupaciones no asalariadas son asociadas a la precariedad, informalidad, baja productividad y de calidad, atípicas e irregulares en términos de contratación, ingresos y prestaciones laborales como vacaciones, licencias por maternidad o enfermedad y jubilación (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2010; García, 2009).

Por todo ello, en este artículo se examinan los determinantes de la participación femenina en el mercado laboral y el trabajo asalariado como un proceso de doble selectividad. Dicho de manera general, se analizan los determinantes del trabajo asalariado de las mujeres, pues se considera que son un grupo selecto y es necesario informar acerca de este proceso.

### Aproximaciones al ámbito familiar

En México, la participación femenina en el mercado de trabajo se ha caracterizado por un incremento acelerado y constante en las últimas décadas. De acuerdo con datos censales, las tasas de participación económica femenina pasaron de 18.0 a 33.5 % entre 1960 y 2015 (Rendón & Salas, 1987; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015). Por su parte, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indica que la tasa neta de participación femenina se ha ubicado por encima de 40.0 % en los últimos diez años (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016).

Ante dicho acontecimiento, a partir de la década de los ochenta, los trabajos sobre los determinantes de la participación femenina en el mercado laboral extendieron su preocupación más allá de las condiciones individuales, para abordar elementos familiares con el fin de reflejar la relación entre familia y trabajo (Christenson, García & Oliveira, 1989; Cerruti & Zenteno, 2000; García & Pacheco,

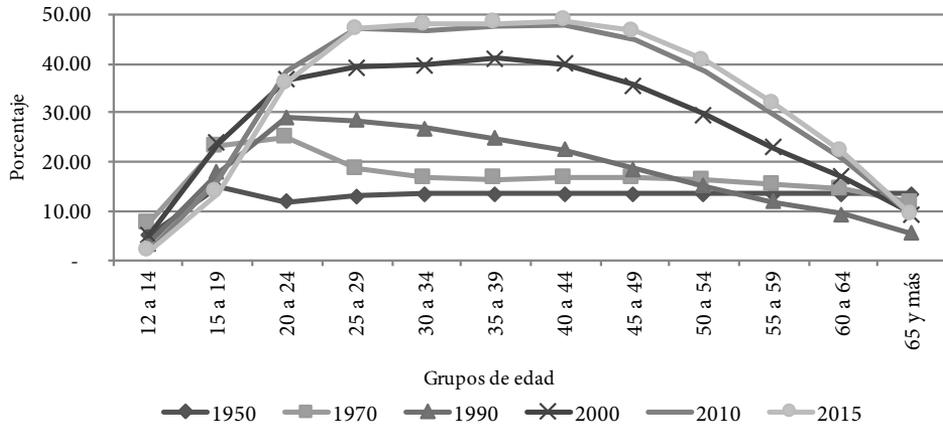
2000, 2012). Sin embargo, las cargas domésticas y los arreglos familiares han sido capturados de manera indirecta a través de diversas características individuales y familiares, como la edad, el estado conyugal, las características laborales del jefe del hogar, la oferta de trabajo doméstico de otros miembros, el número de hijos y la presencia de niños de distintas edades, entre otras características familiares.

La *edad* es un elemento importante en las transformaciones del ciclo vital de las mujeres, tales como la edad a la primera unión, el nacimiento del primogénito y el espaciamiento de los hijos, entre otras. De ahí que la edad se suele usar como un indicador indirecto de las demandas familiares, en tanto que se asocia con el ciclo de vida familiar y las cambiantes demandas asociadas a éste. Sin embargo, la evidencia sugiere que cada vez más mujeres adultas se incorporan al mercado laboral a pesar de las demandas familiares asociadas a la edad. Las investigaciones previas permiten conocer el cambio en el grupo etario de mujeres con mayor propensión a participar en dicho mercado. A principios de la década de los ochenta las mujeres jóvenes presentaban la mayor propensión, pues se les asociaban menores demandas familiares en relación con las mujeres adultas (Christenson *et al.*, 1989). A partir de la década de los noventa, el planteamiento de que las mujeres en edades adultas tenían bajas tasas de participación por tener mayores demandas domésticas se había modificado, pues diversos autores encontraron que era este grupo, y no las jóvenes, el de mayor propensión a participar en el mercado laboral (Cerruti & Zenteno, 2000; García & Pacheco, 2000, 2012). Estos resultados se atribuyeron inicialmente a las condiciones socioeconómicas de la época, que llevaron a dichas mujeres a incorporarse al mercado laboral. Además, estos hallazgos se corresponden con las tasas de participación en la actividad económica (gráfica 1), que permiten visualizar el cambio en la cúspide de la curva, así como su ensanchamiento relativo con el tiempo para los años censales entre 1950 y 2015.

El *estado conyugal* de las mujeres ha sido otra característica considerada en el estudio de la participación femenina en el mercado de trabajo. Se ha documentado que las mujeres casadas o unidas tienen la menor propensión a participar en el mercado de trabajo, en el supuesto de que tienen las mayores demandas familiares (Christenson *et al.*, 1989; García, 2008). De ahí que algunas investigaciones se hayan centrado en conocer los determinantes de la participación económica de este grupo de mujeres (Cerruti & Zenteno, 2000; García & Pacheco, 2000, 2012). Sin embargo, aquellos que consideran al conjunto amplio de mujeres no rinden cuentas por separado de cada uno de los estados conyugales (Christenson *et al.*, 1989; García, 2008). Las mujeres divorciadas y separadas no han recibido la debida atención pese a que registran las mayores tasas ponderadas de participación en el trabajo extradoméstico (Pedrero, 2005) y a su necesidad de conciliar las demandas familiares con las laborales, en la búsqueda de contar con un respaldo económico (García & Pacheco, 2000; Rendón, 2003a; Comisión Económica para América La-

tina y el Caribe, 2009). Por ello, en este trabajo se considera a todo el conjunto de mujeres, distinguiendo los distintos estados conyugales, pues cada uno tiene un significado distinto.

GRÁFICA 1. Tasa de participación femenina en la actividad económica por grupo de edad, 1950-2015



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, censos generales de población de 1970, 1990, 2000, 2010 y encuesta intercensal 2015. Rendón, 2003b para 1950.

Las *características laborales del jefe del hogar* como determinantes de la participación económica de las mujeres se han asociado con las necesidades económicas familiares y con la posibilidad de que las mujeres compatibilicen el trabajo de mercado con el doméstico. Esto es porque los ingresos o la ocupación del jefe podrían incidir en la contratación de servicios domésticos, las necesidades de ingresos familiares adicionales o la inserción económica de las mujeres en negocios familiares (Christenson *et al.*, 1989; Cerruti & Zenteno, 2000; García & Pacheco, 2000, 2012). La reflexión sobre los hallazgos en torno a las características laborales del jefe del hogar permiten visualizar el efecto y la dirección que tienen como determinantes de la participación económica de las mujeres, en especial de las cónyuges. En este trabajo, dado que se considera al conjunto amplio de mujeres y que se introducen explícitamente las cargas domésticas y los arreglos familiares, se emplea sólo el ingreso laboral del jefe varón del hogar, pero como una variable instrumental que incide en la entrada en el mercado laboral de las mujeres, aunque no en el trabajo asalariado, como se explica más adelante.

La *oferta de trabajo doméstico de otros miembros del arreglo familiar*, captado a través de la presencia de otras personas no económicamente activas, en particular mujeres, parte del supuesto de que tales personas sustituyen parte del trabajo do-

méstico de las cónyuges que se incorporan al mercado laboral. Por sí mismo, este factor no especifica el tipo de arreglo familiar al que se refiere ni su relación de parentesco con el jefe del arreglo familiar o con la cónyuge. Además, su utilización no ha tenido resultados consistentes o han sido estadísticamente no significativos (Cerruti & Zenteno, 2000; García & Pacheco, 2000, 2012). Por otra parte, el papel de los hijos de las mujeres o niños pequeños del arreglo familiar en la participación femenina en la fuerza de trabajo ha corroborado que a mayor *número de hijos* se inhibe la participación económica de las mujeres (Christenson, García & Oliveira, 1989; García, 2008), y esto mismo sucede ante la *presencia de niños de corta edad* (Cerruti & Zenteno, 2000; García & Pacheco, 2000, 2012). Incluso se ha encontrado que el efecto restrictivo de estos factores se mantiene, en algunos casos, para la participación en el trabajo de tiempo completo (Kilbourne *et al.*, 1994).

Respecto a lo anterior, se deben considerar dos situaciones clave para un mejor entendimiento de la importancia que tienen las cargas domésticas y los arreglos familiares como determinantes directos y diferenciados que expresan el ámbito familiar en el proceso de doble selección en el mercado laboral. Primero, el importante pero no exclusivo papel de los niños en el nivel de cargas domésticas. Las características asociadas a los hijos han cambiado en las últimas décadas debido al descenso de la fecundidad, la postergación del nacimiento del primogénito y la ampliación del intervalo intergenésico de las mujeres, sucesos que les otorgan mayores oportunidades de entrar en el mercado laboral (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2010). Más aún, también se ha documentado que la presencia de hijos o niños pequeños pierde importancia como restricción a la entrada en el mercado laboral durante periodos de crisis o recesiones económicas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2009). En contrapartida, es necesario dar cuenta del conjunto amplio de trabajo doméstico que las mujeres realizan y no sólo del asociado al cuidado de los niños e hijos en el arreglo familiar, sino también del cuidado que demandan otros de sus miembros e incluso ajenos a éste. Asimismo, las cargas domésticas captan el desarrollo de actividades domésticas distintas de los cuidados, como la realización de los quehaceres del hogar, entre otros.<sup>3</sup> De ahí que en esta investigación se indaga el efecto de las *cargas domésticas*, pues estaría captando de manera directa

<sup>3</sup> Las cargas domésticas que asumen las mujeres, o el número de horas dedicadas al trabajo doméstico (no remunerado), utilizadas en este artículo, no distinguen en qué medida van dirigidas al interior o el exterior de sus hogares. Se busca destacar, por sí misma, la carga doméstica de cada mujer. De igual manera, se desconoce si existen diferencias sustantivas entre los distintos tipos de arreglos familiares en cuanto a la trasferencias de cargas domésticas con otros arreglos familiares, y su incidencia en la participación en el mercado de trabajo asalariado.

e independiente el nivel de trabajo doméstico que realizan las mujeres. Se espera que las cargas domésticas tengan una relación inversa con la participación en el mercado laboral y en el trabajo asalariado.

El segundo punto por destacar se sustenta en la existencia de diversos arreglos familiares conformados por distintas relaciones de parentesco de sus integrantes. Si bien existe suficiente literatura que constata el efecto que tienen los hijos en la participación femenina en el mercado laboral, en su mayor parte se centra en las mujeres casadas o unidas, o en la posición del cónyuge en los arreglos familiares biparentales, sean nucleares o extensos y compuestos, y por ende dirigidos por varones. De esta manera, no se profundiza en el tipo de arreglo familiar al que pertenecen, pero también dejan fuera de observación a las que se encuentran en arreglos familiares con jefatura femenina. Por lo tanto, los resultados no se hacen extensivos a mujeres en otras posiciones, como las jefas, las hijas y otras parientes.

Lo anterior pone de manifiesto la necesidad de examinar los efectos de los distintos arreglos familiares y de la posición que ocupan las mujeres dentro de éstos, ya que puede tener distintas implicaciones para la participación económica ser cónyuge en un arreglo familiar nuclear biparental con hijos que en arreglos familiares nucleares sin hijos, o en el arreglo familiar extenso o compuesto. Lo mismo puede ocurrir para las jefas, hijas y las mujeres en otra posición en los distintos arreglos familiares.

Esto contribuirá a profundizar en el conocimiento de los efectos que tienen los distintos arreglos familiares en la participación femenina en el mercado laboral y el trabajo asalariado, efectos que podrían reflejar la dinámica intrafamiliar y las prácticas de género que acompañan a cada uno de ellos. De esta manera, se documenta acerca del efecto que tienen las cargas domésticas por sí mismas, independientemente de su origen, así como del efecto de los arreglos familiares que podría reflejar las distintas relaciones de organización y negociación.

## Métodos y datos

Hablar del proceso de doble selección es pensar en aquellas mujeres que superan distintas barreras para poder participar en el mercado de trabajo en forma asalariada. Este enfoque se asocia a una selección muestral no aleatoria, pues implica excluir en primera instancia a la población no ocupada y posteriormente a la población ocupada no asalariada. Pasar por alto cada etapa de selección o pensar que éstas ocurren aleatoriamente significa suponer que las mujeres incluidas (asalariadas) y excluidas (desempleadas, población no económicamente activa y ocupadas no asalariadas) de la muestra comparten las mismas características. Para la participación femenina en el mercado laboral, la literatura indica que tal

situación no es un proceso aleatorio, y esto mismo se espera que ocurra en la participación en el trabajo asalariado. De ahí la importancia de estudiar los determinantes del trabajo asalariado como un proceso con dos tipos de decisiones subsecuentes.

### *Métodos para el proceso de doble selección*

El proceso de doble selección planteado implica dos decisiones subsecuentes. Este tipo de análisis se refieren a eventos que pueden generarse en cadena, aunque en muchas ocasiones no están muy claros o debidamente separados sus eslabones. En este caso, la ausencia del evento de selección sí limita la presencia del otro evento. Por ejemplo, la decisión de una persona de buscar un empleo y posteriormente ser seleccionada o contratada por un empleador (Mohanty, 2012); la decisión de trabajar y la selección de un tipo de ocupación, ya sea en empleos predominantemente femeninos (Sorensen, 1989), en empleos formales (Chen & Hamori, 2010) o, como el caso que se presenta en este documento, la decisión de participar en el mercado laboral y hacerlo en forma asalariada. Estas decisiones se pueden generar casi instantáneamente, una detrás de la otra, pero analíticamente se modelan por separado. Bajo el esquema de decisiones subsecuentes con dos eventos ( $y_1$  = participación en el mercado de trabajo,  $y_2$  = participación en el trabajo asalariado), los individuos se pueden ubicar en tres posibles combinaciones de resultados: 1) La condición de que la mujer participe en el mercado laboral y sea asalariada; 2) la condición de que la mujer participe en el mercado laboral pero que no sea asalariada, y 3) la condición de que la mujer no participe en el mercado laboral.

### *Método probit bivariado con selección de la muestra*

Teniendo como marco un modelo de decisiones subsecuentes, en el que se supone que primero ocurre la decisión de participar en el mercado laboral ( $Y_{1i}$ ) y posteriormente la de participar en el trabajo asalariado ( $Y_{2i}$ ), se propone el método probit bivariado con selección de la muestra. Este método tiene un modelo probit tanto en la ecuación de selección ( $y_1$ ) como en la de resultados ( $y_2$ ). Además, estima conjuntamente la ecuación de selección y la de resultados. De manera que se obtienen los determinantes de la participación femenina en el mercado laboral (ecuación de selección) y los determinantes de la participación en el trabajo asalariado del conjunto de mujeres que lograron participar en el mercado laboral (ecuación de resultado) (Chen & Hamori, 2010).

La variable  $y_{2i}$  indica la probabilidad de pertenecer a la muestra, y tomará el valor de 1 si y sólo si la variable  $y_{1i}$  es mayor que 0. Es decir, la mujer participará

como asalariada siempre y cuando participe en el mercado laboral (ecuación 1);  $x_i$  es el vector de variables,  $\beta$  y  $\delta$  son los vectores de parámetros y  $u_{1i}$  y  $u_{2i}$  son los términos de error normalmente distribuido para la mujer  $i$  que participa en el mercado laboral y como asalariada, respectivamente.

$$y_{2i} = x_i \beta + u_{2i} \quad \text{Si } y_{1i} > 0 \quad (1)$$

$$y_{2i} = \text{no observada} \quad \text{Si } y_{1i} \leq 0$$

$$y_{1i} = x_i \delta + u_{1i} \quad (2)$$

Los términos de error de cada ecuación (1) y (2) tienen una distribución normal:  $u_{1i} \sim N(0,1)$  y  $u_{2i} \sim N(0,1)$ . La correlación entre los términos de error de cada ecuación es representada por *rho* ( $\rho$ ):  $\text{corr}(u_{1i}, u_{2i}) = \rho$ , que determina el sesgo de selectividad. Si la hipótesis nula  $\rho = 0$  es significativa ello indica que no hay selectividad. Los estimadores de  $\beta$ ,  $\delta$  y  $\rho$  son obtenidos por estimación de máxima verosimilitud. Al no aceptar la hipótesis nula se denota la importancia de un modelo probit bivariado con selección de la muestra, y se comprobaría que la probabilidad de participar como asalariado se asocia con la probabilidad de participar en el mercado laboral. Por ello estimar las ecuaciones mediante modelos probit univariantes produciría estimaciones ineficientes (Chen & Hamori, 2010).

### Datos

Para modelar la participación femenina en el mercado de trabajo y en el trabajo asalariado, se utiliza la ENOE del tercer trimestre de 2009. Esta fuente nos permite aproximarnos a las dos variables dependientes: estar o no ocupada en el mercado laboral, y ser o no asalariada. Además, proporciona información suficiente para crear las variables explicativas que reflejen las características individuales, familiares y contextuales de las mujeres urbanas. El estudio incluye la muestra de 121,034 mujeres de 15 a 75 años de edad pertenecientes a las áreas urbanas de México. Los datos indican que 43.3 % de dichas mujeres participan en el mercado laboral, y de éstas 66.2 % ocupan trabajos asalariados.

La selección de las variables explicativas se realiza con base en los hallazgos encontrados en los estudios explorados anteriormente para el caso de México (Christenson *et al.*, 1989; Cerruti & Zenteno, 2000; García, 2008; García & Pacheco, 2000, 2012), y para encontrar al menos una variable instrumental se realizó una exploración adicional (Kilbourne *et al.*, 1994; Polachek, 1975; Noonan, 2001; Hersch & Stratton, 1997; Kunze, 2008; Maani & Cruichshenk, 2010).

Desde la perspectiva del proceso de doble selección, se tienen dos variables dependientes en forma dicotómica: participar o no en el mercado laboral y ser

o no asalariada. Las variables independientes de las características individuales son: edad, estado conyugal, posición (relación de parentesco) y escolaridad. Las características contextuales están representadas por el tamaño de la localidad y el área geográfica según el salario mínimo. El ámbito familiar y doméstico es informado por la tipología de arreglos familiares y las cargas domésticas. Finalmente, para dar solución al posible problema de endogeneidad derivado de la relación causal que guarden las cargas domésticas y la participación en el mercado laboral y en el trabajo asalariado, se probaron distintas variables que sugiere la literatura explorada. De ellas, el logaritmo natural de ingreso laboral del jefe hombre cumple con los criterios establecidos para ser una variable instrumental. Así, la variable instrumental es estadísticamente significativa para el modelo probit para la ecuación de participación en el mercado laboral ( $p = 0.000$ ), pero no significativa en el modelo probit para la ecuación de participación en el trabajo asalariado ( $p = 0.148$ ). Este resultado hizo posible introducir al menos una variable instrumental en el modelo de regresión y solucionar el problema de endogeneidad.

### *Modelos estadísticos*

Para indagar acerca de la relación que guardan las cargas domésticas y los arreglos familiares en el proceso de doble selección en el mercado laboral, primero se propone analizar el efecto que tienen los arreglos familiares sin capturar directamente el efecto de las cargas domésticas. De esta manera, el modelo A muestra únicamente el efecto de los arreglos familiares y las variables de control como tamaño de localidad, área geográfica según el salario mínimo, edad, estado conyugal, educación y posición. En esta etapa se esperan resultados semejantes a los que dicta la literatura. Es decir, se espera que las mujeres de los arreglos familiares nucleares biparentales con hijos mantengan la menor probabilidad de participar laboralmente y en forma asalariada, ya que el efecto de las cargas domésticas estaría implícito en el efecto de los arreglos familiares.

Después, en el modelo B se introducen las cargas domésticas. Es posible que los arreglos familiares tengan un comportamiento distinto al que tenga el modelo inicial. Es decir, la menor propensión a participar en el mercado laboral no necesariamente se presenta en el arreglo familiar nuclear biparental con hijos, pues una parte importante de las demandas domésticas sería capturada por las cargas domésticas. En tanto, el efecto de los distintos arreglos familiares estaría explicado por otro conjunto de circunstancias organizativas, de negociación y económicas dentro de los mismos.

## Características según condición de participación económica

Dos indicadores que dan indicios de un doble proceso de selección son el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) ocupada y el de asalarización, desagregados por arreglos familiares y cargas domésticas. En el cuadro 1, se puede observar que a mayores cargas domésticas es menor el porcentaje de la PEA ocupada y de asalarización. Además, los arreglos familiares también hacen diferencia entre dichos indicadores, pues las mujeres de los arreglos nucleares monoparentales con hijos registran los mayores porcentajes, mientras que los arreglos familiares nucleares biparentales con o sin hijos presentan los porcentajes más bajos.

CUADRO 1. Porcentaje de PEA ocupada y de asalarización de la población femenina de 15 a 75 años de edad, por cargas domésticas y arreglos familiares

Variables		Porcentaje de PEA ocupada <sup>4</sup>	Porcentaje de asalarización <sup>5</sup>
Total		42.5	65.2
Cargas domésticas	0 horas	50.4	74.9
	De 1 a 14.9 horas	52.5	75.0
	De 15 a 34.9 horas	52.5	64.3
	De 35 a 49.9 horas	35.9	58.0
	De 50 y más horas	20.5	52.0
Arreglos familiares	No familiares	50.0	62.7
	Nucleares biparentales sin hijos	38.5	55.4
	Nucleares biparentales con hijos	38.8	61.5
	Nucleares monoparentales con hijos	54.6	70.6
	Extensos y compuestos	43.5	69.1

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE III-2009 del INEGI.

<sup>4</sup> Porcentaje de PEA ocupada se refiere a la población económicamente activa ocupada dividida entre la población en edad laboral, de 15 a 75 años.

<sup>5</sup> Porcentaje de asalarización se refiere a la población ocupada como asalariada dividida entre la población económicamente activa.

**CUADRO 2. Distribución de la población femenina por condición de participación económica**

	Variables	Mujeres en edad laboral	PEA ocupada	Asalariadas
Tamaño de localidad	Mayor de 100,000	65.5	66.8	71.4
	De 15,000 a 99,999	18.1	18.2	17.3
	De 2,500 a 14,999	16.4	15.0	11.4
Área geográfica	A	33.1	32.4	34.9
	B	12.1	12.5	13.7
	C	54.8	55.1	51.4
Edad	De 15 a 19	13.3	6.2	6.7
	De 20 a 29	22.6	24.7	29.5
	De 30 a 39	21.2	26.6	27.6
	De 40 a 49	18.5	23.4	22.5
	De 50 a 59	13.4	13.6	10.9
	De 60 a 69	7.9	4.5	2.5
	De 70 a 75	3.1	1.0	0.3
Educación	Sin instrucción	5.0	3.8	2.3
	Básica	68.5	63.1	58.6
	Media	15.0	15.9	17.7
	Superior	11.5	17.3	21.5
Estado conyugal	Casada/unión libre	55.7	51.0	44.0
	Divorciada/separada	7.1	10.6	11.4
	Soltera	31.9	33.8	40.9
	Viuda	5.4	4.6	3.6
Posición o parentesco	Jefatura	17.5	22.6	22.2
	Cónyuge	45.0	40.6	34.1
	Hija	28.0	28.8	34.7
	Otro parentesco	9.6	8.0	9.1
Arreglos familiares	No familiares	3.2	3.8	3.7
	Nucleares biparentales sin hijos	6.3	5.7	4.8
	Nucleares biparentales con hijos	44.4	40.5	38.2

## Continuación cuadro 2...

	Variables	Mujeres en edad laboral	PEA ocupada	Asalariadas
	Nucleares monoparentales con hijos	11.2	14.3	15.5
	Extensos y compuestos	34.9	35.7	37.8
Cargas domésticas	0 horas	3.7	4.4	5.0
	De 1 a 14.9 horas	21.3	26.2	30.2
	De 15 a 34.9 horas	32.9	40.6	40.0
	De 35 a 49.9 horas	23.6	19.9	17.7
	De 50 y más horas	18.5	8.9	7.1

Nota: Datos ponderados.

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE III-2009 del INEGI.

Con el propósito de conocer el perfil de la población femenina urbana de 15 a 75 años de edad según su condición de participación económica, en el cuadro 2 se presenta su distribución según las características sociodemográficas planteadas. Si bien las categorías predominantes se mantienen para cada condición de participación económica, su proporción tiende a incrementarse o a decrecer conforme se acota a la PEA ocupada y la población asalariada, en lo que sería el doble proceso de selección. Es decir, entre las variables que decrecen en su categoría predominante están educación, estado conyugal, parentesco y arreglos familiares, pues la mayoría de las mujeres en edad laboral tiene educación básica con 68.5 %, pero se reduce a 58.6 % entre las asalariadas. Lo mismo ocurre con el estado conyugal casadas/unidas, que pasa de 55.7 % entre las mujeres en edad laboral a 44.0 % entre las asalariadas; en la posición o parentesco, son las cónyuges el grupo predominante con el 45.0 % de las mujeres en edad laboral y el 34.1 % entre las asalariadas. Además, el 44.4 % de las mujeres en edad laboral residen principalmente en arreglos familiares nucleares biparentales con hijos, proporción que desciende a 38.2 % entre las asalariadas.

Por otro lado están las cargas domésticas, edad y tamaño de localidad, en que sus categorías predominantes tienden a incrementar su presencia entre las mujeres asalariadas. El 32.9 % de las mujeres en edad laboral realiza de 15 a 34.9 horas semanales de trabajo doméstico, proporción que se incrementa a 40 % entre las asalariadas. Este mismo comportamiento se observa para los grupos de edades de 20 a 29 y de 30 a 39 años, que representan el 22.6 y 21.2 % de las mujeres en edad laboral, respectivamente. Pero estos porcentajes se incrementan entre las asalariadas a 29.5 y 27.6 para los grupos de edades de 20 a 29 y de 30 a 39 años. El tamaño de localidad también da indicios de un doble proceso de selectividad, pues 65.5 % de las mujeres en edad laboral residen en localidades mayores de 100,000 habitantes, proporción que se incrementa a 71.4 % en las asalariadas urbanas (cuadro 2).

**CUADRO 3. Modelos de participación femenina en el mercado laboral y en el trabajo asalariado. Método probit bivariado con selección de la muestra. Mujeres urbanas de 15 a 75 años de edad**

Variables	Modelo A		Modelo B	
	Mercado laboral	Asalariada	Mercado laboral	Asalariada
Constante	-0.6179 ***	1.1127 ***	-1.1877 ***	0.9899 ***
Tamaño de localidad (habitantes)	Mayor de 100,000 (referencia)			
	De 15,000 a 99,999	0.0222 *	-0.1281 ***	0.0460 ***
	De 2,500 a 14,999	-0.0431 ***	-0.2787 ***	-0.0053 ***
Área geográfica	A (referencia)			
	B	0.0399 **	0.0323	0.0853 ***
	C	0.0417 ***	-0.0737 ***	0.0819 ***
Edad (años)	De 15 a 19	-0.8237 ***	0.2264 ***	-0.9815 ***
	De 20 a 29 (referencia)			
	De 30 a 39	0.3026 ***	-0.2497 ***	0.3070 ***
	De 40 a 49	0.3004 ***	-0.3294 ***	0.1709 ***
	De 50 a 59	-0.0254	-0.4051 ***	-0.1902 ***
	De 60 a 69	-0.5854 ***	-0.4274 ***	-0.7724 ***
	De 70 a 75	-0.9972 ***	-0.4402 ***	-1.2705 ***
Educación	Sin instrucción (referencia)			
	Básica	0.1090 ***	0.0748 **	0.1392 ***
	Media	0.1125 ***	0.1510 ***	0.0620 **
	Superior	0.4954 ***	0.3019 ***	0.4393 ***
Estado conyugal	Casada/unión libre (referencia)			
	Divorciada/separada	0.4357 ***	0.0536 *	0.3224 ***
	Soltera	0.3863 ***	0.0969 ***	0.0977 ***
	Viuda	0.1800 ***	0.0294	0.0558 *
Posición o parentesco	Jefatura	0.2618 ***	-0.0457 *	0.2088 ***
	Cónyuge (referencia)			
	Hija	0.0665 ***	0.0679 **	-0.1143 ***
Otro parentesco	-0.0677 ***	0.2024 ***	-0.2205 ***	

## Continuación Cuadro 3...

Variables	Modelo A			Modelo B					
	Mercado laboral		Asalariada	Mercado laboral		Asalariada			
Arreglos familiares	No familiares	0.1670	***	0.0285	0.0717	**	0.0702	*	
	Nucleares biparentales sin hijos	0.2561	***	0.0030	0.0340		0.0796	**	
	Nucleares biparentales con hijos (referencia)								
	Nucleares monoparentales con hijos	0.1221	***	-0.0048	0.1432	***		0.0042	
	Extensos y compuestos	0.1123	***	0.0236	0.1749	***		0.0324	
Cargas domésticas	0 horas				1.1020	***		-0.0370	
	De 1 a 14.9 horas				1.2298	***		-0.1354	**
	De 15 a 34.9 horas				1.0249	***		-0.1196	**
	De 35 a 49.9 horas				0.4703	***		-0.0537	
	De 50 y más horas (referencia)								
Ln del ingreso laboral del jefe hombre	0.0032	**			0.0036	**			
rho						-0.8105			-0.6434
Prob > chi <sup>2</sup> =						0.0000			0.0000
Observaciones						121,034			120,834
Censurados						68,579			68,449
df						50			58
AIC						210,862			200,651
BIC						211,347			201,213

Nota: \* p < 0.05, \*\* p < 0.01, \*\*\* p < 0.001.

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE III del INEGI.

## Resultados de los modelos estadísticos

Los resultados de los modelos probit bivariados con selección de la muestra se presentan en el cuadro 3. En este tipo de modelos, la primera ecuación da cuenta de la selección a la entrada en el mercado de trabajo de la población femenina en edad laboral, en tanto que la segunda modela los determinantes de la incorporación en el trabajo asalariado de las mujeres ocupadas.

De los dos modelos, el modelo B tiene el mejor ajuste estadístico, como lo indican los valores de AIC y BIC (cuadro 3). Además, como se esperaba,  $\rho$  es diferente de 0 y estadísticamente significativo, -0.643. Esto indica que las mujeres experimentan

un proceso de doble selección en el mercado de trabajo asalariado, es decir, sólo un subconjunto de ellas se incorporan a la población ocupada como asalariadas. Esto demuestra la importancia de este tipo de análisis, pues documenta este proceso y los elementos restrictivos que intervienen. Además, en lo metodológico indica que un modelo probit bivariado para la participación en el mercado laboral y en el trabajo asalariado es el adecuado y no la aplicación de modelos probit por separado.

### *Efecto de los arreglos familiares y cargas domésticas*

Los resultados del modelo A —antes de controlar por la posición y las cargas domésticas— muestran que los arreglos familiares tienen un efecto más fuerte y estadísticamente significativo en la entrada en el mercado laboral que en el trabajo asalariado. Al examinar el efecto que tiene en lo particular cada arreglo familiar se presentan los resultados esperados, pues las mujeres de los distintos tipos de arreglos familiares tienen una propensión mayor a participar en el mercado laboral que aquellas que pertenecen al arreglo familiar de referencia, los nucleares biparentales con hijos.

Esto podría deberse a que este modelo de la variable de arreglos familiares captura también los efectos de las cargas domésticas, al menos parcialmente. Por ejemplo, cuando se refieren a arreglos familiares nucleares biparentales con hijos se está capturando en forma indirecta la demanda de trabajo doméstico que impone tanto la presencia de los hijos —en particular cuando son pequeños— como la presencia de la pareja. En este sentido, los resultados del modelo A concuerdan parcialmente con lo señalado por la literatura, que se centra en resaltar el papel de los hijos pero no distingue los tipos de arreglos familiares a los cuales pueden pertenecer las mujeres.

En el modelo B se introducen las cargas domésticas.<sup>6</sup> Los coeficientes de dicha variable en el modelo indican que tales cargas tienen un fuerte efecto restrictivo<sup>7</sup> en la participación femenina en el mercado laboral, tal como se esperaba. Las mujeres sin cargas domésticas o con bajos niveles de ellas registran las mayores propensiones a incorporarse en el mercado laboral. La propensión es notoriamente más baja para las mujeres con cargas domésticas de 35 a 49.9 horas y de 50 o más horas semanales.

Una vez estimado el efecto restrictivo de las cargas domésticas en la entrada

<sup>6</sup> En el modelo B se incorpora el control para las cargas domésticas que asumen las mujeres durante la semana de referencia, sin hacer distinción de cuánto de éstas cae dentro y cuánto fuera del arreglo familiar.

<sup>7</sup> Este comportamiento de las cargas domésticas en la ecuación de selección y de resultado se mantiene aun modelándolas sin controlar por los arreglos familiares.

de las mujeres en el mercado laboral, tales cargas tienen un efecto menor en la propensión a participar en el trabajo asalariado. Contrario a lo esperado, destacan por guardar una relación favorable en dicha función. Los resultados del modelo B sugieren que las mujeres con mayores cargas domésticas tienen mayor propensión a participar en el trabajo asalariado que las mujeres con menos de estas cargas. Una posible interpretación de estos resultados, aparentemente paradójicos, es que las cargas domésticas influyen decisivamente restringiendo la entrada de las mujeres en el mercado de trabajo, y las que se incorporan son un grupo selecto de ellas. Ahora bien, para las mujeres que logran superar la barrera que imponen las cargas domésticas en la participación en el mercado laboral, ellas incentivan la participación en el trabajo asalariado. Es decir, el grupo selecto de mujeres que, teniendo importantes cargas domésticas, lograron incorporarse al mercado laboral demandan un tipo peculiar de empleo que las hace buscar un trabajo asalariado, tienen los atributos requeridos para ello, o porque buscan arreglos más allá de sus unidades domésticas para poder incorporarse al trabajo asalariado.

Recordemos que el B es el modelo completo, que captura el efecto de los arreglos familiares y las cargas domésticas por separado, así como el resto de las variables de control. En este sentido, se puede señalar que este modelo captura el efecto “neto” de los arreglos familiares, pues se le separa el efecto de las cargas domésticas.

De ahí que los cambios esperados en los efectos de los distintos arreglos familiares se hacen presentes en relación con el modelo A. En primer lugar, no todos los arreglos familiares registran una mayor propensión a participar en el mercado laboral con respecto al arreglo familiar nuclear biparental con hijos, situación observada en los modelos previos. El efecto de los arreglos familiares nucleares biparentales sin hijos no es estadísticamente significativo en relación con el arreglo familiar de referencia, los nucleares biparentales con hijos, además de que desciende notablemente su efecto respecto al modelo A. Esto podría deberse a que los efectos observados anteriormente daban cuenta parcial del efecto de las cargas domésticas, y en parte a las cargas domésticas que representan los hijos para las mujeres, pero que una vez separado dicho efecto, la menor propensión a participar en el mercado laboral de las mujeres se presenta en los arreglos familiares nucleares biparentales con y sin hijos, lo que sugiere que la dinámica intrafamiliar de la pareja conyugal podría tener un importante componente de género asociado a la división sexual del trabajo.

En cambio, el efecto de los arreglos familiares extensos y compuestos se incrementa. Las mujeres que pertenecen a estos arreglos tienen la propensión más alta a participar en el mercado laboral, una vez que se controla por las cargas domésticas. Esto comprueba la importancia de otros aspectos presentes en este tipo de arreglos, como pueden ser las redes de apoyo y de cooperación, y de las necesidades económicas que caracterizan a dichos arreglos familiares (Ariza & Oliveira, 2007), que posibilitan una mayor participación femenina en el mercado laboral. Por otra

parte, el efecto de los arreglos familiares nucleares monoparentales con hijos presenta un ligero incremento y un comportamiento consistente entre los modelos. En el modelo B se ubican como el segundo tipo de arreglo familiar con mayor propensión a participar en el mercado laboral. Este tipo de arreglos familiares se caracterizan por estar dirigidos en su mayoría por mujeres que son madres y por no tener una pareja conyugal. Además, a estos arreglos familiares se les asocia con patrones distintos a los roles femeninos tradicionales, lo cual podría estar incentivando una mayor participación femenina en el mercado laboral, aun controlando por las cargas domésticas.

Una vez que se estima el efecto de los arreglos familiares en la participación en el mercado laboral, el efecto de éstos en la participación en el trabajo asalariado también muestra cambios al introducir controles para las cargas domésticas. De esta manera, los arreglos no familiares y los arreglos familiares nucleares biparentales sin hijos presentan mayores propensiones a participar en este tipo de trabajo que el arreglo familiar de referencia y son estadísticamente significativas, situación que no se observa en el modelo previo. Para los primeros es evidente la ausencia de dinámica familiar porque son hogares unipersonales en su mayoría, lo que podría posibilitar la participación en el trabajo asalariado. Para las mujeres de los arreglos familiares biparentales sin hijos que logran insertarse en el mercado laboral, una posible explicación es que el trabajo asalariado se adapte mejor que otras situaciones ocupacionales, en el sentido de que exista un mayor control en el horario y lugar, para su desempeño en el mercado laboral.

La propuesta de incorporar directamente las cargas domésticas y los arreglos familiares en sustitución de otras características familiares que los combinan (por ejemplo, presencia de niños pequeños) ofrece una alternativa de análisis. Como ya se expuso, las cargas domésticas dan cuenta directamente del nivel de trabajo doméstico de las mujeres, mientras que los arreglos familiares pueden dar cuenta de circunstancias distintas de éste, como relaciones de negociación, de organización y de cooperación en torno al trabajo de mercado y de relaciones de género.

#### *Efecto de otros factores sociodemográficos*

El análisis de las variables de control en el modelo B indica que muestran comportamientos distintos respecto a la participación en el mercado laboral y al trabajo asalariado. Los efectos de la edad en la participación en el mercado laboral muestran una relación curvilínea. Las mayores propensiones se ubican en el grupo de mujeres en edad adulta, de 30 a 39 y de 40 a 49 años de edad. Estos resultados coinciden con los hallazgos de otras investigaciones que han modelado la participación en el mercado laboral, aun con distintos universos de mujeres (Christenson *et al.*, 1989; Cerruti & Zenteno, 2000; García & Pacheco, 2000, 2012). Sin embargo,

una vez que se estima el efecto de la edad en la entrada en el mercado laboral, este atributo tiene una relación decreciente con la propensión de las mujeres ocupadas a asumir un trabajo asalariado, es decir, las mujeres que buscan insertarse en el mercado laboral presentan una mayor propensión que las más jóvenes, mientras que la propensión decrece en el resto de los grupos conforme avanza la edad. Esto puede indicar que la edad es uno de los requisitos de contratación en este tipo de trabajo.

El estado conyugal es la única variable de control que presenta cambios importantes en sus efectos entre los modelos A y B, pues sus efectos descienden para la participación en el mercado laboral y aumentan para la participación en el trabajo asalariado. Sin embargo, se mantiene el hecho de que las mujeres casadas o unidas, con respecto a las mujeres en otros estados conyugales, tienen la menor propensión a participar en el mercado de trabajo (Christenson *et al.*, 1989; García, 2008), pero también registran la menor propensión a ser asalariadas, situación que no había sido documentada anteriormente. Estos resultados permiten expresar que el estar casada o unida tiene otro tipo de implicación en la entrada en el mercado laboral y en el trabajo asalariado, que podría estar vinculada a normas de género, relaciones de cooperación o de negociación a nivel de la pareja, más allá de las cargas domésticas y el tipo de arreglo familiar que se les ha asociado tradicionalmente, pues dichos efectos ya han sido capturados de forma independiente.

Las divorciadas o separadas registran la mayor propensión a participar en el mercado laboral y tienen una importante propensión a participar en el trabajo asalariado. Lo anterior puede asociarse a que mediante el empleo o la generación de ingresos se alcance una mayor autonomía, pero también a una mayor seguridad laboral y social que caracteriza a este tipo de trabajo. Este hecho destaca la importancia de analizar este estado conyugal por separado, ya que en trabajos previos se ha juntado a las solteras con las viudas (Christenson, *et al.*, 1989; García, 2008). Del conjunto de mujeres que logran incorporarse en el mercado laboral, las solteras tienen la mayor propensión a participar en el trabajo asalariado, lo cual podría estar asociado con los requisitos de contratación provenientes del lado de la demanda de trabajo.

La posición que ocupan las mujeres en el arreglo familiar, a partir de la relación de parentesco con el jefe del hogar, muestra resultados interesantes en el modelo B, que controla por el arreglo familiar y las cargas domésticas. Las mujeres en posición de jefas registran una alta propensión a participar en el mercado laboral y mantienen una diferencia sustantiva con el resto de las posiciones. Sin embargo, una vez que se incorporan al mercado laboral, tienen una propensión notoriamente menor a colocarse en la posición de asalariadas, incluso su efecto es estadísticamente no significativo con las cónyuges (categoría de referencia). La alta propensión de las jefas a participar en el mercado laboral puede deberse a la necesidad de aportar un ingreso al arreglo familiar, pero su baja propensión al trabajo asalariado puede

estar reflejando su vulnerabilidad en la ocupación. En contraparte, las mujeres en otra posición dentro del arreglo familiar presentan una propensión a participar en el mercado laboral inferior al resto de las posiciones, lo que puede asociarse a la jerarquía de roles dentro de las familias. Sin embargo, aquellas que logran formar parte de la población ocupada tienen una alta propensión a ser asalariadas.

Finalmente, el efecto de la escolaridad de las mujeres indica que las que cuentan con algún nivel de educación tienen mayor propensión a estar ocupadas y a ser asalariadas que aquellas sin instrucción. En ambos casos, la mayor propensión se registra en las mujeres con educación superior; aunque, una vez estimado su efecto en la participación en el mercado laboral, la educación guarda una relación directa y positiva con la propensión al trabajo asalariado. Estos resultados reflejan de manera más clara las oportunidades que otorga la educación para el cumplimiento de los requisitos de contratación para el trabajo asalariado. Asimismo, la educación puede tener un efecto indirecto a través de la generación de expectativas y aspiraciones personales y laborales (Christenson, *et al.*, 1989; Cerrutti, 2000), siendo el trabajo asalariado una alternativa.

En suma, los hallazgos descritos anteriormente corroboran la existencia de un proceso de doble selección en el mercado de trabajo asalariado, en el cual las cargas domésticas y los arreglos familiares desempeñan un papel importante para explicar el ámbito familiar, aunque sus efectos son notoriamente más fuertes en la participación en el mercado laboral que en la participación en el trabajo asalariado. Además de la magnitud, algunos factores examinados tienen un comportamiento distinto en cada etapa del proceso de selección, como las cargas domésticas y la edad, situación que no se había documentado anteriormente. En el caso de las cargas domésticas, una vez que las mujeres con altas cargas domésticas logran insertarse en el mercado laboral, ese mismo nivel de cargas domésticas propicia que las mujeres busquen trabajos asalariados, y una posible explicación de esto es que a través del trabajo asalariado se accede en mayor medida que por medio de las otras posiciones en ocupación a la seguridad social como guarderías, licencias por enfermedad y pensiones.

## Consideraciones finales

En este trabajo se revela la importancia de abordar el estudio de la participación femenina en el mercado laboral desde una perspectiva más amplia. Primero, como un proceso de doble selectividad, en el cual se comprueba la existencia de dicho proceso, en el que algunas características individuales, familiares y contextuales contribuyen y otras inhiben la participación de las mujeres en el mercado laboral, pero que estas mismas características tienen un segundo efecto en la forma en cómo se insertan una vez en el mercado laboral. Aunque los

resultados indican que la mayoría de los factores tienen mayor fuerza en la participación en el mercado laboral que en la situación ocupacional, es necesario dar cuenta de ello.

La segunda vertiente planteada consiste en analizar las cargas domésticas y los arreglos familiares como determinantes directos y diferenciados que expresan el ámbito familiar de las mujeres en el proceso de doble selección; una alternativa distinta de la tradicional, que examina sus efectos de manera conjunta, sin que se aprecie una clara división entre el trabajo doméstico y la dinámica intrafamiliar (Christenson *et al.*, 1989; Cerruti & Zenteno, 2000; García, 2008; García & Pacheco, 2000, 2012), como se hace en este caso.

Las cargas domésticas aproximan al trabajo doméstico y permiten cuantificarlo. Además, revelan las diferencias entre las cargas domésticas que asumen las mujeres según su condición de participación económica. Un hallazgo interesante, aunque inesperado, es el efecto de las cargas domésticas en el proceso de doble selección de la población femenina, ya que tienen un fuerte efecto restrictivo en su participación en el mercado laboral; pero una vez estimado este efecto, las cargas domésticas juegan a favor de la participación en el trabajo asalariado, lo cual ocurre controlando por los arreglos familiares, la posición en el arreglo familiar, estado conyugal, edad, escolaridad, tamaño de localidad y el área geográfica del salario mínimo. Una posible explicación para dicho hallazgo es que esta condición lleva a las mujeres a optar por el trabajo asalariado, que si bien se caracteriza por ser menos flexible en cuestión de permisos, horarios y lugares de ejecución (Rendón, 2003a), también se caracteriza por ser menos precario y otorgar prestaciones laborales como licencias por enfermedad y maternidad, y acceso a servicios de guarderías. De manera que es probable que tengan un mayor peso estos atributos del trabajo asalariado al decidir por una posición en la ocupación.

Por su parte, los arreglos familiares capturan parte de los efectos de las cargas domésticas, la posición en el arreglo familiar y el estado conyugal, cuando éstos no se expresan explícitamente en el modelo estadístico, dada la estrecha asociación que guardan para la composición de los arreglos familiares y para explicar el trabajo doméstico. En cambio, cuando estos elementos se incorporan en el análisis de manera explícita, los arreglos familiares toman significados distintos, lo cual explica más claramente las diversas dinámicas intrafamiliares para la división del trabajo y las formas de convivencia familiar a través de relaciones de negociación, organización y cooperación, así como las normas de género al interior de cada arreglo familiar (García & Oliveira, 2011). En síntesis, el presente trabajo contribuye a evidenciar los retos y las dificultades que experimentan las mujeres al participar en el trabajo de mercado asalariado, así como la estrecha relación que existe entre el trabajo de mercado y el doméstico, el mercado y la familia.

## Referencias

- Ariza, M. & Oliveira, O. (2007). Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 22(1), 9-42.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2009). Empleo, pobreza y la nueva meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio. En *Panorama social de América Latina 2008*. Santiago de Chile: Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2010). Género, trabajo remunerado y no remunerado: eslabones en la discriminación y la desigualdad. En *Panorama social de América Latina 2009*. Santiago de Chile: Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cerruti, M. & Zenteno, R. (2000). Cambios en el papel económico de las mujeres entre las parejas mexicanas. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 43, 65-95.
- Chen, G. y Hamori, S. (2010). Bivariate probit analysis of differences between male and female formal employment in urban China. *Journal of Asian Economics*, 21(5), 494-501.
- Christenson, B., García, B. & Oliveira, O. (1989). Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México. *Estudios Sociológicos*, VII(20), 221-280.
- García, B. (2009). Los mercados de trabajo urbanos de México a principios del siglo XXI. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(1), 5-46.
- García, B. & Pacheco, E. (2000). Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 43, 35-63.
- García, B. & Pacheco, E. (2012). Family reorganization and public policies in Mexico. Ponencia presentada en Population Association of America: Annual meeting program, San Francisco, del 11 al 13 de abril.
- García, B. & Oliveira, O. (2011). Cambios familiares y políticas públicas en América Latina. *Annual Review of Sociology*, 37, 613-633. .
- García, K. (2008). *Discriminación salarial por género en México*. Tesis de maestría en economía aplicada, El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, Baja California.
- Hersch, J. & Stratton, L. (1994). Housework, wages, and the division of housework time for employed spouses. *The American Economic Review*, 84(2), 120-125.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Censo General de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016). Banco de Información Económica. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Kilbourne, B. S., Farkas, G., Beron, K., Weir, D. & England, P. (1994). Returns to skill, compensating differentials, and gender bias: effects of occupational characteristics on the wages of white women and men. *The American Journal of Sociology*, 100(3), 689-719.
- Kunze, A. (2008). Gender wage gap studies: consistency and decomposition. *Empirical Economics*, 35(1), 63-76.

- Mohanty, M. (2012). Effects of positive attitude and optimism on wage and employment: a double selection approach. *The Journal of Socio-Economics*, 41(3), 304-316.
- Noonan, M. (2001). The impact of domestic work on men's and women's wages. *Journal of Marriage and Family*, 63, 1134-1145.
- Pedrero, M. (2005). *Trabajo doméstico no remunerado en México: una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002*. México: Inmujeres.
- Polachek, S. (1975). Potential biases in measuring male-female discrimination. *The Journal of Human Resources*, 10(2), 205-229.
- Rendón, T. (2003a). Empleo, segregación y salarios por género. En Garza, E. & Salas, C. (coords.), *La situación del trabajo en México, 2003*. México: Plaza y Valdés/IET.
- Rendón, T. (2003b). Participación femenina en la actividad económica. *Demos*, 16, 16-17.
- Rendón, T. & Salas, C. (1987). Evolución del empleo en México: 1895-1982. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2(2), 189-230.
- Sorensen, E. (1989). Measuring the pay disparity between typically female occupations and other jobs: a bivariate selectivity approach. *Industrial and Labor Relations Review*, 42(4), 624-639.

# Agricultura, sustitución de cultivos y exportaciones en la zona metropolitana de León, Guanajuato, México

*Estela Martínez Borrego*

Universidad Nacional Autónoma de México

Recepción: 20 de julio de 2015 Aceptación: 08 de diciembre de 2015

**Resumen** La agricultura de la zona metropolitana de León ha sufrido desde los años ochenta hasta la actualidad un proceso de reestructuración importante debido a las nuevas relaciones rural-urbanas establecidas debido en parte al proceso de industrialización y urbanización ocurrido en las últimas décadas en la región, así como al proyecto productivo tecnológico modernizador y el modelo económico-político de desarrollo neoliberal, instrumentados en la agricultura mexicana, en general, y en el Bajío guanajuatense, en particular. Modelo modernizador agrícola que ha traído consigo una serie de transformaciones importantes en el sistema productivo y tecnológico, entre las que destaca el cambio en el patrón de cultivos, fundamentalmente por la sustitución o el desplazamiento de la producción de cultivos básicos por la horticultura de exportación, cuyo análisis es el objetivo principal del presente trabajo. Cambios que se reflejan en la superficie agrícola y en la producción, los rendimientos y el valor de los principales productos agrícolas, así como en la actividad agroexportadora. Transformaciones todas que en el nivel social se reflejan en un incremento de la desigualdad, ya que no todos los productores tienen acceso a ese tipo de agricultura, lo que depende obviamente de la cantidad y calidad de los recursos naturales y de capital económico y social con que cuentan, por lo que pretender basar el desarrollo rural y territorial en dejar de lado la producción de granos y alimentos básicos para apostar por un cambio en la producción de cultivos “más competitivos” no es más que un sinsentido.

**PALABRAS CLAVE:** Agricultura, relación rural-urbana, sistema tecnológico, zona metropolitana de León.

**Abstract** Agriculture in the metropolitan zone of Leon (ZML) has undergone a restructuring process since the beginning of the 1980s because of new rural-urban linkages, which are in part a product of industrialization and urbanization, as well as of the technological modernization project and the political-economic project of neoliberal development instrumented in Mexican agriculture. The goal of this paper is to show how the implementation of the agricultural modernization model has led to a series of important changes in the productive and technological systems of the ZML, especially as the production of basic food grains is being displaced by export horticulture. At the social level, these changes are reflected by an increase in inequality, since not all farmers have access to this type of agriculture. As a result, pretending to ground rural and territorial development on leaving aside the production of basic food grains and foodstuffs, wagering on a productive restructuring towards “more competitive” products, is nothing but senseless.

KEY WORDS: agriculture, rural-urban linkages, technological system, metropolitan zone of Leon.

## Introducción

La agricultura de la zona metropolitana de León (ZML) ha sufrido desde los primeros años ochenta hasta la actualidad un proceso de reestructuración importante debido al establecimiento de nuevas relaciones rural-urbanas, producto en parte del proceso de industrialización y urbanización<sup>1</sup> ocurrido en las

<sup>1</sup> El concepto tradicional de urbanización se refiere a la tendencia a la concentración de la población de una sociedad en sus ciudades. Expansión territorial de centros urbanos y extensión de características morfológicas —edificación extensiva e intensiva, red vial, infraestructura social, medios de transporte— a zonas antes rurales. Uno de los factores más generales, tradicionalmente asociado a la urbanización, es el desarrollo económico en dos formas históricamente sucesivas de industrialización y terciarización (Gallino, 2001). Estudios actuales sobre el proceso de urbanización identifican procesos como la difusión económica (relocalización de las actividades económicas, coexistencia de lo rural con lo urbano, densificación de áreas diseminadas), la difusión social (movimientos migratorios, reestructuración de mercados de trabajo, mezcla cualitativa de formas de vida rurales-urbanas e incremento de espacios de recreación) y la difusión urbana (incremento de vivienda para alojar población de origen urbano, el incremento de infraestructura y mejora de medios de transporte) (Delgado, 2003, pp. 14-22). Son los elementos centrales en los diversos estudios sobre estas nuevas formas urbanas, y que se reiteran en los estudios sobre el periurbano y la urbanización difusa.

últimas décadas en la región y en parte al proyecto productivo tecnológico modernizador y del modelo económico-político de desarrollo neoliberal, instrumentados en la agricultura mexicana, en general, y en el Bajío guanajuatense, en particular. Si bien el análisis de las características del proceso de urbanización y de las nuevas relaciones rural-urbanas en la región es muy relevante, este trabajo sólo se aboca de manera precisa al estudio de las consecuencias que dicho proyecto modernizador ha tenido en el patrón de cultivos de la región donde se centra el trabajo.

El Bajío guanajuatense, y dentro de éste la ZML, ha vivido un proceso de reestructuración productiva basado en gran medida en un cambio en el patrón de cultivos, que tiene que ver con las formas de integración de nuestro país en los diferentes regímenes alimentarios y, por ende, en los circuitos comerciales globales actuales.

Esa reestructuración significó el paso de una agricultura basada en la producción de cereales bajo el paradigma de la “agricultura moderna intensiva” y dirigida a la satisfacción de la demanda del mercado interno, denominado de desarrollo “hacia adentro”; a la puesta en marcha de un “modelo de agroexportación no tradicional” que, bajo el mismo modelo productivo intensivo, se caracteriza hoy por la producción de productos frescos, muchas veces suntuarios o de lujo, destinados a mercados selectos y sofisticados, generalmente extranjeros, por lo que se denomina de desarrollo “hacia afuera”. Son destinados a una pequeña parte de la población fundamentalmente de los países ricos y semiindustrializados, donde la competencia se basa cada vez más en la calidad, concepto que se convierte en el punto central de este orden agropecuario mundial.

Este modelo, centrado en gran medida en el cultivo de productos frescos, conlleva algunos elementos que en la década de los noventa se perfilaban como relativamente nuevos en el sistema alimentario mundial: 1) el desarrollo de la producción contra-estación; 2) la masificación de consumidores de productos frescos; 3) la creación de nichos de mercados que incluyen la diferenciación de los productos ya existentes y de otros nuevos, como los “tropicales” o “exóticos” y “baby” vegetales, y 4) la búsqueda de valor agregado (Friedland, 1994, p. 212).

Las características de los nuevos cultivos requieren de fuertes inversiones de capital destinadas a elevar la calidad de los productos para alcanzar la competitividad internacional e imponer condiciones a la agricultura de los países del tercer mundo, a saber: incremento de las inversiones extranjeras; liberalización del mercado de tierras y de trabajo; retiro del Estado de la gestión productiva en la agricultura; liberalización comercial para abrir las fronteras a los alimentos producidos en los países desarrollados, y la introducción de la biotecnología y la biogenética en la producción de flores, frutas, hortalizas y ganado (Friedmann & McMichael, 1989; McMichael, 1994; Rubio, 1995). Esta situación amplía la dependencia tecnológica, que se vuelve un bien estratégico en este esquema y es controlada por un pequeño número de empresas, generalmente transnacionales. Empresas que hoy en día, bajo el “tercer

régimen alimentario,<sup>2</sup> promueven la concentración corporativa del poder apoyadas por los Estados —que sirven a los mercados— y son el eje central, al lado del despojo de la agricultura familiar y la precarización del trabajo (McMichael, 2015, p. 76).

Así, el proceso de globalización provoca una transformación de la estructura productiva en la agricultura; se crean empresas agrícolas capitalistas con una producción orientada al mercado internacional que incorporan a sus procesos productivos mejoras tecnológicas, integran a diferentes tipos de productores y modifican sus relaciones y comportamientos productivos, pero sobre todo impulsan un cambio en el patrón de cultivos, con lo que se pasa, como ya se señaló, de la producción de granos básicos y oleaginosas a la de hortalizas, flores y frutas de exportación.

Las transformaciones ocasionadas por la globalización del capital provocan, en el sector agrícola de los países de América Latina, el surgimiento de complejos agroindustriales que configuran un conjunto de actividades que aglutina a todos los participantes en un sistema alimenticio: desde el vendedor de insumos hasta el agricultor/ganadero, transformador industrial, distribuidor y consumidor. Es un sistema interdependiente en que una decisión en el ámbito funcional de la estructura afecta a la estructura total, y a la vez es afectada por ella. Comprende aquellos individuos y organizaciones comprometidos con la producción, transformación, transporte, almacenamiento, financiamiento, regulación y comercialización de la oferta mundial de alimentos, fibras y forrajes.

Este modelo modernizador agrícola global ha provocado una serie de cambios importantes en el patrón de cultivos, fundamentalmente por el desplazamiento de la producción de cultivos básicos por la de productos comerciales de exportación. Es importante subrayar que dicho modelo globalizador ha afectado a las agriculturas de todos los países del tercer mundo; de ahí que, como ya se señaló, América Latina presente un proceso de sustitución de cultivos que compromete gravemente su autosuficiencia y seguridad alimentarias. Por ejemplo, en Chile se privilegia la producción de frutas y maderas; en Perú la de frutas y hortalizas; en Ecuador y

<sup>2</sup> La propuesta de “régimen alimentario” es construida por Friedmann y McMichel (1989), quienes apuntan que es una dinámica temporalmente específica en la economía política global de los alimentos. Identifican dos regímenes: el primero, que prevalece desde finales del siglo XIX hasta la primera guerra mundial bajo el dominio de la economía británica, basada en la expansión de la frontera agrícola para la acumulación del capital, y el segundo, bajo la hegemonía de Estados Unidos, que nace entre la primera y la segunda guerras mundiales y perdura hasta los años setenta. Este “segundo régimen alimentario” se basaba en el paradigma de la agricultura moderna apoyada en petroquímicos, maquinaria y semillas híbridas, que lograban un superávit en la producción. Los distintos regímenes se basan en relaciones comerciales internacionales más o menos estables, aunque desiguales, y se asocian con un paradigma tecnológico específico (Otero, 2013, pp. 4-5).

Colombia la de flores, y en Argentina, Brasil, Bolivia y Paraguay, al sorgo para la ganadería. En México, múltiples regiones sufren también este proceso: en Chiapas se sustituye la producción de granos básicos por mango y palma aceitera; en Morelos, por jitomate, brócoli y oca; en Yucatán, por soya; en San Luis Potosí, por hortalizas enanas; en Sonora y Sinaloa, por hortalizas y uva de mesa. Esto constituye un fenómeno que atraviesa lo largo y ancho del país (véanse Cruz, Leos & Altamirano, 2012; Martínez, Lorenzen & Salas, 2015).

En el Bajío en general y en la ZML en particular, dicho proceso sustitutivo, cuyo análisis constituye el objetivo central del presente trabajo, se refleja en cambios en la superficie agrícola, la producción, los rendimientos y el valor de los principales productos agrícolas, así como en la actividad agroexportadora. Transformaciones todas que se reflejan en lo social en un incremento de la desigualdad, ya que no todos los productores tienen acceso a ese tipo de agricultura, lo cual depende, obviamente, de la cantidad y calidad de los recursos naturales y de capital económico y social con que cuentan. Por ello, pretender basar el desarrollo rural y territorial en dejar de lado la producción de granos y alimentos básicos para apostar por una reconversión productiva hacia estos productos “más competitivos” es más una utopía que una realidad que pueda alcanzarse; incluso es un sinsentido. De ahí la importancia de estudiar las formas concretas que asume este proceso en escenarios locales, que tienen también sus propias formas de responder e integrarse en dichos escenarios globales, como se verá a continuación.

El enfoque teórico utilizado es el que se ha venido planteando desde líneas arriba, es decir, el de los sistemas y regímenes agroalimentarios y sus características actuales en el contexto de la globalización (véanse Friedmann & McMichael, 1989; Friedland, 1994; Rubio, 1995; McMichael, 2015).

En cuanto a la metodología, se utilizó el denominado “método mixto” para la búsqueda y recolección de la información (Hernández, 2003, p. 21), es decir, se recolectó información cuantitativa y cualitativa con diversos instrumentos con el fin de contrastar la primera, tomada generalmente de documentos e informes oficiales, con la segunda, recogida en el trabajo de campo mediante la observación directa y entrevistas semiestructuradas a productores agrícolas (grandes, medianos y pequeños), propietarios de agroindustrias (generalmente también productores agrícolas) y funcionarios públicos. En el caso de las fuentes cuantitativas para el estudio de la producción agrícola se utilizaron, además de los Censos Agrícola-Ganaderos de 1970, 1991, 2007, datos proporcionados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) desde su portal electrónico; información registrada en la base de datos de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OIEDRUS) de Guanajuato.

## La zona metropolitana de León

La zona metropolitana<sup>3</sup> de León<sup>4</sup> se localiza en el poniente del estado de Guanajuato y es una de las 31 que existen la República Mexicana en la región Centro Occidente del país. La ZML está conformada por León como ciudad central y los municipios pe contiguos “rururbanos” con los que mantiene interrelaciones significativas: Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Silao, que ocupan una superficie sumada de 3,087 kilómetros cuadrados y una población de 1,791,869 habitantes (INEGI, 2010).

### *Proceso de modernización de la agricultura y cambios en la estructura productiva*

El proceso modernizador de la agricultura significó en el Bajío guanajuatense, entre otras cosas, un cambio importante en el patrón de cultivos. Hasta los años cincuenta se producían en la región principalmente maíz y frijol, y decrecieron en importancia cultivos comerciales como el trigo y las hortalizas, principalmente la fresa. Desde los

<sup>3</sup> Desde el punto de vista gubernamental se entiende por zona metropolitana el conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica; en esta definición se incluye a aquellos municipios que, por sus características particulares, son relevantes para la planeación y política urbanas (INEGI, 2004, p. 17).

<sup>4</sup> Es importante mencionar que esta investigación forma parte de un proyecto más amplio titulado “La dimensión económica-cultural del desarrollo humano y territorial. Análisis y propuesta de una nueva política pública de desarrollo y gobernanza regional. El caso de la zona metropolitana de León, Guanajuato, México, 2010-2015”. Cuando se inició la investigación la zona metropolitana de León de Guanajuato estaba integrada por cuatro municipios: León, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Silao. En 2010 la ZM se dividió en dos, quedando la zona metropolitana de León integrada por los municipios de León y Silao; y la zona metropolitana de San Francisco de Rincón, integrada por los municipios de San Francisco y Purísima del Rincón (Conapo, 2010). En esta investigación se continuó con la misma delimitación territorial integrando los cuatro municipios, ya que a pesar de que en las nuevas disposiciones hayan sido separados lo municipios más rurales (San Francisco y Purísima) de los más urbanos (León y Silao), en términos de un análisis regional como el que aquí se presenta estos municipios no pueden separarse. Abordar esta zona metropolitana desde una perspectiva regional permite entender los cambios de la agricultura en el marco de la nueva ruralidad, la globalización y las nuevas relaciones rurales y urbanas.

años sesenta se comenzaron a producir en mayor medida sorgo, trigo, cebada y alfalfa, así como nuevas hortalizas: elote dulce, chícharo, brócoli, espárrago y coliflor, además de fresa (Espinoza, 1996, p. 399). De esta manera, se sustituyó la producción de cultivos básicos por otros eminentemente comerciales, y tenía una importancia significativa el sorgo. Este proceso fue impulsado tanto por la política gubernamental como por agroindustrias transnacionales y nacionales (véase Ramírez, 1995).

MAPA 1. Ubicación geográfica de la ZML en el país y el estado de Guanajuato



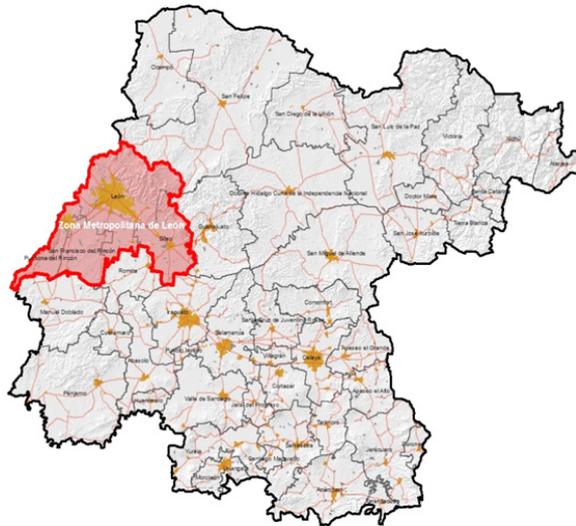
Fuente: Elaboración propia.

En los años ochenta se puso en marcha del denominado “segundo régimen alimentario” (Frieddman & McMichael, 1989),<sup>5</sup> el cual da cuenta de una reestruc-

<sup>5</sup> La propuesta de “régimen alimentario” es construida por Friedmann y McMichael (1989), quienes apuntan que es una dinámica temporalmente específica en la economía política global de los alimentos. Identifican dos regímenes: el primero, que surge de finales del siglo XIX y continúa hasta la primera guerra mundial bajo el dominio de la economía británica, basada en la expansión de la frontera agrícola para la acumulación del capital, y el segundo, bajo la hegemonía de Estados Unidos, nace entre la primera y la segunda guerras mundiales y perduró hasta los años setenta. Este “segundo régimen alimentario” se basó en el paradigma de la agricultura moderna apoyada en petroquímicos, maquinaria y semillas híbridas, con lo que se lograba un superávit en la producción. Los distintos regímenes se basan en relaciones comerciales internacionales más o menos estables, aunque desiguales, y se asocian con un paradigma tecnológico específico (Otero, 2013, pp. 4-5).

turación del sector agrícola dirigida por las empresas transnacionales y basada en la intensificación de la especialización en la producción, en lo que concierne tanto a empresas como a regiones, y que en los noventa incluye las frutas y hortalizas en cadenas agroalimentarias dominadas cada vez más por el capital industrial. Actualmente hemos pasado ya al “tercer régimen alimentario” o “régimen alimentario corporativo”, en que el Estado sirve a los mercados; controla a los agricultores; penetra en los procesos naturales por medio de la introducción de semillas genéticamente modificadas, insumos agrícolas, mecánicos, químicos y biotecnológicos, y controla los precios que regulan el acceso a los alimentos (McMichael, 2015, p. 76).

MAPA 2. Municipios que conforman la ZML



Fuente: Elaboración propia.

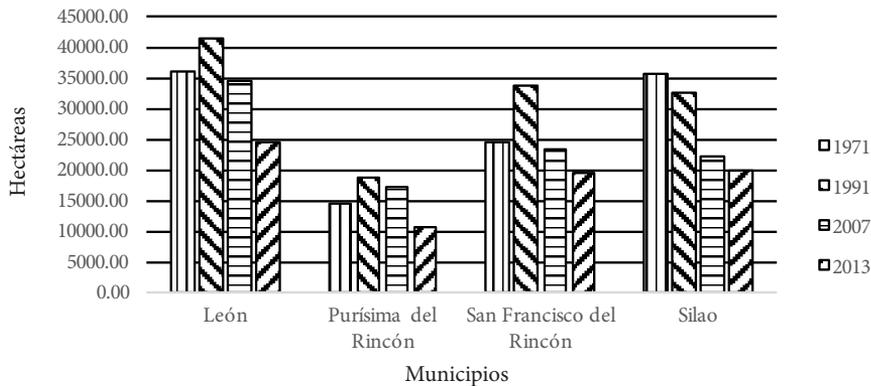
Si bien la producción de hortalizas con fines comerciales surge en los años sesenta en el Bajío guanajuatense con la acción de diversas empresas nacionales y transnacionales, enfocadas en la producción de conservas, enlatados y congelados, en los noventa hay un abanico impresionante de empresas agroindustriales apoyadas por el Estado y el capital privado nacional y transnacional, dedicadas a diferentes ramas y encaminadas a satisfacer la demanda internacional y nacional de nuevos productos. Apoyo económico dirigido a lograr la modernización y agroindustrialización del campo guanajuatense, lo cual significó que la producción de granos básicos como maíz y frijol decayera drásticamente, como veremos más adelante.

Uno de los pilares del nuevo modelo modernizador de la agricultura es, como ya dijimos, la transformación en el patrón de cultivos, aunque también hay un cambio en los usos de suelo de agrícola a industrial o residencial,<sup>6</sup> por lo que asistimos a una paulatina reducción de la superficie agrícola de la ZML en las últimas décadas.

*Cambios en la superficie agrícola*

Desde 1970 hasta 2013 (último dato disponible) se puede observar dicha disminución. En la gráfica 1 se aprecia que la reducción se comporta de manera distinta en los municipios de la ZML. Llama la atención que en Silao la disminución es muy significativa, ya que pasa de 35,761.40 hectáreas (ha) en 1971 a 19,884.88 ha en 2013, lo que significa un decremento del 44 %. En los demás municipios se redujo esta superficie de 20 a 30 % aproximadamente. La disminución en Silao se debe principalmente a su integración en los circuitos industriales y comerciales, lo que se traduce en abandono de la agricultura por la falta de apoyo a los agricultores, sobre todo a los más pequeños, y porque éstos ven en la actividad industrial una posibilidad de empleo y de atraerse mayores recursos, aunque muchas veces se dan cuenta que esto es más una ilusión que una realidad.

GRÁFICA 1. Superficie agrícola (ha) por municipio de la ZML, 1971-2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de INEGI, V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970, Censo Agrícola-Ganadero 1991, Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007, y del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

<sup>6</sup> En este trabajo no disponemos de espacio para tratar los cambios en los usos del suelo como tales, esto es, de agrícola a urbano, ya sea industrial o residencial, por lo que nos abocaremos a tratar la reducción de la superficie agrícola.

Es claro que, con excepción del municipio de Silao, luego del crecimiento en la superficie agrícola de la ZML entre las décadas de los setenta y los noventa, la tendencia es a una reducción en la superficie dedicada a las labores agrícolas. Hay que señalar que, a diferencia de otras regiones de México donde la disminución de la superficie agrícola sí es muy evidente y preocupante (véase Martínez, Lorenzen y Salas, 2015), aquí lo que ha sucedido es más bien una sustitución o cambio en el patrón de cultivos.

En efecto, en la ZML la agricultura presenta una transformación, ya que pasa de la producción de trigo, maíz y frijol, asociado con hortalizas y con la actividad pecuaria,<sup>7</sup> a una especialización productiva hortícola llevada a cabo fundamentalmente por medianos y grandes productores, como lo revela el testimonio siguiente:

.....era industrial mi papá, pero aquí empezó a comprar terrenos y nosotros le dimos el cambio [en el patrón de cultivos]; yo le di el cambio, él lo que hacía tradicionalmente... era lo que se hacía, no es fácil cambiar de granos que es aquí [lo que se producía en] la zona, lo que es trigo, maíz y sorgo, era lo que se hacía antes, y una sola cosecha al año, o sembrabas trigo o sembrabas maíz, porque llovía demasiado para empezar, ahí nos ayudaban a regar a mano, algunos pedazos ya se acabaron así, porque ahora se riega con riegos presurizados, se trata de ir en la medida de la evolución y buscando ir sobre la puntera de los demás... hoy lo que yo cultivo son brócolis, zanahoria, coliflor, apio, elote dulce... (entrevista con agroindustrial del municipio de Purísima del Rincón, julio de 2013).

Es importante señalar que el proceso de venta de las tierras es resultado también, en parte, de los altos costos de producción que han experimentado los diferentes cultivos debido a la introducción de un paquete tecnológico moderno y al alza constante en los precios de los insumos (fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, diésel, lubricantes, energía eléctrica, agua, etc.), ya que muchos de ellos son de importación. Además, es consecuencia de la poca integración en las cadenas agro-productivas y del reducido valor agregado de los productos agrícolas tradicionales producidos por los pequeños y una buena parte de los medianos productores y, por ende, de la poca competitividad de los mismos, así como de algo trascendental: el retiro del apoyo estatal para la producción a dichos productores.

<sup>7</sup> Hay que señalar que la actividad pecuaria presenta sus propias dinámicas y tendría que ser objeto de un estudio en particular, aquí sólo se está tratando el tema de las transformaciones en la agricultura ligadas a los procesos de globalización, y se deja pendiente para posteriores trabajos abordar la cuestión específica del sector pecuario. Por lo pronto, para quien esté interesado en estudiar los cambios en dicha actividad en otras regiones del país véanse Martínez (2009), Martínez, Salas y Suárez (2003) y Martínez y Salas (2002).

Otra cuestión que se relaciona con la disminución de la superficie agrícola es la expropiación de terrenos, básicamente ejidales, lo que ha llevado a cabo el gobierno con el fin de construir infraestructura para las industrias. Es el caso del Puerto Interior Guanajuato, construido en el municipio de Silao y que alberga a 76 empresas.

Entre otros procesos importantes que han llevado al abandono o la venta de las tierras agrícolas se encuentra el fenómeno de la emigración, que comenzó de manera temprana, en la década de los treinta del siglo pasado, se incrementó en forma considerable y constante de los cincuenta a los noventa y ha disminuido un poco en la actualidad por el aumento en los obstáculos para pasar “del otro lado”, debido al endurecimiento de la política migratoria estadounidense.

Otro es el cambio del trabajo directo en la tierra al de asalariado dentro o fuera de la actividad agrícola, porque los pequeños y buena parte de los medianos productores tienen que recurrir hoy a la denominada “pluriactividad” como estrategia de sobrevivencia ante los cambios en la estructura productiva regional y los múltiples problemas que presenta su producción. Las consecuencias, en términos de la necesidad de los pequeños productores de emplearse en diferentes ocupaciones, se abordan con más amplitud en el siguiente apartado.

Por último, aunque no menos importante, existe un problema que se ha acrecentado sobre todo en la última década: la falta de agua debido a la sobreexplotación del recurso y a las cada vez más frecuentes sequías. De acuerdo con datos de los Consejos Técnicos del Agua, Guanajuato es uno de los estados con mayor número de pozos; según la Comisión Nacional del Agua, se extrae agua de 17 mil pozos; sin embargo, existe un déficit de 1,200 millones de metros cúbicos debido a la sobreexplotación y la casi nula recarga de los acuíferos (Marañón, 2004). Según nuestros entrevistados, se calcula que el nivel de agua de los pozos baja en promedio a razón de dos metros por año.

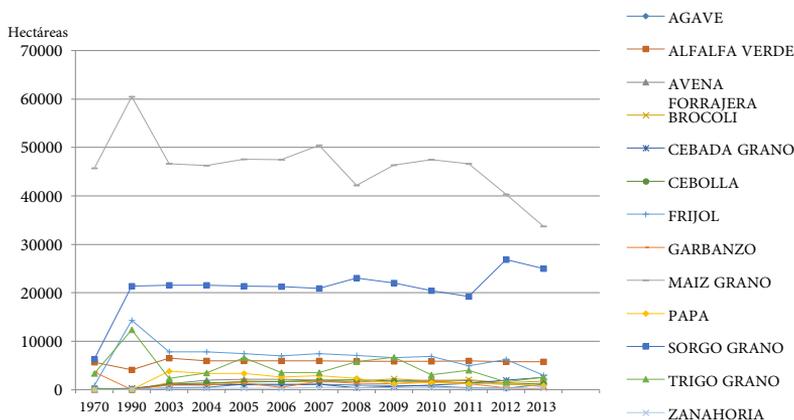
#### *Cambios en la superficie sembrada, la cosechada y reconversión productiva*

Los datos estadísticos que se exponen a continuación permiten constatar el cambio en el patrón de cultivos, la disminución o incremento según el producto en la superficie sembrada y cosechada, así como en la producción, los rendimientos y el valor de algunos cultivos en la ZML, de acuerdo con la puesta en marcha en diferentes épocas de los denominados modelos de desarrollo “hacia adentro” o “hacia fuera”, según las necesidades de los mercados nacional e internacional.

Así, se puede observar, por un lado, un significativo incremento entre 1970 y 1990 en la superficie sembrada de cebada grano (374 %), frijol (1,630 %), maíz grano (33 %), sorgo grano (236 %) y trigo grano (265 %), gracias al importante apoyo estatal a los productores, sobre a todo los grandes (aquellos que poseen o tienen acceso a más de 50 hectáreas) para la producción de granos básicos. Sin embargo, al

quedar nuestra economía más expuesta a los vaivenes del comercio internacional, ocurre una importante caída entre 1990 y 2013 en la superficie sembrada de maíz (-44 %), trigo (-79 %) y frijol (-79 %), y un incremento en la sembrada con alfalfa verde y cebada grano (de 40 % y 713 %, respectivamente). Asimismo, a partir de la década de los dos mil se introducen nuevos cultivos como avena forrajera, garbanzo, papa, camote, brócoli y zanahoria, además del incremento en el agave (163 %), la cebolla (10 %) y el sorgo grano (16 %), como se aprecia en la gráfica 2.

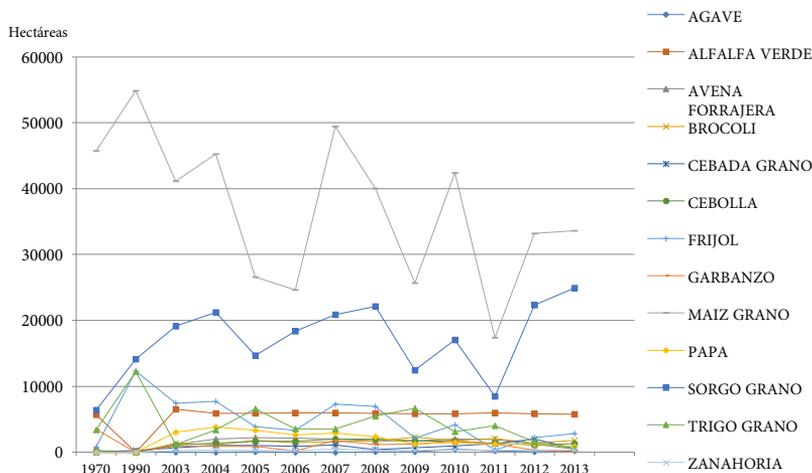
GRÁFICA 2. Superficie sembrada (ha) de los principales cultivos en la ZML, 1970-2013



Nota: En los casos de avena, brócoli, camote, papa y zanahoria el cálculo del porcentaje de crecimiento toma como año de referencia 2003.  
 Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970 y Censo Agrícola-Ganadero 1991; Estadísticas Básicas Agrícolas de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OIEDRUS) Guanajuato, 2003-2011, y Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

En cuanto a la superficie cosechada entre 1970 y 2013, el agave, la cebada grano, la cebolla y el sorgo grano presentaron aumentos significativos. De 2005 a 2013 se registró un crecimiento de 3,260 %, y un aumento de 5 a 168 ha; para el periodo de 1970 a 2013, productos como cebada, cebolla y sorgo registraron crecimientos de 706, 429 y 292 %, respectivamente, aunque este último presenta un comportamiento errático, ya que de 1970 a 2004 creció en 234 %, en 2005 descendió 31 % con respecto a 2004 y de 2006 a 2008 volvió a subir 21 %, presentó un descenso en 2009 y nuevamente en 2013 se incrementó en 100 % con respecto a 2009. El maíz presenta una disminución global de 62 % hasta 2011 y de entonces a 2013 aumentó en 93 %. Finalmente, el frijol presenta una situación muy parecida en superficie sembrada y cosechada; es decir, después de un aumento importante entre 1970 y 1990 de 1,384 %, en 2003 desciende 39 %, en 2005 baja 48 % y sube en 2007 en 88 %; pero de 2009 a 2011 desciende bruscamente hasta sólo 283 ha, esto es, tuvo un descenso impresionante de 87 % en tres años, aunque volvió a subir en 2012 y 2013, año en que registra 2,794 ha.

GRÁFICA 3. Superficie cosechada (ha) de los principales cultivos en la ZML, 1970-2013



Nota: En el caso del agave el cálculo del crecimiento toma como año de referencia el 2005; en los casos de avena forrajera, brócoli, camote, papa y zanahoria el año de referencia es 2003.

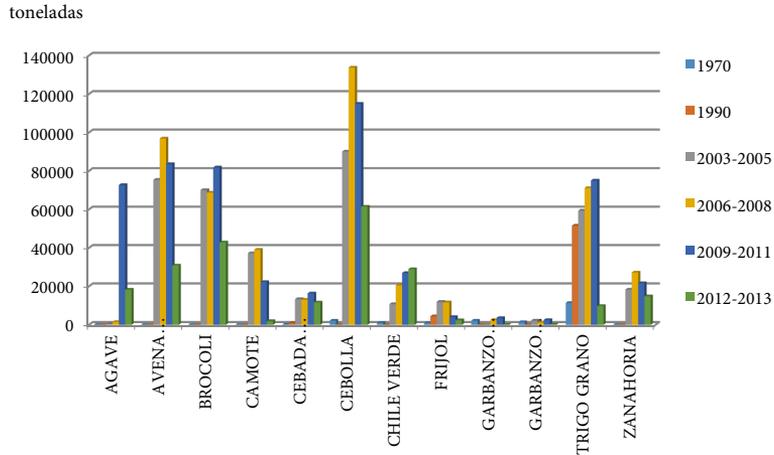
Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de INEGI, V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970 y Censo Agrícola-Ganadero 1991; Estadísticas Básicas Agrícolas de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OIEDRUS) Guanajuato, 2003-2011, y Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Aquí es importante señalar la introducción de nuevos cultivos a partir de 2003: brócoli, chile verde y papa, y el incremento de la producción de cebolla y zanahoria. Todos ellos son productos comerciales y presentan un incremento sostenido salvo la papa, que ha decrecido porque es muy cara la inversión necesaria para su producción y es de muy difícil comercialización debido a las normas de calidad tan estrictas y cuyo cumplimiento se exige para su compra; además de que, a decir de los mismos productores, “es un cultivo muy fuerte y desgasta mucho la tierra”.

#### *Producción, rendimientos, valor y precio de los principales cultivos*

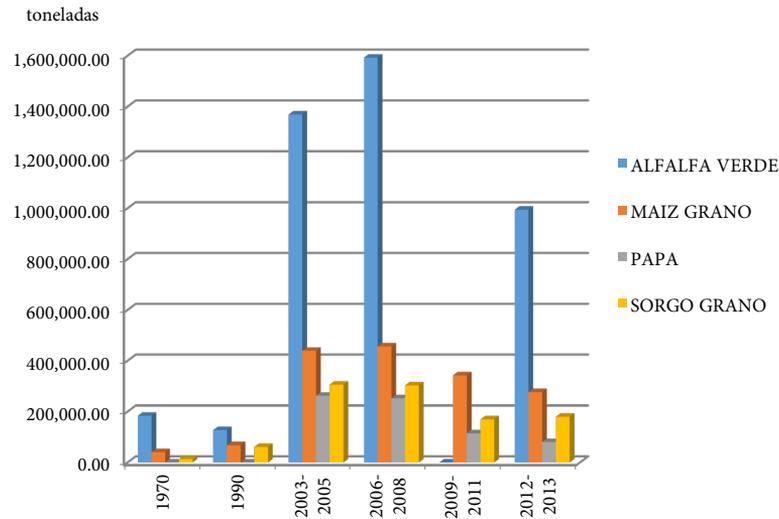
En lo que se refiere a los cambios en la producción de los principales cultivos en la ZML, entre 1970 y 1990 disminuyó significativamente la producción de alfalfa verde (31 %). Por su parte, el frijol, la cebada grano, el maíz grano, el sorgo grano y el trigo grano tuvieron un incremento en el mismo período de 357, 396, 66, 366 y 353 %, respectivamente. Cabe hacer notar que de 1990 a 2013 disminuyó drásticamente la producción de frijol (68 %) y de trigo grano en (98 %). Por su parte, productos destinados a la exportación como el brócoli y la zanahoria, que todavía no aparecían en los noventa, lo hacen ya en 2003, el primero con cantidades bastante importantes tanto en superficie sembrada como en producción: 1,442 ha y 21,767 toneladas.

**GRÁFICA 4. Producción (toneladas) de los principales productos agrícolas (excepto maíz, alfalfa verde, papa y sorgo grano) en la ZML, 1970-2013**



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de INEGI, V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970 y Censo Agrícola-Ganadero 1991; Estadísticas Básicas Agrícolas de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OIEDRUS) Guanajuato, 2003-2011, y Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)

**GRÁFICA 5. Producción del maíz, alfalfa verde, papa y sorgo grano en la ZML, 1970-2013**



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de INEGI, V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970 y Censo Agrícola-Ganadero 1991; Estadísticas Básicas Agrícolas de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OIEDRUS) Guanajuato, 2003-2011, y Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)

Aquí se evidencia que si bien la superficie sembrada de maíz grano decayó, como ya se mencionó, entre 1990 y 2011, la producción, por el contrario, aumentó de manera significativa entre 1990 y 2004 en 146 %, para decaer en 2005 en 40 %, 1.4 % en 2006, aumentar de nuevo significativamente en 2007 (86 %) y de ahí comenzar una caída que perdura hasta 2013 (13 %). Esto se debe principalmente al aumento verdaderamente significativo que presentó en su rendimiento por hectárea este producto de 1990 a 2003, como lo podemos apreciar en el cuadro 1, donde se puede ver el cambio de 1.3 a 4.4 toneladas por hectárea, lo que representa un aumento de 238 %, y a partir de entonces, se observan algunos vaivenes, aunque llega a alcanzar un rendimiento de 5.6 toneladas en 2011, lo que significó un incremento de 331 % entre 1990 y ese año, para luego descender nuevamente a 4.6 toneladas por hectárea en 2013.

El aumento tan significativo en los rendimientos se debe a la apertura indiscriminada de pozos de agua que se da a partir de ese momento; la inserción acelerada del paquete tecnológico moderno de la agricultura intensiva por los grandes y algunos medianos productores; el apoyo estatal que, aunque cada vez más reducido, se concentró y dirigió hacia este tipo de productores y dejó de lado a la mayoría de los pequeños productores, como lo muestran los siguientes testimonios:

...sí, hay algunos que sí compran semilla mejorada [para producir maíz], pero son contados; siempre porque es más cara, por ejemplo un bulto que cuesta mil doscientos pesos de unos 25 kilos... para sembrar esa tierra se lleva como 30 kilos, pero sí son cosas que tiene uno que ir buscando; por ejemplo, por decir, inviertes tú siete mil pesos en una parcela, desde cuando estás en el barbecho, el rastreo, la siembra y luego viene el cultivo y la escarda, y hay algunos que se juntan para mejor calidad, tiene más retención de humedad y lleva unos nueve mil pesos para cuando cosechas; cuando el año estuvo malo, se cosechan cuatro, y sembraste semilla mejorada, ¿a dónde se quedó? No sale, por eso siempre está uno así (entrevista con un pequeño productor del municipio de Purísima del Rincón, julio de 2013).

Pues es que está muy caro y se invierte mucho. Pues a veces sí y a veces no [se obtienen ganancias], y ya ve, si no llueve mucho, no sale lo que uno quisiera... Pues ahí, un peso, no crea que le queda mucho ya como este año no llovió, se perdió mucho, la planta, la semilla no llena como debe ser. Las tierras son de riego, pero como este año no llovió mucho, eso nos acabó, se nos agotó mucho... el agua se bajó mucho, por la sequía no da mucho... estos últimos años han sido muy pesados, de sequedad, de sequía. Pues a veces se siembra trigo, pero como ahorita no hay mucha agua, pues no... es que no prestan mucho [gobierno y particulares] y luego pues como que comprar para sembrar, ya no sabemos a qué le tiramos ahorita, apenas va uno a sembrar, hasta que produzca, pues no hay mucho tanteo para los que dan el crédito... El Procampo no es suficiente, no, no alcanza... la semilla está muy cara en el tiempo de sembrar... siembra uno y ya después para la renovada, para la abonada de nuevo hay que con-

seguir más, porque no alcanza... No le alcanza a uno, está re carísimo el fertilizante. Es que no dan el crédito completo. Prestan muy poquito... que dieran buen precio de la producción del grano para ir echándole ganas, porque si no, pues imagínese, y la inversión es alta, pues no alcanza para sostener el campesinaje (*sic*). Ahí le va quedando algo a uno, cualquier cosa para sobrevivir y un refresco (entrevista a pequeño productor del municipio de San Francisco del Rincón, noviembre de 2012).

En los primeros años noventa, aunque se pusieron en marcha diferentes programas para reactivar la producción de dichos granos, los agricultores capitalistas, que tienen hasta hoy la propiedad o el control de las mejores tierras de riego, no atendieron el llamado para ello, y los productores campesinos, con terrenos de temporal, no lograron una mejora sostenida de su producción ni siquiera con la adquisición de maquinarias y equipo, por lo que el estado de Guanajuato sólo aportó el 0.07 % de maíz y el 0.06 % de frijol a la producción nacional en 1993. Peor aún, en 1994 hubo una reducción significativa de los precios del maíz, por lo que la gran mayoría de los campesinos cayeron en cartera vencida y no pudieron pagar los créditos refaccionarios y quedaron en una posición económicamente muy precaria (Espinoza, 1996, p. 401), situación de la cual no sólo no han podido salir, sino que se ha agravado hasta la actualidad, como lo veremos a lo largo del presente trabajo.

El aumento tan significativo en los rendimientos se debe, como ya se señaló, a la introducción de un paquete tecnológico moderno que les ha permitido a los grandes y a algunos medianos productores elevar su producción, aun cuando en términos de superficie sembrada y cosechada se presente, como ya se expuso, una disminución. Sin embargo, no todos los productores están en condiciones de introducir dicha tecnología, pues además de que de por sí los insumos son muy caros, presentan un alza constante en los precios porque muchos de ellos son importados.

Además del aumento constante en los precios de los insumos, los productores de la ZML y de todo el Bajío guanajuatense enfrentan otro problema bastante grave: el incremento en las tarifas de energía eléctrica y el retiro de los subsidios estatales para su pago, ya que tanto los grandes como los medianos tienen acceso a pozos de agua que funcionan con electricidad. Los más grandes también necesitan maquinaria para las labores de corte y embalaje, por lo que el alto costo por kilovatio es una limitante fundamental para el desarrollo de este tipo de agricultura.

Otra cuestión que debe tomarse en cuenta es que debido al tamaño de las parcelas de los pequeños productores y a cuestiones técnicas ligadas más que nada a los procesos de eliminación de plagas, si un productor pequeño hiciera el esfuerzo e introdujera todos los elementos del paquete tecnológico moderno, no le resultaría ventajoso porque si no se hace lo mismo en la parcela contigua esto afecta directamente a la suya y no se obtienen los resultados para que valga la pena la inversión en términos de costo-beneficio.

**CUADRO 1.** Rendimientos (ton/ha) de los principales productos agrícolas en la ZML, 1970-2013

	1970	1990	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Porcentaje de crecimiento
Agave	0.0	-	0.0	0.0	85.0	0.0	0.0	90.0	101.9	97.1	100.0	108.5	77.5	-8.82
Alfalfa verde	0.0	-	57.5	84.4	86.3	92.3	91.1	85.0	85.1	84.5	89.9	87.3	84.8	47.47
Avena forrajera	0.0	-	11.5	16.5	13.7	16.9	16.8	18.3	18.2	17.8	17.8	19.4	14.8	28.69
Brócoli	0.0	-	15.2	18.3	16.0	15.0	14.4	14.6	15.8	15.9	16.2	14.3	13.1	-13.81
Camote	0.0	-	23.5	26.4	25.1	26.5	28.9	29.8	30.5	14.4	28.4	26.0	26.0	10.63
Cebada grano	2.5	3.2	3.1	6.0	5.4	5.8	5.6	4.9	6.0	6.1	6.0	5.4	1.8	-28.00
Cebolla	7.6	-	20.3	23.5	22.8	23.0	24.9	25.0	29.0	25.8	27.0	27.6	25.6	236.84
Chile verde	3.8	-	11.8	13.5	12.0	13.6	13.1	16.2	16.7	26.1	56.7	33.3	38.6	915.78
Frijol	0.9	0.4	0.8	0.7	0.8	1.2	0.8	0.7	0.8	0.4	2.0	0.8	0.5	-44.44
Garbanzo forrajero	1.0	-	0.0	0.0	0.0	0.8	1.1	1.1	1.4	1.2	1.1	0.4	0	-100.00
Garbanzo grano	1.0	-	0.7	0.8	1.0	3.0	1.4	1.0	1.5	2.0	2.1	1.7	1.5	50.00
Maíz grano	0.9	1.3	4.4	4.0	4.1	4.4	3.9	4.5	5.0	3.4	5.6	3.5	4.9	444.44
Papa	0.0	-	25.5	26.0	26.3	28.9	35.6	34.6	26.9	21.8	33.5	37.7	38.8	52.15
Sorgo grano	2.3	3.4	6.4	5.7	5.2	5.0	5.1	5.8	4.6	4.5	6.1	3.9	4.3	81.28
Trigo grano	2.6	4.2	3.3	6.0	5.6	5.7	5.8	5.2	6.1	6.1	6.1	5.6	1.8	-30.76
Zanahoria	0.0	-	20.9	32.6	21.1	23.1	23.6	26.0	27.1	23.2	23.4	23.4	27.1	29.66

Nota: En el caso del agave el año de referencia para el cálculo del crecimiento es 2005; para alfalfa verde, avena forrajera, brócoli, camote, papa y zanahoria, es 2003.

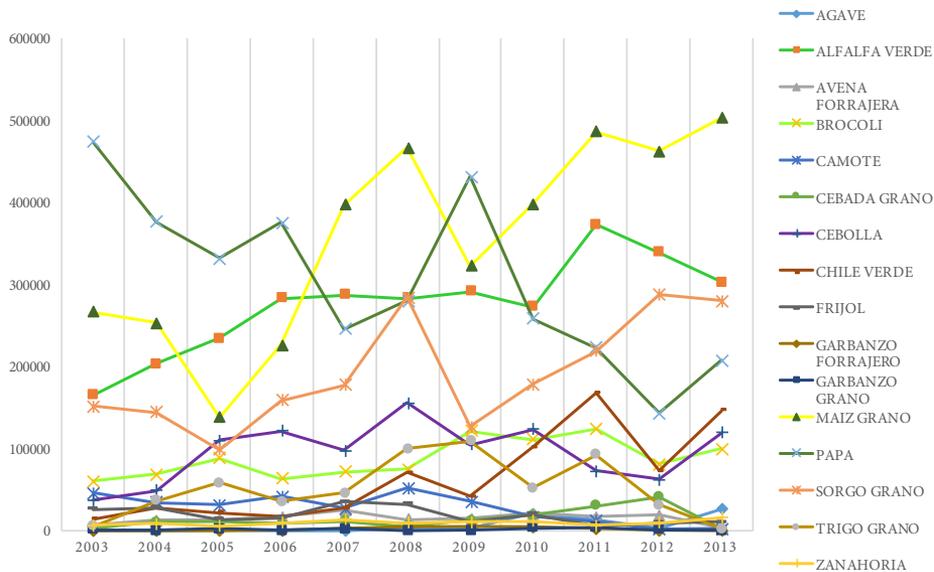
Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de INEGI, V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970 y Censo Agrícola-Ganadero 1991; Estadísticas Básicas Agrícolas de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OIEDRUS) Guanajuato, 2003-2011, y Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Otros productos cuyos rendimientos aumentaron visiblemente (véase cuadro 4) de 1970 a 2013 fueron la cebolla (237 %), el chile verde (916 %) y el sorgo grano (81 %). De 2003 a 2013 la alfalfa verde registró un importante crecimiento (47 %). Por su parte, el brócoli y la zanahoria que, como ya se mencionó, aparecieron hasta la década de los dos mil, mantienen en promedio sus rendimientos el primero, y la segunda, después de un ascenso hasta 2009, cuando registró 27.1 toneladas por

hectárea, presenta descensos en 2010 a 23.2 y 2011 a 23.4 y se recuperó nuevamente en 2013 con 27.1 toneladas por hectárea. Hay que hacer notar que estos cultivos son netamente comerciales y la mayor parte son producidos por grandes productores que pueden pagar el paquete tecnológico moderno o trabajar bajo contrato con empresas emparadoras exportadoras.

Otro problema que presenta la sustitución de cultivos es la necesidad que se tiene en la producción comercial de contratar fuerza de trabajo extrafamiliar, pues tanto las labores culturales como las de corte y cosecha son muy demandantes de mano de obra. Tan es así que se tiene que recurrir a la contratación de personas de fuera de la región —incluso niños— para poder cubrir las necesidades de la producción. Este es otro factor que impide a los pequeños productores acceder a este tipo de producción comercial, pues no cuentan con recursos suficientes para pagar una buena cantidad de mano de obra extrafamiliar, ya que en general a los jornaleros de la región se les pagan entre 150 y 200 pesos diarios. Cuando se les llega a contratar para cultivos tradicionales no pasan de ser uno o dos peones, y algunas veces, aunque cada vez menos, trabajan bajo relaciones gratuitas, de reciprocidad.

GRÁFICA 6. Valor de la producción (miles de pesos) principales productos agrícolas en la ZML, 2003-2013

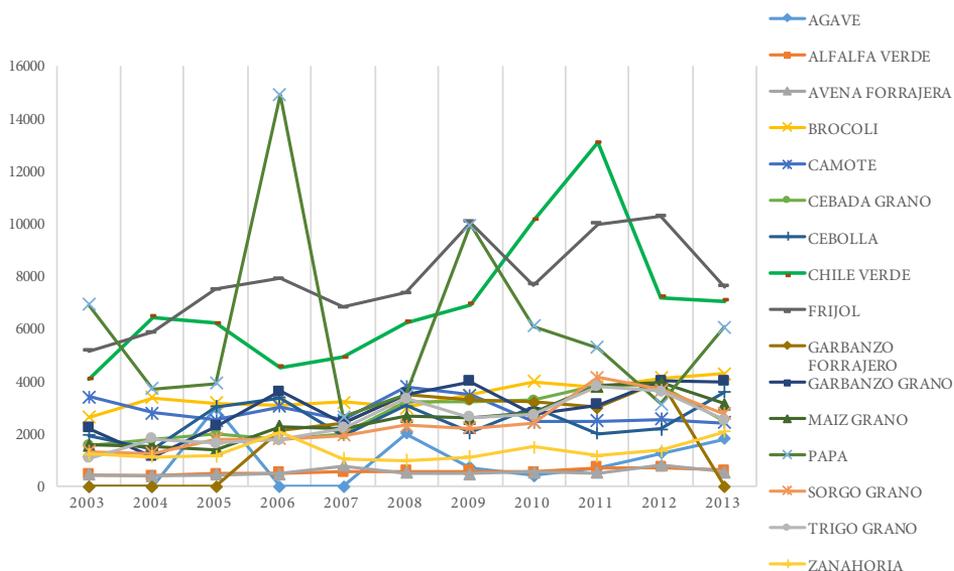


Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de INEGI, V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970 y Censo Agrícola-Ganadero 1991; Estadísticas Básicas Agrícolas de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OIEDRUS) Guanajuato, 2003-2011, y Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

En cuanto al valor de la producción, de 2003 a 2013 aumentó el de algunos productos, entre los que destacan el chile verde, la cebolla y la zanahoria, en los que se incrementó en 472, 220 y 159 %, respectivamente. De todos estos, que son netamente comerciales, desafortunadamente, no existe la información de años anteriores como en los rubros analizados anteriormente. Por otro lado, llama la atención la disminución del valor de la producción de cultivos como el camote en 95 %, la papa en 56 % y el frijol en 60 %.

En cuanto al precio de los productos por tonelada, en la gráfica 7 se observa que aumentaron los precios de productos de exportación como la cebolla (85 %), la zanahoria (67 %) y el brócoli (64 %), y por otra parte, granos como maíz (103 %), trigo (141 %) y sorgo (110 %), debido fundamentalmente al aumento en los costos de producción por las devaluaciones, ya que los insumos son en su mayoría de importación.

GRÁFICA 7. Precio por tonelada de los principales productos agrícolas en la ZML, 2003-2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de INEGI, V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970 y Censo Agrícola-Ganadero 1991; Estadísticas Básicas Agrícolas de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OIEDRUS) Guanajuato, 2003-2011, y Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Se observa que, al quedar la agricultura de la ZML más expuesta a los vaivenes del mercado internacional, existen algunos productos “ganadores” y otros “perdedores”, tomando en cuenta los cambios en los indicadores presentados hasta aquí:

superficie sembrada, producción, rendimientos, valor y precio de la producción.<sup>8</sup> Los ganadores son aquellos que en gran parte se canalizan a la exportación: chile verde, brócoli, zanahoria y cebolla; o que son el insumo principal para uno de los productores agroindustriales más importantes para la exportación, en este caso la cebada para producir cerveza. A ellos se suman los destinados a la producción animal: alfalfa verde y sorgo, aunque éste en los últimos tres años ha entrado en la lista de los perdedores debido a una caída mundial en su precio.

Los perdedores son, en general, los granos básicos más comunes para el consumo humano: frijol, maíz y trigo. Por otra parte, el hecho de que a los productos de exportación se les pueda considerar como ganadores no significa que no presenten, como los perdedores, una serie de problemas y retos que sortear para su producción y comercialización.

### Las importaciones-exportaciones agrícolas y la agroindustria en la ZML<sup>9</sup>

En lo que respecta al estado de Guanajuato, sus exportaciones globales de productos pasaron de 1,564 millones de dólares en 1995 a 8,807.65 millones en 2002, y descendieron a 7,508.16 millones en 2007. El principal país de los 90 compradores de productos elaborados en la entidad fue Estados Unidos, que adquirió el 91.16 % del total, seguido por China con el 1.67 %. De las exportaciones, el 5.53 % (415.08 millones de dólares) correspondieron al rubro de agroalimentarias, principalmente espárragos y mezcla de hortalizas, teniendo como destinos principales Estados Unidos con 367.85 (88.62 %), China con 1.87 (0.45 %), Australia con 1.29 (0.31 %), Venezuela con 2.27 (0.54 %) y otros países compraron 41.80 millones de dólares (10.07 %) (SIE-COFOCE, 2008).

El 63 % de los municipios guanajuatenses participaron en las exportaciones en 2007. De ellos, el más importante fue Silao con el 63.67 % del total; le siguen Celaya con el 11.79 %, León con el 7.08 %, mientras que San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón ocuparon los lugares ocho y diez en importancia con 0.97 y 0.86 %, respectivamente. Silao fue el principal municipio exportador del sector agroalimentario con 31.50 millones de dólares (7.58 %) de un total de 415.08 millones de dólares, seguido por Celaya con 15.53 millones (3.79 %) y León con 7.30 millones (1.75 %) (SIE-COFOCE, 2008).

<sup>8</sup> Se utilizan aquí estos términos sólo como adjetivos calificativos; perder es disminuir y ganar es aumentar.

<sup>9</sup> Algunos datos mostrados en este apartado se quedan en el nivel nacional pues no existen datos desagregados por entidad federativa o municipio; en donde fue posible encontrarlos, se presenta en esa escala de análisis.

En 2011 el sector agroalimentos fue el cuarto mayor exportador en cuanto al monto de participación, pues generó 771.91 millones de dólares. Sin embargo, la balanza comercial de la entidad mostró un total de 780.46 millones en importaciones del mismo sector en el mismo año, por lo que tuvo un déficit de 8.55 millones de dólares. Los principales países de los que se importa son Estados Unidos, Uruguay, Canadá, Argentina y Chile, mientras que las exportaciones de Guanajuato se dirigieron a Estados Unidos, Guatemala, Japón, Holanda y Hong Kong, principalmente (COFOCE, 2012).

Los principales productos agroalimentarios de exportación del estado de Guanajuato en el año 2011 se presentan en el cuadro 2.

CUADRO 2. Principales productos del sector agroalimentario exportados por Guanajuato, 2011

Producto	Valores en miles de dólares	Participación porcentual
Total Guanajuato	585,532	
Espárragos, brócolis, y coliflores congelada	178,901	30.6
Coles frescos o refrigerados	92,308	15.8
Otras hortalizas	33,019	5.6
Espárragos	22,010	3.8
Otras hortalizas en conserva	21,785	3.7
Lechugas	20,066	3.4
Pimiento	18,260	3.1
Frambuesa fresca	17,682	3.0
Otras preparaciones alimenticias	17,060	2.9
Salsas, sazónadores y condimentos	15,016	2.6
Resto	149,425	25.5

Fuente: Sagarpa (2012).

En lo que respecta a la ZML, los principales productos alimentarios exportados son también las hortalizas frescas y congeladas, y estas últimas son las más importantes. De 2003 a abril de 2012 las exportaciones agroalimentarias ascendieron a 651.24 millones de dólares y el panorama se había transformado un poco, ya que esta vez fue el municipio de San Francisco del Rincón el de mayor monto en las exportaciones agroalimentarias con 433 millones de dólares; seguido por Silao con 201 millones, León con 66 millones y Purísima del Rincón con 464 millones (COFOCE, 2012).

Con este fin se han instalado en Guanajuato diez compañías empacadoras y congeladoras de capital transnacional o nacional,<sup>10</sup> dos de ellas en la ZML: Congelados Don José o Xtracongelados en San Francisco del Rincón y Congeladora La Hacienda en Silao.<sup>11</sup> Las empresas nacionales se establecieron con el fin de integrarse verticalmente a las compañías estadounidenses, a las que abastecen de productos frescos. Así logran retener los excedentes añadiendo valor agregado con la transformación del producto, aunque éste se vende a las empresas estadounidenses, las que lo comercializan con sus marcas en aquel mercado (Echánove, 2004, p. 262).

Dichas empresas congeladoras realizan su producción según volúmenes manejados y calidad producida, están integradas a compañías distribuidoras en Estados Unidos y contratan los servicios de casas comerciales. Tienen vínculos con empresas transnacionales, de las que llegan a recibir financiamiento.

Las formas de trabajo de dichas empresas se enmarcan en buena medida bajo la denominada “agricultura por contrato”; el paquete tecnológico con que cuentan y las técnicas utilizadas tanto en la fase de producción como en la de industrialización, en donde el trabajo de la mujer es fundamental, así como los canales de comercialización que utilizan, han sido ya documentados de excelente manera en algunos trabajos ya citados (Steffen & Echánove, 2003; Echánove, 2004; Marañón, 2004), por lo que no tiene caso describir de nuevo aquí las características y los problemas que enfrentan la producción y comercialización de los productos hortícolas guanajuatenses que, como se comprobó en trabajo de campo, son básicamente los mismos hasta el día de hoy. El principal de ellos es el que basa su competitividad en la mano de obra barata, el libre comercio y, en general, el fomento estatal a las actividades agroexportadoras,<sup>12</sup> y no tanto en un desarrollo tecnológico o en la búsqueda de la calidad y la inocuidad.

<sup>10</sup> A escala nacional y para todos los productos agrícolas, 600 empresas (1.6) de capital nacional y transnacional concentran alrededor del 80 % de las exportaciones y representan el 0.02% de las unidades económicas registradas. Entre Cargill, ADM y Zen Noh controlan el 81 % de las exportaciones de maíz estadounidense, fundamentalmente a México. Además, Cargill controla el 70 % del abasto, acopio y comercialización de granos básicos del país (Fernández-Vega, 2009, p. 20).

<sup>11</sup> Entre las más importantes de capital nacional en la ZML tenemos: Covemex, de la familia Usabiaga (un miembro de ella, Javier Usabiaga Arroyo, es el actual secretario de Agricultura de la entidad); La Huerta, de la familia Arteaga; Export San Antonio, de la familia Nieto, y Congelados Don José, de la familia del expresidente de la república Vicente Fox.

<sup>12</sup> Las empresas se desarrollan con capital propio nacional o transnacional, y sin duda se benefician también de grandes transferencias de recursos públicos (exención de impuestos, de pagos de energía, innovación tecnológica, etc.), lo que favorece sus actividades de producción, comercialización e industrialización.

Sin embargo, es importante insistir aquí en que no todos los productores tienen acceso a ese tipo de agricultura; en realidad son sólo los grandes y medianos propietarios privados (más de 50 hectáreas), y excepcionalmente algunos pequeños, y todavía más inusual, algunos ejidatarios, los que pueden dedicarse a esta producción. Obviamente, esto depende de la cantidad y calidad de los recursos naturales y de capital económico y social con que cuentan los productores, por lo que pretender basar el desarrollo rural y territorial en dejar de lado la producción de granos básicos, que como hemos visto hasta aquí es a lo único que tienen acceso la gran mayoría de ellos, para apostar a una reconversión productiva hacia estos productos “más competitivos”, como se pretende, es más bien un sinsentido. La expectativa de sembrar granos como cebada y trigo en Guanajuato para el ciclo otoño-invierno no es la más adecuada por los bajos precios que se prevén en el mercado internacional en los próximos meses, por lo cual es necesario que los productores agrícolas analicen muy bien qué cultivo les conviene sembrar y que les dé un mejor rendimiento. Así lo consideró el secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural, Javier Usabiaga Arroyo (desde 2012 hasta la fecha) al explicar que actualmente hay una buena producción de granos en países vecinos que sin duda afectará el precio de la cosecha en México en mayo del año que entra:

Los precios de los cereales en su conjunto están muy bajos debido a las expectativas de producción y los inventarios actuales elevados. Por ejemplo, Canadá tiene un inventario muy alto, lo mismo que las planicies de Estados Unidos en Dakota del Norte y Dakota del Sur, por eso hoy en día no hay por qué pagar de más, la industria tiene su forma de ser y aunque la cerveza no baja no estamos en un esquema en donde se pueda compensar esas cosas... La recomendación es que quien vaya a sembrar calcule muy bien su inversión, que se cubra en el mercado con la agricultura por contrato si puede, exhortó (diario *AM*, 14 de diciembre de 2013).

Aun aquellos agricultores que tienen los medios para dedicarse a la agricultura de exportación no tradicional, en este caso hortícola, enfrentan un sinnúmero de problemas por el hecho de estar sometidos a las condiciones y exigencias de las empresas contratadoras y compradoras:

Eso [el qué, cuándo, cómo y cuánto producir] en cierta cosa nos lo van marcando las empresas con las que vamos contratando los productos a trabajar, y ya ellos deciden, nos dicen, “tengo necesidad de tantas hectáreas que nos puedan ustedes plantar”, nosotros nos acomodamos de acuerdo a los programas que ellos tienen, porque yo no decido; finalmente ellos nos dan una pauta y ya decidimos, “okey, le entramos con esto, nos queda fuera esto”, y ya ellos buscan otras alternativas, otros agricultores (entrevista agroindustrial, San Francisco del Rincón, julio de 2013).

Y ante la pregunta de si la comercialización de sus productos está asegurada por contar con un contrato con la empresa, respondió:

No, bueno, al menos de que no te quieran los productos porque se echen para atrás por cuestiones, ora si qué, cómo te diré, es curioso, decirte que sí, luego como que no, luego decirte que no, y es como que si, por ejemplo, con Xtracongelados, son de los señores Fox con sus asociados, bueno, hicimos su brócoli, se lo llevamos en el primer viaje, el segundo, y que no lo van a querer porque no era así, digo “es que contigo hice el contrato, contigo especificamos el producto y esta es la variedad que tú me diste y así se pone esta variedad”; no, es que era la variedad fulana, es que se lo sacan con mil cosas, es que este brócoli no es verde es rojo; ¡ah caray!, yo lo veo verde; no, para ellos es rojo, y por eso no. Ah pero es que había mucho producto, pues no te lo van a decir, con la mano en la cintura te dicen ya no lo quiero porque es rojo, debe ser verde; pero si es verde, no es que es rojo, entonces hay que insistir con unos y con otros de los mismos de ahí adentro, no en las empacadoras, y bueno, hemos tenido suerte insistiendo, o sea, no es así como que te firmas el contrato, y no pues ya con razón ya la hizo, no porque aquí está la gente apoyada en que se hacen las cosas al revés (entrevista a agroindustrial, San Francisco del Rincón, julio de 2013).

Como se ha visto hasta aquí, la sustitución productiva agrícola que está ocurriendo en la región tiene como característica principal que se basa en un modelo destructivo y excluyente que mina la agencia y autonomía de todos los actores para decidir de qué forma quieren llevar a cabo sus procesos productivos, esto es, qué, cuándo, cuánto y cómo producir. En ella el territorio es visto sólo como una fuente de recursos que explotar por intereses muchas veces ajenos a los propios productores, independientemente incluso de su situación económica, por lo que el desarrollo económico y territorial están en entredicho.

Se asiste, entonces, a un fenómeno que ha sido denominado por Vandana Shiva como «cosecha robada», el cual, señala la autora:

...no es privativo de la India. Está siendo experimentado en todas las sociedades a medida que las pequeñas explotaciones agrícolas y los pequeños agricultores están siendo forzados a extinguirse, a medida que los monocultivos sustituyen a los cultivos diversos, a medida que la agricultura y la ganadería están siendo transformadas y de la producción de alimentos nutritivos y diversos pasan a convertirse en mercados para semillas, herbicidas y pesticidas modificados genéticamente. A medida que los agricultores pasan de ser productores a consumidores de productos agrícolas patentados por las grandes compañías, a medida que se destruyen los mercados locales y nacionales pero se expanden globalmente, el mito del “libre comercio” y de la economía global se convierte en un medio que tienen los ricos para robarles a los pobres su derecho a la comida, e incluso su derecho a la vida (Shiva, 2003, p. 15).

## Conclusiones

Más que conclusiones, se exponen aquí una serie de reflexiones, incluyendo elementos nuevos no tratados en el texto pero que se identificaron como importantes, y que abren nuevas pistas para investigaciones subsecuentes, algunas de las cuales ya se realizan.

La actividad agrícola en la ZML ha sufrido una reestructuración como consecuencia de la globalización del sistema agroalimentario, la inserción de nuestro país en el modelo de acumulación de la actual fase del desarrollo capitalista y la puesta en marcha de una política económica neoliberal. Política basada en la desregulación de los precios en la agricultura, el libre mercado y la eliminación de los sistemas de crédito oficial; en pocas palabras, en la apertura comercial, para dejar que el mercado fije las pautas de crecimiento económico, así como que la agricultura desempeñe un papel secundario en el abasto interno.

Lo anterior ha llevado a que nuestros productores enfrenten una competencia desleal por la inundación de nuestro mercado interno por productos extranjeros que gozan de altos subsidios, cuestión no tratada en el trabajo pero que sin duda debe ser un elemento que debemos considerar en el futuro. Situación que si bien afecta a todos los productores, se presenta de manera desigual, dependiendo de la cantidad de recursos y de las posibilidades para integrarse en los circuitos comerciales agroindustriales. Por ello si bien para los grandes y algunos medianos productores esto significa no poder lograr una gran competitividad, y por ende obtienen menores ganancias, para los medianos y pequeños significa en muchas ocasiones comprometer su propia sobrevivencia como productores agrícolas, ya que hoy en día no tener acceso a los recursos para poner en práctica los paquetes tecnológicos modernos, integrarse en canales de comercialización directos y lograr ser más competitivos determina que, como se pudo comprobar en el trabajo de campo, sólo del 10 al 15 % de los ingresos de los hogares provengan de la actividad agrícola, cuestión que ha sido documentada también por otros investigadores (véanse Gómez, 2011 y Kay, 2009).

Esta reestructuración de la agricultura de la ZML ha consistido en una serie de cambios importantes en el sistema productivo y tecnológico, la superficie agrícola total, la superficie sembrada y cosechada, la producción, los rendimientos y el valor de los principales productos agrícolas, así como en la actividad agroindustrial. En la ZML, la reestructuración de la agricultura reside en una reconversión de cultivos, de sustitución de cultivos básicos (maíz y frijol) a una expansión acelerada de cultivos de hortalizas dirigidas a la exportación, producción llevada a cabo fundamentalmente por medianos y grandes productores, y también en el crecimiento de empresas agroindustriales de capital nacional y transnacional dedicadas a diferentes ramas.

Asimismo, los cambios en la agricultura se reflejan en la disminución de la superficie agrícola en la zona, debido en gran medida a la falta de apoyo del gobierno a los agricultores, especialmente a los más pequeños, y en la atracción que ejerce sobre ellos la presencia de la industria, también causada por el cambio en el uso del suelo agrícola a urbano industrial y residencial. Además, se corroboró el predominio de la propiedad privada sobre la ejidal, así como un incremento importante en la superficie de tierras entregadas en renta, lo que refleja un importante proceso de acaparamiento de tierras. Todos estos problemas, aunque no se tratan en el trabajo, fueron detectados en esta investigación y se ponen sobre la mesa para futuras investigaciones.

Hay que destacar que el fenómeno de renta y venta de tierras agrícolas se explica en gran medida por los altos costos de producción de los agricultores debido a la introducción de un paquete tecnológico moderno y al incremento constante en los precios de los insumos, así como a la falta de agua que la mayoría de los productores enfrenta, causada por la sobreexplotación del recurso. Otro factor relevante que interviene en ello es la poca integración que tienen los productores en las cadenas agroalimentarias, por su poca competitividad.

Una clara manifestación del abandono de la actividad agrícola, especialmente por los pequeños agricultores, es el cambio que sufren al dejar de ser sólo agricultores para convertirse en asalariados dentro o fuera de la actividad agrícola, para desempeñar varias actividades remuneradas en diversos sectores, lo que hoy se conoce como “pluriactividad”, que despliegan como una estrategia de sobrevivencia. Y otra expresión del abandono de la actividad agrícola es la alta migración de jóvenes del campo, principalmente a Estados Unidos. Abandono ocasionado por los cambios en la estructura productiva regional, pero fundamentalmente por los múltiples problemas presentados en su producción, lo que significa impedimentos para la viabilidad económica de sus unidades de producción. Elementos todos que han sido objeto de un estudio posterior debido a su importancia.

Precisamente debido a que los medianos y pequeños agricultores se encuentran en una situación vulnerable frente a un modelo de producción y consumo global, en el que predomina la lógica del capital y del libre mercado, este tipo de productores desarrollan diversas estrategias de sobrevivencia para complementar la reproducción de la unidad familiar.

Por otra parte, se observó que aun cuando cada vez más habitantes de los espacios rurales se dedican a diferentes actividades no ligadas a la agricultura, ellos conservan en gran medida aún una identidad que proviene de su lazo con la tierra o el territorio, con las relaciones de parentesco estrechas, características de las pequeñas comunidades, y con la reproducción de un marco cultural anclado en lo comunitario. Todos estos temas también están siendo objeto de estudio.

## Referencias

- Arias, P. (2007). El Bajío guanajuatense: expansión y redefinición de un tejido espacial regional. En Estrada, M. & Labazée, P. (coords.), *Globalización y localidad: espacios, actores, movilidades e identidades*. México: IRD, CIESAS.
- Banco de México (2014, mayo). Balanza de pagos. Recuperado de <http://www.bancode-mexico.gob.mx/>
- Cebada, M. (2009). La articulación rural-urbana: impacto diferencial en el medio rural guanajuatense. Ponencia presentada en el XXVIII Congreso Internacional LASA, Río de Janeiro, Brasil.
- Corona, R., Ortega, L. & Rangel, G. (2007). *Las migraciones Guanajuato-Estados Unidos. Un acercamiento a las distintas dimensiones del fenómeno*. México: Gobierno del Estado de Guanajuato, Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato, El Colegio de la Frontera Norte.
- Cruz, D., Leos, J. & Altamirano, J. (2012). La evolución del patrón de cultivos de México en el marco de la integración económica, 1980 a 2009. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 3(5), 893-906.
- Delgado, J. (2003). Transición rural-urbana y oposición campo-ciudad. En Aguilar, G. (Coord.), *Urbanización, cambio tecnológico y costo social. El caso de la región centro de México*. México: Miguel Ángel Porrúa, Instituto de Geografía - UNAM, Conacyt.
- Echánove, F. (2004). Mecanismos de abasto de la industria hortícola: integración vertical o agricultura por contrato. En Valle, M. del (coord.), *El desarrollo agrícola y rural del tercer mundo en el contexto de la globalización*. México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, Plaza y Valdés.
- Echánove, F. & Steffen, C. (2005). *Globalización y reestructuración en el agro mexicano: los pequeños productores de cultivos no tradicionales*. México: Universidad Autónoma Chapingo, Plaza y Valdés.
- Espinoza, R. (1996). Modernización y organización productiva en grupos de mujeres del sur de Guanajuato. En Carton, H. (coord.), *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*. México: Plaza y Valdés.
- Estrada, M. & Labazée, P. (2007). Transformaciones productivas en el estado de Guanajuato (México). Empresarios locales y globalización. En Estrada, M. y Labazée, P. (coords.), *Globalización y localidad: espacios, actores, movilidades e identidades*. México: Publicaciones de la Casa Chata.
- Fernández, C. (2009, 20 de enero). Desfavorable para el país la balanza comercial. Crece la importación de alimentos, *La Jornada*, 20.
- Friedland, W. (1994). The new globalization: the case of fresh produce. En Bonanno, A. & Busch, L. (eds.), *From Columbus to ConAgra. The globalization of agriculture and food*. Kansas: University Press of Kansas.
- Friedmann, H. & McMichael, P. (1989). Agriculture and the state system. The rise and de-

- cline of national agricultures, 1870 to the present. *Sociología Ruralis*, xxix(2), 93-117.
- García, C. (2013, 11 de junio). Niños, 30 % de jornaleros mixtecos en campos agrícolas de Guanajuato. *La Jornada*, 29.
- García, F. (2003). La agricultura latinoamericana en la era de la globalización y de las políticas neoliberales: un primer balance. *Revista de Geografía*. Recuperado de file:///C:/Documents%20and%20Settings/Vaio/Mis%20documentos/Downloads/46130-60084-1-PB.pdf
- Gómez Oliver, L. (2011, 16 de julio). Asistencialismo vs fomento productivo. *La Jornada del Campo*, 46.
- Hernández, R, Fernández, C. & Baptista, P. (2003) *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Gallino, L. (2001). *Diccionario de sociología*. México: Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (1970). *V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (1991). *Guanajuato. Resultados definitivos, Censo Agropecuario*. Aguascalientes: INEGI.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (1994). *Resultados definitivos del VII Censo Agrícola-Ganadero, Guanajuato* (t. I). Aguascalientes: INEGI.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (2007). Censo Agropecuario. Comunicado número 088/09, 23 de marzo de 2009. Aguascalientes: INEGI.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (2009). *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal*. Aguascalientes: INEGI.
- Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG) (2012). *Política de gestión y coordinación de las zonas metropolitanas en el Estado de Guanajuato*. Guanajuato: IPLANEG y Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645.
- Marañón, B. (2004). *Agroexportación no tradicional en el Bajío: cambios tecnológicos y organizativos y estructura del mercado de trabajo, 1980-2000. (Estudio de caso)*. Tesis de doctorado en ciencia social, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Ciudad de México.
- Marañón, B. (2004). Impactos económicos y ambientales de la modernización agroexportadora no tradicional en el Bajío. En Moctezuma, P., Ruiz, J. C. & Utzea, J. (coords.), *Guanajuato: aportaciones recientes para su estudio*. México: El Colegio de San Luis, Universidad de Guanajuato.
- Martínez, E. (2008). Transformación agrícola y agroindustrial en el marco de los acuerdos de libre comercio: el caso del TLCAN en México. *Debate Agrario*, 43, 155-185.
- Martínez, E. (2009). *La lechería en el Estado de México: sistema productivo, cambio tecnológico y pequeños productores familiares en la región de Jilotepec*. México: Bonilla Artigas, IIS-UNAM.

- Martínez, E. (2010). Sistema agroalimentario, integración comercial y desarrollo tecnológico en la producción de tomate rojo en México en el marco de la globalización. En Hernández, M. C. & Maya, C. (coords.), *Globalización y sistemas agroalimentarios (t. 1)*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Asociación Mexicana de Estudios Rurales, Juan Pablos Editor.
- Martínez, E., Lorenzen, M. & Salas, A. (2015). *Reorganización del territorio y transformación socioespacial rural-urbana: sistema productivo, migración y segregación en los Altos de Morelos*. México: Bonilla Artigas Editores, IIS-UNAM.
- Martínez, E., Salas, H. & Suárez, S. (2003). *La globalización del sistema lechero en La Laguna: estructura productiva, desarrollo tecnológico y actores sociales*. México: Miguel Ángel Porrúa, IIS-UNAM.
- Martínez, E. & Salas, H. (comps.) (2002). *Globalización e integración regional en la producción y desarrollo tecnológico de la lechería mexicana*. México: Miguel Ángel Porrúa, IIS-UNAM.
- McMichael, P. (2015). *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias*. México: Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- McMichael, P. (1994). *The global restructuring of agro-food systems*. Ithaca, N. Y.: Cornell University Press.
- Otero, G. (2013). El régimen alimentario neoliberal y su crisis: Estado, agroempresas multinacionales y biotecnología. *Antípoda*, 17, 49-78. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81429>
- Ramírez, B. (1995) La región en su diferencia: los Valles Centrales de Querétaro 1940-1990, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Universidad Autónoma de Querétaro, RNIU.
- Rubio, B. (1995). Agricultura mundial, estructura productiva y nueva vía de desarrollo rural en América Latina (1970-1992). En Carton de Grammont, C. (coord.), *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo* (pp. 19-58). México: Juan pablos Editor, IIS-UNAM.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) (2012). *Estimación de las exportaciones agroalimentarias a nivel de entidad federativa. Enero-septiembre de 2011*. México: Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios.
- Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Consejo Nacional de Población (Conapo), Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (2005). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*. México: Sedesol, Conapo, INEGI.
- Sistema de Información Estratégica COFOCE (2008). *Cartera Económica*, 4. Recuperado de [www.cofoce.gob.mx](http://www.cofoce.gob.mx)
- Sistema de Información Estratégica COFOCE (2013). Principales productos de exportación por municipio. Recuperado de [www.cofoce.gob.mx](http://www.cofoce.gob.mx)
- Steffen, R. & Echánove, F. (2003). *Efectos de las políticas de ajuste estructural en los productores de granos y hortalizas en Guanajuato*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Plaza y Valdés.

## Simposio Retos de los Encadenamientos Globales y del Desarrollo en América Latina

*Angélica Basulto Castillo*

Departamento de Estudios Regionales-Ineser, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas,  
Universidad de Guadalajara, México.

*Rafael A. Díaz Porras*

Centro Internacional de Política Económica, Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica

Recepción: 24 de agosto de 2015    Aceptación: 17 de noviembre de 2015

El concepto de cadenas globales de valor ha sido incorporado como una meta generalizada al ámbito de las políticas públicas. Hoy en día los gobiernos y los organismos internacionales y nacionales desarrollan y promueven estudios sobre ellas, a efecto de derivar orientaciones para la formulación de políticas económicas por parte de los países en vías de desarrollo. La realidad de la trayectoria de la globalización pone de manifiesto que el ensanchamiento de los flujos de inversión, comercio y financiamiento está asociado a la estructura y el funcionamiento de las cadenas globales de valor, que responden a los intereses de quienes las coordinan.

La relevancia del tema en el ámbito oficial de las políticas públicas proporciona un escenario propicio para la discusión interdisciplinaria que permita contrastar la teoría con la práctica en la ineludible integración de las regiones a cadenas globales de valor, para tener una noción clara y precisa de su contribución al desarrollo de diferentes economías.

Con motivo del 55 Congreso Internacional de Americanistas (ICA), celebrado en julio de 2015 en San Salvador, El Salvador, se llevó a cabo el simposio Retos de los Encadenamientos Globales y del Desarrollo en América latina, al que asistieron académicos latinoamericanos cuyas líneas de investigación y estudios recientes convergen en el enfoque conceptual de cadenas de valor global.

El simposio se planteó el objetivo de promover la discusión en torno a las diversas temáticas sobre el desarrollo sostenible que desafían a los países latinoamericanos, en especial las que abordan problemáticas relacionadas con pobreza rural, migración, soberanía alimentaria, desarrollo industrial, sustentabilidad ecológica y solidez financiera. Particularmente, las exposiciones de los participantes trataron de dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿basta con que las regiones se encadenen globalmente? y ¿cuáles con las políticas adecuadas de inserción a cadenas globales con promoción del desarrollo?

El simposio fue organizado y coordinado por el doctor Rafael Díaz, investigador de la Universidad Nacional de Costa Rica. El doctor Díaz fue el encargado de pronunciar el discurso inaugural del encuentro, y posteriormente dictó la ponencia inicial, titulada “Políticas de seguridad alimentaria en Centroamérica desde el enfoque de cadenas de valor”, la cual parte de una investigación cuyo objetivo fue analizar la seguridad alimentaria, que representa una problemática con la que conviven los países centroamericanos. En ella se aborda esta problemática a la luz del papel que se atribuye a los mercados locales, regionales e internacionales; en particular, se analizan las cadenas de granos básicos, que han sido consideradas en las respuestas políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en América Central. El ponente llega a la conclusión de que Centroamérica ha enfrentado la problemática de la seguridad alimentaria con desarrollos en la institucionalidad y políticas que le deparan importantes avances en comparación con otras regiones del mundo. Sin embargo, persiste una alta vulnerabilidad en la población rural, la producción de alimentos básicos presenta problemas de heterogeneidad productiva, la orientación de las economías hacia la agroexportación no se ha traducido en capacidad de compra para satisfacer las necesidades básicas de amplios sectores sociales en los medios rural y urbano, y a ello se agrega que la operación de las cadenas de granos básicos en Centroamérica se caracterizan por la falta de institucionalidad, principalmente en cadenas donde hay gran participación de pequeños productores y agricultura familiar.

En el encuentro se hizo la presentación de nueve ponencias, organizadas en tres bloques temáticos de acuerdo con las especificidades sociales, culturales, económicas y ambientales que abordan, como veremos a continuación.

El primer bloque de ponencias abordó temáticas relacionadas con *las condiciones de vida y trabajo de pequeños productores directos*. La primera exposición estuvo a cargo de la investigadora Ana Escoto, del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México, quien presentó la ponencia titulada “Comercio exterior, condiciones laborales y microempresas en Centroamérica. Los casos de Guatemala, El Salvador y Costa Rica”.

El objetivo de la exposición fue analizar las condiciones laborales —con énfasis en las remuneraciones y el acceso a la seguridad social— en tres países centroamericanos, en relación con una clasificación de ramas de actividad ligadas y no ligadas al comercio internacional. La autora identifica, utilizando modelos econométricos, que existe una diferenciación de las condiciones laborales, por lo que la relación con el comercio exterior presenta signos de polarización: mientras que un pequeño sector ligado al intercambio internacional tiene mejores condiciones, otro sector más amplio muestra los peores desempeños.

En segundo lugar, la investigadora Marisol Velázquez, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), presentó los resultados del proyecto deno-

minado “Alternativas de inserción a cadenas globales de valor para los pequeños productores de café en México”. El objetivo de la investigación consistió en examinar las características que deben tener las cadenas globales de valor de café para que los pequeños productores logren vincularse a alguna de ellas y así mejorar sus condiciones de vida en términos tanto económicos como sociales, a fin de mitigar la pobreza rural en la que la mayoría de ellos se encuentra. La ponente identifica que en México el 92 % de los productores de café son minifundistas, tienen rezagos en infraestructura básica y una parte importante de ellos vive en pobreza extrema. Ante tal problemática, algunos productores que no son competitivos en el mercado optan por emigrar a Estados Unidos, a otra entidad federativa o se subcontratan con productores agroindustriales para obtener un mejor ingreso.

La última ponencia de este bloque estuvo a cargo del investigador Álvaro Martín Parada, de la Universidad Nacional de Costa Rica, y se tituló “La sostenibilidad económica, social y ambiental de los pequeños productores en las cadenas de tomate *cherry* y pimienta en Costa Rica”. El propósito de la ponencia fue analizar las condiciones de sostenibilidad económica, social y ambiental que experimentan los productores de dichos bienes, a partir del examen de dos casos de estudio de pequeños productores que han logrado posicionarse en los mercados utilizando los recursos disponibles en cada unidad productiva. El ponente identifica que la sostenibilidad se vuelve relevante porque los productores sobreviven gracias a los ingresos generados por la producción, pero simultáneamente deben luchar con las condiciones de adversidad social. En general, los casos estudiados revelan la especificidad de aquellos factores que explican la sostenibilidad en sus diferentes dimensiones.

En el segundo bloque de ponencias se abordaron temas relacionados con *el control y coordinación dentro de las cadenas globales de valor*. En este grupo se presentaron los resultados de tres investigaciones. La primera disertación fue la titulada “Corporaciones transnacionales en la cadena de café y el desarrollo sostenible de la zona occidental de El Salvador”, que estuvo a cargo de la maestra Gilma Sabina Lizama, de la Universidad de El Salvador. La ponente centró su disertación en tratar de dar respuesta a la pregunta de si la inversión extranjera directa ha sido capaz de promover procesos de desarrollo amigable con el medio ambiente y socialmente sostenibles. Con el propósito de responderla, partiendo del enfoque teórico de cadenas globales de mercancías, analiza la estructura de la cadena de café en El Salvador e identifica las estrategias empleadas por corporaciones transnacionales para vincularse a productores locales. A partir de la estimación de indicadores, logra identificar la existencia de vínculos comerciales y contractuales con los principales beneficios cafetaleros salvadoreños, los cuales se establecen con el propósito de consolidar cuotas de mercado que les permita abastecerse del grano de café en la zona occidental de El Salvador.

En segundo lugar se presentaron los resultados de la investigación titulada “Políticas orientadas a la vinculación de empresas locales a cadenas globales de valor de firmas multinacionales de la electrónica localizadas en Jalisco, México”, a cargo de la doctora Angélica Basulto, profesora-investigadora de la Universidad de Guadalajara. La ponencia estuvo orientada a identificar y analizar las políticas que han intervenido en la integración de proveedores locales a la cadena productiva de empresas multinacionales de electrónica asentadas en Jalisco. La finalidad fue examinar el entorno institucional, específicamente sobre programas e incentivos locales y federales, que han coadyuvado a mejorar las capacidades productivas de un grupo de empresas locales que les ha permitido vincularse a cadenas globales de valor de firmas del sector de la electrónica. La ponente concluye que, como resultado de las políticas industriales instrumentadas a nivel federal y local, la electrónica localizada en Jalisco ha experimentado un crecimiento impresionante y una reconversión, lo que ha coadyuvado al desarrollo de empresas proveedoras locales pero, al mismo tiempo, ha favorecido el crecimiento de firmas abastecedoras foráneas.

La tercera ponencia abordó el tema “Dificultades y opciones de *upgrading* en la cadena global del marañón orgánico en El Salvador”, resultado de la investigación desarrollada por la maestra Karla Priscila Guzmán, de la Universidad de El Salvador. Su investigación se orientó al análisis y desarrollo de propuestas de política económica enfocadas en la cadena de producción de marañón orgánico de El Salvador, por ser una modalidad de producción alternativa ante la actual problemática ambiental. La exposición tuvo el objetivo de identificar las condiciones en las cuales los productores salvadoreños pueden innovar con el propósito de mejorar sus estrategias para enfrentar en mejores condiciones a sus competidores y así mejorar sus rentas. El estudio concluye que el *upgrading* no es un proceso automático sino que depende de la manera en que los productores afrontan el entorno institucional, la complejidad y el poder en la cadena, así como las mejoras que realicen los competidores en el extranjero.

El tercer bloque de ponencias se centró en la discusión de temáticas relacionadas con la *sostenibilidad material, cultural y ambiental*. La primera participación fue la del doctor Pablo Pérez Akaki, académico de la UNAM, con el trabajo titulado “Cadenas de mercancías agrícolas y desarrollo sustentable. Una revisión de cadenas locales de productos tradicionales mexicanos”. Su ponencia tuvo como objetivo examinar la participación de productores tradicionales mexicanos de café y chocolate en las cadenas globales, así como sus vínculos con el tema de la sustentabilidad. La presentación se sustentó en dos preguntas: ¿la participación en cadenas de mercancías favorece en alguna dirección los procesos de desarrollo sustentable de productores tradicionales agrícolas mexicanos? y ¿cuáles son las diferencias que se observan entre los diferentes encadenamientos elegidos? El autor recurrió a la metodología de análisis de las cadenas globales de mercancías con la finalidad de

entender las implicaciones de la pertenencia de estos productos a cadenas consolidadas por décadas y sus recientes transformaciones bajo presiones de tipo ambiental, que han arrojado nuevos elementos de disputa en torno a ellas.

Otro de los trabajos expuestos de este bloque de ponencias fue el denominado “Ganadería y deforestación en Nicaragua: entendiendo la relación entre el *boom* lechero y el avance de la frontera agrícola”, a cargo de los doctores Juan Carlos Polvorosa y Johan Bastiansen, de la Universidad Centroamericana de Nicaragua y de la Universidad de Amberes, Bélgica, respectivamente. El objetivo de la ponencia fue explicar la dinámica que existe entre el *boom* de la producción láctea, el incremento de precios de la leche fresca, el problema de la migración interna y la deforestación en Nicaragua. Asimismo, se examinó el nivel de desarrollo de los diferentes territorios de alta producción lechera, incluyendo los productores, sus sistemas productivos, el grado de avance de la frontera agrícola y la deforestación. Se tomó como caso de estudio el municipio de Matiguás, por ser ilustrativo y representativo del crecimiento y la consolidación de la actividad lechera. En dicha zona se logró identificar las principales cadenas de valor, las variaciones en los precios, así como los factores que han propiciado el acceso a la cadena de la leche fría pasteurizada y la exclusión de la misma.

En último término, se presentaron los resultados de la investigación titulada “Programa basura cero: análisis de la inclusión de recicladores en Bogotá, D.C.”, a cargo de la investigadora María del Pilar Sánchez Muñoz, de la Universidad La Salle de Bogotá, Colombia. Su comunicación tuvo como objetivo dar cuenta del problema de manejo de los residuos sólidos y las externalidades negativas que su mala disposición genera, tales como enfermedades, contaminación visual y de aguas subterráneas y un uso inadecuado de material que puede ser reutilizado, por ser temas de interés en lo que se refiere al desarrollo sostenible. Debido a que el reciclaje es una actividad con poca legitimidad social y de bajas retribuciones económicas, la investigación se centró en el estudio de los agentes recicladores, las condiciones de vulnerabilidad y marginalización que enfrentan, así como su contribución al desarrollo sostenible. Ante tal problemática, la investigación analizó las condiciones de calidad de vida de los recicladores de oficio pertenecientes a la Asociación de Recicladores Unidos por Bogotá, a partir del enfoque teórico de las capacidades de Nussbaum, por ser un marco que no únicamente permitió abordar la problemática desde la perspectiva ingreso-riqueza, sino que integra categorías analíticas relacionadas con la calidad de vida.

Adicionalmente, en el marco del simposio se presentó el libro *Ideas latinoamericanas sobre el enfoque de cadenas globales de mercancías*, coordinado por los doctores Rafael Díaz Porras y Pablo Pérez Akaki y publicado por la UNAM. La publicación recoge una serie de artículos elaborados por académicos latinoamericanos estudiosos de esta temática, abordados desde diferentes perspectivas. Estos traba-

jos se desprenden del simposio Enfoque de Cadenas de Mercancías: Instrumento de Análisis e Intercambio Multidisciplinario, que formó parte del 54 Congreso Internacional de Americanistas, realizado en Viena, Austria, en 2012.

En ocasión de la reunión de académicos especialistas en cadenas globales de valor/mercancías en San Salvador, se aprovechó para formalizar la creación de la Red Latinoamericana de Investigadores en Cadenas Globales de Mercancías (REDILACG, [www.redilacg.org](http://www.redilacg.org)), en un encuentro celebrado el 22 de julio de 2015 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Salvador. La REDILACG surgió a partir de que, a mediados de la década de los noventa, se introdujo en diversos centros académicos de América Latina el enfoque de cadenas globales de mercancías, que ha sido cultivado desde diversas perspectivas. Esta dinámica se ha reflejado en los Congresos de Americanistas de Quito (1997), Chile (2003), México (2009), Viena (2012) y El Salvador (2015), así como en los congresos CISDA (Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Medio Ambiente) en Puebla (2005), Costa Rica (2007) y de la ALASRU (Asociación Latinoamericana de Sociología Rural) en México (2014). A lo largo de los años se ha mantenido una red de contactos, trabajo y diálogo en proyectos nacionales e internacionales. Una muestra importante de este proceso se puede revisar en el capítulo introductorio del libro *Ideas latinoamericanas sobre el enfoque de cadenas globales de mercancías*, la publicación más reciente de la REDILACG, que ha funcionado *de facto*. La visión general de la red es lograr un diálogo multidisciplinario fluido y abierto entre investigadores de cadenas globales de América Latina que permita alcanzar profundidad analítica, hacer análisis regionales, así como el intercambio de experiencias investigativas y de vinculación con sectores sociales.

## Acerca de los autores

Martha Ardila Ardila

[martha.ardila@uexternado.edu.com](mailto:martha.ardila@uexternado.edu.com)

Licenciada en ciencia política por la Universidad de Los Andes en Bogotá; maestra en estudios latinoamericanos por la Universidad de Texas en Austin; doctora en ciencias políticas y relaciones internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente investigadora y funcionaria en la Universidad Externado de Colombia. Sus líneas de investigación son: políticas exteriores latinoamericanas, política comparada, y paradiplomacia y seguridad. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: "La Alianza del Pacífico y su importancia geoestratégica" (*Pensamiento Propio*, núm. 42, 2015, pp. 243-261), "Colombia y México: hacia ¿diplomacias democráticas de baja intensidad?" (*Desafíos*, vol. 27, núm. 2, 2015, pp. 221-252), "México y Colombia, más cambios que continuidades en su inserción internacional. A propósito de potencias regionales con diferente rango" (*Anuario Latinoamericano*, núm. 1, 2014 pp. 89-104) y "Características de la inserción internacional de potencias regionales latinoamericanas. A propósito de Colombia y Venezuela" (*Oasis*, núm. 19, 2014, pp. 87-101).

Alessandro Bonanno

[soc\\_aab@shsu.edu](mailto:soc_aab@shsu.edu)

Doctor en sociología por la Universidad de Kentucky, fue profesor en el Departamento de Sociología Rural de la Universidad de Missouri de 1985 a 1996. *Regents' Professor* en el Sistema de la Universidad Estatal de Texas y profesor distinguido en el Departamento de Sociología de la Universidad Estatal Sam Houston de Texas. Ha sido profesor visitante en universidades europeas y latinoamericanas. Fue editor de la revista *Rural Sociology* de 2011 a 2014 y presidente de la Asociación Internacional de Sociología Rural de 2004 a 2008. Su línea de investigación son los aspectos sociales del sector agroalimentario y, en particular, de su globalización y neoliberalización. Autor de numerosos artículos y libros publicados en inglés y otros idiomas, es editor con Lawrence Busch de *International political economy of food* (Edward Elgar Publishing, Reino Unido, 2015).

Mario Camberos Castro

[mcamberos@ciad.mx](mailto:mcamberos@ciad.mx)

Doctor en ciencias económicas por la Universidad Autónoma de Baja California en Tijuana. Investigador en el Departamento de Economía y profesor de esta materia en la Universidad de Sonora en Hermosillo. Miembro del SNI nivel II. Sus líneas de investigación son política economí-

ca, bienestar, mercados laborales y evaluación de políticas públicas. Se ha hecho acreedor a reconocimientos como el Premio Nacional Solidaridad en 1994 y el Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública en 2011. Fue presidente del Colegio de Economistas de Sonora y su vicepresidente regional del Noroeste de 1998 a 2000. Ha sido evaluador del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE) desde 2004. En su trabajo más reciente, es coautor con Joaquín Bracamontes Nevárez de “Las crisis económicas y sus efectos en el mercado de trabajo, en la desigualdad y en la pobreza de México” (*Contaduría y Administración*, vol. 60, núm. 2, 2015, pp. 219-249).

Héctor B. Fletes Ocón

hctfro@gmail.com

Doctor en ciencias sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Occidente (CIESAS-Occidente). Miembro del SNI nivel I, y de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), Latin American Studies Association (LASA), Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (AMECIDER), American Anthropological Association y Red de Investigación Socioeconómica en Hortalizas, Frutas y Flores, A.C. (RISHORT). Profesor en la Universidad Autónoma de Chiapas. Sus líneas de investigación son: Estado, globalización agroalimentaria y territorio, y procesos de desarrollo regional y local. Coordinó con Katia Lozano *Transformaciones y resistencias hacia nuevas perspectivas de desarrollo rural* (AMER, UNAM, UAM, UNACH, UAN, UMSNH, México, 2015), y con Alejandro Macías y Jesús Madera, *El papel de los pequeños productores en la agricultura y alimentación. La experiencia desde tres regiones agrícolas en México* (Plaza y Valdés, México, 2014). Autor de “Cadenas de mercancías y dinámicas espaciales. La industria del mango en México”, en el libro coordinado por Julieta Sánchez, *Comercio, organizaciones y cadenas de valor* (Universidad Juárez del Estado de Durango, International Law Students Association, Prometeo, México, 2015).

Estela Martínez Borrego

mborrego@unam.mx

Socióloga por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestra y doctora en ciencia social por la Universidad de Paris I Panthéon Sorbonne. Investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II. Sus líneas de investigación han sido: estructuras agrarias y movimientos campesinos, agricultura y desarrollo sustentable; globalización, sistemas productivos

y desarrollo tecnológico en la ganadería lechera, y nueva relación rural-urbana: reorganización territorial y transformaciones sociales. Figuran entre sus publicaciones recientes: "Reconfiguración del espacio y desarrollo humano y territorial en la región metropolitana de León Guanajuato", en el libro coordinado por Héctor Ávila, *La ciudad en el campo: expresiones regionales* (CRIM-UNAM, México, 2015, pp. 225-276) y en coautoría con Matthew Lorenzen Martiny y Adriana Salas Stevanato, *Reorganización del territorio y transformación socioespacial rural-urbana: sistema productivo, migración y segregación en Los Altos de Morelos* (IIS-UNAM, Bonilla Artigas Editores, México, 2015).

Karina Orozco Rocha

[korozco@colmex.mx](mailto:korozco@colmex.mx)

Doctora en estudio de población por El Colegio de México. Sus líneas de investigación son: mercado de trabajo, trabajo doméstico y desigualdad. Entre sus publicaciones recientes se encuentran, "El trabajo de cuidado en el ámbito familiar: principales debates" (*Debate Feminista*, vol. 44, núm. 22, 2011, pp. 19-32) y "Las tareas del cuidado: reflejo de una barrera y diferenciada inserción laboral", capítulo en el libro coordinado por Edith Pacheco, *Los cuidados y el trabajo en México: un análisis a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social* (Instituto Nacional de las Mujeres, México, 2013, pp. 103-124).

Adrialy Perez Gaxiola

[adrialy.cesues@gmail.com](mailto:adrialy.cesues@gmail.com)

Licenciada en administración de empresas turísticas y maestra en administración de la calidad por el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES). Ha colaborado en puestos administrativos y se ha desempeñado como docente universitaria en el área de turismo para la Universidad Estatal de Sonora. Actualmente es estudiante del programa de doctorado en ciencias, con opción terminal en desarrollo regional, en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD). Sus líneas de investigación son: política económica, bienestar, mercados laborales y evaluación de políticas públicas.

## Lineamientos para los autores

La revista *Carta Económica Regional* publica artículos de análisis que promueven un diálogo abierto y amplio entre los enfoques teóricos y las metodologías de las disciplinas científicas que confluyen en el análisis espacial, desde una perspectiva regional. La revista abre sus páginas a los trabajos de investigación sobre las regiones de México y de América Latina y los artículos comparativos y teóricos sobre el análisis regional. Los trabajos pueden ser enviados en español o en inglés y, de ser aprobados, se publicarán en la lengua en la que fueron escritos.

La revista cuenta con tres apartados. El primero es temático y lo forman tres artículos y una introducción que muestra el aporte teórico y empírico de los artículos a la investigación del tema. El segundo integra artículos diversos sobre las regiones de México, además de estudios regionales comparativos o teóricos sobre el análisis regional. Finalmente, el tercero presenta reseñas de libros y comentarios.

Las colaboraciones deben estar totalmente listas para que sean turnadas a los miembros del Comité Editorial y a los dictaminadores.

Se pide atentamente a los autores que manden sus colaboraciones por correo electrónico, como archivo adjunto, a la dirección: revista.cartaeconomica@gmail.com. Asimismo, se acepta el envío en soporte CD-ROM a la dirección de la revista. En ambos casos se requiere que el formato de archivo enviado sea compatible con el programa MS-Word.

Se les invita a los autores a anexar un breve currículum vitae (que no exceda los diez renglones), donde destaquen sus grados académicos, su experiencia profesional y los datos que permitan su localización. El documento deberá estar formado con párrafos a doble espacio y tipografía Times New Roman de 12 puntos; su extensión no deberá exceder las 10,000 palabras, incluidas las notas al pie de página y la bibliografía. Deberá presentar un resumen no mayor de 120 palabras en español e inglés. Además deberá tener de cinco a ocho palabras clave en español e inglés.

Si el artículo incluye tablas, cuadros o gráficos, éstos deberán enviarse en archivo aparte, en el formato en el que fueron elaborados (Excel, Word,...) y debidamente numerados, y en el texto se deberá indicar el lugar donde ha de ser colocado cada uno de estos elementos. Asimismo, cada uno llevará título y, al pie, la fuente consultada (bibliográfica, documental, electrónica). En caso de incluir material fotográfico, cartografía o ilustraciones, se ruega anexar el archivo de la respectiva imagen digitalizada, el original y una versión pdf.

Para las citas se empleará el siguiente sistema:

1) **Libro con un autor:** Apellido(s), inicial del nombre (año de publicación). Título del libro en cursiva. Ciudad de publicación: editorial(es) o institución(es) que lo publica. Ejemplos: Calleja, M. (2007), *Intermediarios y comercializadores: canales de distribución de frutas y hortalizas mexicanas en Estados Unidos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara y UCLA. Libro con dos autores: Gerritsen, P. & Morales, J. (2007). *Respuestas locales frente a la globalización económica. Productos regionales de la Costa Sur de Jalisco*, México. Guadalajara: ITESO y RASA. Libro editado: Del Valle, M. (ed.) (2004). *El desarrollo agrícola y rural del tercer mundo en el contexto de la mundialización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Plaza y Valdés.

2) **Capítulo en libro:** Apellido(s), inicial del nombre(s) (año de publicación), título del artículo. Apellido(s), inicial del nombre(s) y (ed. o eds./comp. o comps.), título del libro en cursivas, ciudad de publicación: editorial(es) o institución(es) que lo publica. Ejemplos: Echánove, F. (1999), Redes rurales en el abasto de hortalizas a la Ciudad de México. En Carton, H. (ed.), *Agricultura de exportación en tiempos de la globalización, el caso de las hortalizas, frutas y flores*. México: UACH, UNAM, CIESAS y Juan Pablos Editor. Jiménez, M. (2011), El aguacate. Entre el crecimiento económico y la destrucción del medio ambiente. En Escamilla, J. (ed.). *La transformación de los paisajes culturales en la cuenca del Tepalcatepec*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

3) **Artículos en revista:** Apellido(s), inicial(es) del nombre(s) (año de su publicación). Título del artículo. Título de la publicación en cursivas, vol. (núm.), páginas o sección que abarca el artículo. Ejemplos: Boltanski, L. & Thévenot, L. (1999). The sociology of critical capacity. *European Journal of Social Theory*, 2(3), 359-377. González, H. (2010). Debates on food security and agrofood world governance. *International Journal of Food Science and Technology*, 45, 1345-1352.

4) **Páginas electrónicas:** Se registrarán como publicación periódica. La fecha de consulta, que en ningún caso se omitirá, irá entre corchetes, después de la dirección electrónica: Ejemplo: Rodríguez, A. & Velarde, S. (2001). Cultura y democracia en México hacia el siglo XXI. *Sincronía*. Recuperado de <http://sincronia.cucsh.udg.mx/cultdem.htm> [20 de enero de 2012].

5) **Entrevistas:** Iniciar con la fase Entrevista(s) con Nombre y Apellidos del entrevistado, cargo o actividad que desempeña, ciudad o país en la que se llevó a cabo la misma, fecha completa. Ejemplo: Entrevista con Jaime Olveda, investigador de El Colegio de Jalisco, 8 de enero de 2012.

6) **Tesis:** Apellido(s), Nombre(s) (año de impresión). Título de la tesis en cursivas. Tesis de licenciatura, maestría o doctoral, institución educativa. Ciudad donde se encuentra. Ejemplo: Macías, A. (2006). *Empresarios, estrategias y territorio en la producción hortícola en México* (El caso de Sayula, Jalisco). Tesis doctoral, Centro

de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Occidente. Guadalajara, Jalisco.

7) **Ponencias:** Apellido(s), inicial(es) del nombre(s) (año de presentación). Título de la ponencia. Ponencia presentada en nombre del evento, ciudad o país, páginas o sección consultadas. Ejemplos: Torres Salcido, G. (2003). La internacionalización de los supermercados y el abasto popular en la ciudad de México. Ponencia presentada en el XIII Congreso de Economía Urbana y Regional 2003, IIEC-UNAM, México. Cano, V. (2000). ¿Del fordismo al postfordismo? El advenimiento de los nuevos modelos de organización industrial. Ponencia presentada en el Primer Congreso de Ciencia Regional de Andalucía, España.

8) A los autores hispanohablantes que entreguen material redactado en algún idioma distinto al español se les pedirá que hagan su propia traducción.

5. Los textos no se someterán a evaluación hasta que cumplan con los requisitos aquí establecidos.

*Carta Económica Regional*, núm. 116,  
se terminó de imprimir en diciembre de 2015 en los  
talleres de Imprelibros  
Brillante 913, Alcalde Barranquitas,  
Guadalajara, Jalisco, México

El tiraje fue de 200 ejemplares.

[folitho2@hotmail.com](mailto:folitho2@hotmail.com)